JOSE MARIA SOLANA SAINZ

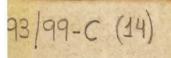


FLAVIOBRIGA

CASTRO URDIALES



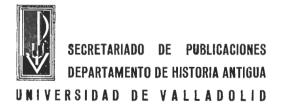




JOSE MARIA SOLANA SAINZ

FLAVIOBRIGA

CASTRO URDIALES





SANTANDER 1977

Depósito Legal: SA. núm. 8 - 1959

Manufacturas JEAN, S. A.—Avda. de Parayas, 5—Santander—1977



PROLOGO

Es evidente que el estudio a fondo de la romanización de Hispania debe comenzar por el acopio y revisión de cuanto sabemos acerca de las principales ciudades romanas de la península y muy especialmente de las llamadas "colonias", que indudablemente fueron los más importantes focos de irradiación de la cultura latina sobre la población indígena. Las ciudades con rango de colonia —en número superior a la treintena— se distribuyen por toda la geografía peninsular, concentrándose en mayor densidad —como es natural— en la España mediterránea, que fue donde por primera vez pusieron pie a tierra las legiones y donde los romanos se sintieron siempre más en su propio ambiente y en estrecha conexión con la metrópoli.

No hay que recordar que de toda la península la zona menos romanizada fue precisamente la España cantábrica, y era lógico pensar ya a priori que aquí el número de colonias fuera mínimo o inexistente. En efecto, solamente hay una colonia y ésta de época ya relativamente tardía: Flavióbriga. A nadie se le escapa que su estudio minucioso es de vital importancia para el conocimiento histórico de la España romana.

Hasta el presente y por extraño que parezca, carecíamos de una monografía científica sobre Flavióbriga. Nos consta que García y Bellido estuvo personalmente interesado por el tema y que entre sus proyectos figuró dedicarse a su estudio e incluso iniciar excavaciones arqueológicas en Castro Urdiales, como continuación de sus fecundos trabajos en la cántabra Iulióbriga. Pero desgraciadamente estos deseos no llegaron a tomar cuerpo de realidad, debido a la obligada atención a otros temas no menos urgentes y a su repentina muerte, que —no es tópico decirlo— supuso una pérdida importante en el campo de la historia y arqueología romanas.

La presente monografía del Dr. José María Solana, persona de reconocida experiencia y competencia en temas de romanización del norte de España, viene ahora a subsanar este bache en la investigación histórica. Su obra de análisis de textos, recopilación exhaustiva de datos y materiales merece todo elogio, pudiendo felicitarnos de contar ya con la deseada monografía moderna de Flavióbriga. Lástima que el autor no haya tenido la oportunidad y el apoyo suficiente para llevar a cabo directamente algunas campañas de excavación en la ciudad. Esperemos que esta segunda etapa llegue también un día a ser realidad.

JOAQUIN GONZALEZ ECHEGARAY

Hace pocos años ofrecimos a los investigadores de la época romana en Hispania un pequeño avance sobre el estudio que hoy abordamos más exhaustivamente (1), en el que pusimos de relieve nuestras pretensiones en aquel momento. A pesar de ello llegamos a la conclusión de que "solamente Castro Urdiales pudo ser la antigua colonia Flauiobriga". Nuestro aserto se apoyaba en pruebas arqueológicas y de otro tipo, elementos fundamentales de los que carecían los anteriores estudiosos. No obstante algunos intuían la ecuación Flauiobriga-Castro Urdiales más por corazonada y chauvinismo que científicamente. Confieso que disponíamos de materiales arqueológicos suficientes para probarlo, pero ambiciosos esperábamos reunir más, pues sabíamos a ciencia cierta que existían, v. g. caso de los aparecidos posteriormente en La Matra. En fin el lector podrá darse cuenta perfecta de que nuestra hipótesis no era fruto de la fantasía, sino que ofrecía visos de realidad.

1.—Las fuentes escritas

Plinio y Ptolomeo son los únicos que hacen referencia a la antigua colonia Flauiobriga.

 J. M.^a Solana Sainz: La colonia Flauiobriga a través de las fuentes literarias, BSAA, 1971, 165-186.

En primer lugar quiero agradecer las atenciones prestadas por F. González Cuadra, doña Angeles, propietaria de la Casa-Torre de Otañes, al Sr. Díaz Munio, al Ayuntamiento de Castro y a los Sres. A. Solana, E. Tejera y F. J. de la Colina, cuyos servicios de campo y de proporción de materiales han sido muy valiosos a la hora de hacer este trabajo.

a) El siglo I d. C.: Plinio (2) hace una descripción de la costa norte de España citando a Flauiobriga que, según el geógrafo Ptolomeo, pertenecía a los autrigones. La transcripción del texto pliniano es la siguiente:

C. Plinio, IV, 110

Proxima ora Citerioris est eiusdemque Tarraconensis situs; a Pyrenaeo per Oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida, Morogi, Menosca, Vesperies, Amanum portus ubi nunc Flauiobrica colonia; ciuitatum nouem (3) regio Cantabrorum, flumen Sauga, Portus Victoriae Iuliobrigensium...

La costa más próxima que encontramos es la de Citerior o Tarraconense. Partiendo del Pirineo, y siguiendo la ribera del Oceanus, hallamos el bosque de los Vascones, Olarso, los oppida de los Vardulli, Morogi, Menosca, Vesperies y el Portus Amanum, donde ahora está la colonia Flauiobriga. Sigue la región de los Cántabros con nueve ciudades, luego el río Sauga y el Portus Victoriae Iuliobrigensium...

En primer lugar vamos a tratar de encuadrar a Flauiobriga en función del texto pliniano. Respecto al topónimo *Morogi*, unos lo ubican en las proximidades de San Sebastián (4) y otros en Ergobia, junto a Astigarraga, posiblemente en el mismo lugar de la antigua iglesia de Sta. María de Murga, cuyo nombre deriva del latino (5). *Menosca* suele situarse entre el río Deua y la ciudad de Oiason (Irún), en San Sebastián (6), en Guetaria (7) o en Hernani (8).

Los puntos de vista sobre la situación de la antigua Vesperies no son conformes. Anotamos las opiniones de Trueba y Echavarría, a nuestro pa-

⁽²⁾ Plinio: Naturalis Historia, IV, 110.

⁽³⁾ Conviene advertir el pequeño error cometido por Plinio, pues mientras en el texto III, 26 anota que las ciudades de los cántabros que acudían al Conuentus Cluniensis eran siete en el IV, 110 afirma que son nueve.

⁽⁴⁾ A. Schulten: Real Encyclöpadie der Klassischen Altertumswissenschaft (Pauly-Wissowa) artículo MOROGI. Stuttgart, 1933, 312.

⁽⁵⁾ A. del Valle Lersundi: Algunas conjeturas acerca de Geografía histórica de Guipúzcoa, RIEV, 1926, 436. B. Estornés Lasa: Origenes de los vascos. San Sebastián, 1967, II, 59.

⁽⁶⁾ A. Schulten: Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica. Madrid, 1959 y 1963, II, 98-99.

⁽⁷⁾ J. Martínez de Zaldibia: Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas. San Sebastián, 1945, 16.

⁽⁸⁾ P. de Madoz: Diccionario geográfico-estadístico histórico de España y sus provincias de Ultramar. Madrid, 1845-1854, XI, 379. Ver también J. M. Piñol: Sobre el topónimo Menosca, BRSVAP, 85-87, 1957. B. Estornés Lasa: Orígenes... II, 59.

recer de poco crédito. Según el primero el actual Lucero es la traducción castellana del *Vesperies* latino, que a su vez permanece en el eúskaro Belzperri —nombre del cabo—, cuyo significado es sitio bajo, sombrío o lóbrego. Los pescadores del oeste de Vizcaya llaman Vispero al cabo de Lucero, que para ellos es tanto como Avispero (9).

Según Echavarría la evolución onomástica ha sido Vespero-Lucero o Lusero. De esta forma se pronuncia en las cercanías del cabo de este nombre, situado al oeste de la desembocadura del Nervión. En su opinión, aquí debiera de colocarse el topónimo mencionado por Plinio, ya que es el punto que corresponde. mirando desde Castro Urdiales, a la aparición del astro de la tarde (10). No estamos de acuerdo con Echavarria, que atribuye la paternidad a Flauiobriga de ser cabeza de nueve ciudades, ya que se considera más acertado. el que las nueve ciudades fuesen de los cántabros, aunque Plinio (11) diga que son siete, sin duda por error. Otros estudiosos sitúan a Vesperies en Azpeitia (12) o en Bermeo (13). Compartimos más este segundo parecer porque en Bermeo se han encontrado restos romanos —monedas de época imperial v otros objetos (14)—. Bien pudiera identificarse con Forua, donde han sido exhumados un ara votiva dedicada a una divinidad indígena v un ara funeraria de la ermita de la Trinidad, así como materiales cerámicos (15).

No acabamos de comprender ese esforzado intento de situar casi todo el texto de Plinio, hasta Flauiobriga, en la costa de la provincia de Guipúzcoa, pues su vecina cuenta con abundantes restos de época romana, aparte de que su litorial ofrece numerosos entrantes favorables para la recepción de embarcaciones.

Se menciona al río Sauga en la región de los Cántabros "Ciuitatum nouem regio Cantabrorum, flumen Sauga...". Parece ser que probablemente se tratara del río Asón. El río Sauga ha sido considerado por nosotros como el límite occidental de los autrigones (16), aunque lo hemos hecho extensivo a su valle. Algunos autores han opinado que el Sauga o Sanda es la arteria fluvial que forma la ría de Oriñón o Sonavia, que equivale a vía del Asón. A. Schulten cree que el Sauga (los códices dan Sauga y no Sanga) por la semejanza de los nombres podría identificarse con el

⁽⁹⁾ A. Trueba: ¿Dónde fue Flaviobriga?, Euskal-erria, 252, 10 de julio, 1887, 8.

⁽¹⁰⁾ J. Echavarría: Recuerdos históricos castreños. Castro Urdiales, 1887, 9.

⁽¹¹⁾ Plinio: NH, III, 26,

⁽¹²⁾ R. Grosse: Real Encyclopadie, 1711. P. Madoz: Diccionario..., III, 219 y XV, 687.

⁽¹³⁾ B. Estornés Lasa: Orígenes..., II, 59.

⁽¹⁴⁾ J. de Ibarra: Catálogo de monumentos de Vizcaya. Bilbao, 1958, 96.

⁽¹⁵⁾ B. Taracena Aguirre y A. Fernández de Avilés: Memoria de las excavaciones en el Castro de Navarniz. Bilbao, 1945. J. de Ibarra: Catálogo de monumentos, 96.

⁽¹⁶⁾ J. M.ª Solana Sainz: Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla la Vieja Vasconia (en prensa).

río Saja, pero éste desemboca al oeste de Santander, de manera que el Sauga es más bien el Miera, que desagua en la bahía santanderina. Sauga, según Schulten, parece tener la misma raíz que Sauc-onna, hoy Saône en Francia (17). Según M. L. Albertos a favor de Sanda están el topónimo Sandaquitum, de la misma región, y el antropónimo Sandus, del oferente a Sandaus o Sandaquinnus (18).

A nuestro parecer el río Sauga debe de identificarse con el Asón, pues en su cabecera existen algunos topónimos que abogan en su favor, Sangas, en la orilla derecha del río Gándara (0° 10'-43° 10') y Sangrices (en la margen derecha del río Calera, 0° 15'-43° 12'), ambos afluentes de aquél. En las proximidades de Castro Urdiales, al noroeste de Sámano (0° 26'-43° 21') se localiza el topónimo Sangazo. Conviene advertir que los ríos Gándara y Calera se fusionan poco antes de Ramales de la Victoria para desembocar en la arteria principal, la del Asón. De esta manera nos explicaríamos como muy posiblemente en conjunto pudo haberse llamado al río Asón en la antigüedad el riuus Sanga.

Ptolomeo, II, 6, 7.

Αύτριγόνων' Νερούα (20) ποταμοῦ εκβολαί ιγ' λ'' μδ' γδ'' (21) Φλαουιοβρίγα (22) ιγ' λ'' μδ' δ'' De los autrigones son: La desembocadura del río Neroua, 13° 10'-44° 40' y Flauiobriga, 13° 30'-44° 15'.

No existe ninguna objeción a la hora de situar al río Neroua en la costa cantábrica, pues la opinión unánime le identifica con el actual Nervión, en Bilbao. Diversos filólogos han efectuado la ecuación Neroua-

⁽¹⁷⁾ A. Schulten: Los cántabros y astures y su guerra con Roma. Madrid, 1962, 32-33.

⁽¹⁸⁾ M. L. Albertos: Alava prerromana y romana. Estudio lingüístico, EAA, IV, 170.

⁽¹⁹⁾ Ptol, II, 6, 7.

⁽²⁰⁾ La forma Nepoda se nos ofrece en los Códices Parisiensis 1402 y en Athous Vatopedii monasterii.

⁽²¹⁾ η'h'': Los Códices dan algunas variantes en cuanto a los grados de latitud del río Neroua; por ejemplo se puede comprobar las expresadas en los siguientes Códices: Parisiensis Supplen, 119; en el Venetus, 383; en el Vaticanus, 117; en el Vaticanus, 178 y en el Codex Ingolstadiensis.

⁽²²⁾ Φλαβιοβρίτα: esta forma se nos ofrece en el Codex Vaticanus, 191; en el Florentinus Laurentianus, XXVIII, 38 y en Florentinus Laurentianus, XXVIII, 42.

Nervión, en Vizcaya, tal es el caso de Pokorny (23), A. Schulten (24), Bosch Gimpera (25), H. Krahe (26), J. de la Hoz (27), etc..., poniendo de relieve que Neroua deriva de la raíz ner-nr-nerti, cuyo significado es poco más o menos "sumergirse, penetrar" (aesl. nreti). El río Nerva, según A. Schulten (28), debe de ponerse en relación con los Nervios "neruii", las (Deae) Neruinae en Gallia, los Nerbassi montes y la tribu de los Nerbasios en Tras-os-Montes. Según parece, Neroua es nombre céltico o ligur, pues hay un río Nervia en la Liguria junto a Ventimiglia. A nuestro juicio debe de emparentarse mejor con los Neruii que con los Ligures. Por su parte Maluquer de Motes (29) también comparte esta opinión. Según García y Bellido los Neruii mencionados en una inscripción junto a los Callaeci son los ribereños del Neroua, no los belgas (30).

Martínez Hombre opina que el río Nervión debe de identificarse con el río Agüera (Santander), cuyo nombre primitivo se desconoce, figurando en Mercator con el nombre que no le corresponde, pues su situación geográfica es exacta con la actual (31). No cabe duda de que Martínez Hombre parte de un error de base: sus cálculos imprecisos (32). Identifica la colonia Flauiobriga con el Pico de Grameran, en el Monte Galdamés, en la margen izquierda del Nervión. En el mapa de Mercator, el Neroua está a la izquierda de Flauiobriga, y por este motivo piensa Martínez Hombre que debe identificarse con el Agüera, el primer río al occidente del Nervión actual y el de mayor importancia. Lo verosímil es que el Neroua sea el Nervión pues, aparte de perdurar en el topónimo del río, está situado en el fondo de ese gran entrante que Mercator dibuja en el Oceanus Cantabricus y que corresponde a una gran concavidad existente en la zona comprendida entre el cabo de Ajo (Santander), 0º 10'-43º 30' y el de Machichaco (Vizcaya), 0° 55'-43° 28'. Recientemente en un artículo (33) hemos puesto de manifiesto la llegada de los Neruii a la península y su establecimiento en el valle del Nervión, al que dieron nombre.

⁽²³⁾ J. Pokorny: Zeitschrift für Celtische Philologie, 1948, 317 y 1949, 151.

⁽²⁴⁾ A. Schulten: Geografía y Etnografía..., 362.

⁽²⁵⁾ P. Bosch Gimpera: Celtas e ilirios, Zephyrus, II, 148.

⁽²⁶⁾ H. Krahe: Die struktur der alteuropäischen hydronymie. Wiesbaden, 331.

⁽²⁷⁾ J. de Hoz: Hidronimia antigua europea, Emerita, XXXI, 236.

⁽²⁸⁾ A. Schulten: Los cántabros y astures..., 32.

⁽²⁹⁾ J. Maluquer de Motes: Los pueblos de España Céltica, HEMP, I. 3, 18, 20, 29 y A. Tovar: Las invasiones indoeuropeas, problema estratigráfico, Zephyrus, VIII, 1957, 82 y ss.

⁽³⁰⁾ A. García y Bellido: Los vascos en el ejército romano, FLV, I, 1, 1969, 97.

⁽³¹⁾ E. Martínez Hombre: El lado septentrional clásico de Hispania, Vindius, 1964, 108.

⁽³²⁾ J. M.^a Solana Sainz: Ensayos sobre el valor del grado ptolemaico, HA, II, 1972, 69-76.

⁽³³⁾ A. Montenegro, J. M.ª Solana, F. Sagredo y A. Lázaro: Inscripciones inéditas de Barcina de los Montes (Burgos) y el nuevo dios indígena Vurouius, *Durius*, 3, 6, 1975, 349-350.

En una inscripción votiva de Cabriana parece reconstruirse el adjetivo Ne(r)uiensis, que tal vez tenga relación con el hidrónimo. A su vez el topónimo Nervina, Peña (Délica) también está relacionado con el río Nervión, que nace precisamente en esta zona (34).

c) Se hace mención de Flauiobriga en el Chronicon Dextro, en dos años diferentes, en el 185 y en el 270.

Chron. Dext. 185:

Flauiobrigae in Hispania Sanctus Victor Martyr et socii eius qui varia excruciamenta passi, negati sunt...

Chron. Dext. 270:

Flauiobrigae in Hispania sub Marciano praeside Sanctus Iulianus adolescens Martyr. Haec ciuitas aliis dicitur Flauias...

2.—El falso "Domo Flauiobrigensis" de E. Hübner: La estela de Domitio Flauo (Llenin —Cangas de Onís—) (35).

Según E. Hübner (36) en una pequeña localidad de los astures transmontanos se hallaba un "domo Flauiobrigensis". Los errores que llevaron a Hübner a opinar de esta manera se deben a la incorrecta interpretación de la estela de Domitio Flauo localizada en Llenin (Cangas de Onís). Hübner dio la siguiente transcripción (37): POS(itum) M(onumentum) V/ AD(...) VAD/ ARO SVO/ DOM(O) FLA(VI)O(brigensi?) AN(norum) I/CO(n)S(ulatu) CCCX/ VI.

Por su parte, F. Fita dio la lectura siguiente (38): POS(uit) M(onumentum)/VA(leria) D(onata) VAD(iniensis)/ MAR(ito) SVO/DOM(itio) FLA/ CCO AN(norum) I/ CO(n)S(ulatu) CCCX/ VI S(it)T(ibi) T(erra) L(euis)/.

Creemos más acertada la interpretación de Diego Santos (39): POS (uit) AN[N]/A D(ouidena)? VAD(iniensis) [M]/AR(ito) SVO DOM(itio)

⁽³⁴⁾ M. L. Albertos: Alava prerromana..., 170.

⁽³⁵⁾ Estela publicada por primera vez por Escandón, fue descubierta en Llenin por A. Cortés. De Escandón tomó la copia Vigil, pero este creyó que la inscripción copiada por aquel era distinta de la misma lápida que él vio, aunque no tomó nota, en casa de Frasinelli. Ver CIL, II, 5752 y 5753. Hübner sospechó su identidad y refiriéndose a la de Frasinelli escribió: "fortasse non diuersa a praecedente".

⁽³⁶⁾ E. Hübner: Real Encyclöpadie, VI, 2515. Ver también CIL, II, 397.

⁽³⁷⁾ CIL, II, 5752.

⁽³⁸⁾ F. Fita: BRAH, LXI, 484.

⁽³⁹⁾ F. Diego Santos: Epigrafía romana en Asturias, Oviedo, 1959, 150-151.

FLA(uo)/ O [RG(eomesco)] AN(norum)L/ Co(n)S(ulatu) CCCX/ VI S(it) T(ibi) T(erra) L(euis)/.

La hipótesis de Diego Santos de esta lectura se basa en lo siguiente: POS(uit) AN[N]/ A es la dedicante conforme al formulario de las lápidas vecinas que comienzan por POSVIT. Pudiera ser ANNA D(ouidena) o una de sus variantes abreviadas en DOV como ocurre en la estela de Gamonedo (40). La lectura DOM(itio) FLA(uo) / O [RG(enomesco)] puede ser probable, aunque las supuestas RG están muy desgastadas. Tenemos la misma abreviatura FLA en la estela inmediata de Gamonedo, y ORG parece leerse en la estela de Fuentes (41), como lo confirma el O [RG(e) NOM(esco)] de la de Collia (42). En opinión de Diego Santos, debe desecharse el FLA (ui)/ O(brigensi) de Hübner y el FLA/CCO de Fita, pues no existe razón alguna para sorprenderse de que siendo vadiniense la esposa pueda aplicarse a su marido el calificativo de orgenomesco (43). Estamos de acuerdo totalmente con esta interpretación.

3.—Cronología y causas de la fundación colonial.

Las fuentes silencian la fundación de la colonia Flauiobriga, aunque esto no es óbice para que intentemos despejar la incógnita lo más acertatamente posible. En primer lugar hemos de fijarnos en el nombre. Flauiobriga es un topónimo híbrido formado de un elemento latino Flauius (44) y otro céltico briga (45). La primera parte de este nombre, Flauius, nos lleva a deducir que la colonia tuvo que ser creada en tiempo de los Flavios, es decir, en el período comprendido entre el 69 y el 96 d.C. Esta vaga datación puede precisarse todavía algo más. El Naturalista murió en el año 79 y por tanto la fundación de la colonia romana hubo de llevarse a cabo entre el año 69 y el 79. Plinio tenía terminada su obra en el año 77, fecha en que se la dedicó a Tito, el hijo de Vespasiano y here-

⁽⁴⁰⁾ Ibidem, estela n.º 57.

⁽⁴¹⁾ Ibidem, estela n.º 37.

⁽⁴²⁾ Ibidem, estela n.º 36.

⁽⁴³⁾ Anotamos a continuación la bibliografía de la estela CIL, II, 5752, 5753: C. M. Vigil: Asturias monumental, epigrafía y diplomática, 2 vols., 302, J, 10; 303, I, 15. J. M.ª Escandón: Historia monumental del heroico rey Pelayo. Madrid, 1862, 497. F. Fita: BRAH, LXI, 484. J. Vives: Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda. Barcelona, 1942, 180. F. Diego Santos: Un grupo de seis estelas de la colección de Soto Cortés, BIDEA, XXVII, 1956, 61.

⁽⁴⁴⁾ Fundaciones coetáneas: Flauiolambris, Flauioaugusta, Flauionauia, etc...

⁽⁴⁵⁾ Augustobriga, Caesarobriga, Brutobriga, Iuliobriga, etc... La lista de los nombres en —briga españoles fue recogida por E. Hübner en MLI, XCVIII y suman 36. A éllos deben añadirse Brigantium y acaso la actual Munebrega, cercana a Calatayud, que parece una derivación de otro nombre en —briga.

dero de su padre dos años después. Por ello Flauiobriga hubo de ser fundada sin duda alguna por Vespasiano y dentro de los ocho años que van del 69 al 77. Ahora bien, este puente cronológico de ocho años aún puede hacerse de menor radio. Aunque no se diga en ninguno de los textos conocidos ni en otros documentos arqueológicos con qué gentes se fundó la colonia, cabe sospechar, según García y Bellido, que fuera destinada para los veteranos de las guerras judaicas, que tuvieron fin en el año 70 d. C., como Emerita Augusta había sido para los licenciados de las guerras cántabras en la época de Augusto. Creemos más acertado que los posibles licenciados de las guerras judaicas se establecieran en colonias del Próximo Oriente o bien en la parte oriental del Imperio, pues la mayor parte de sus elementos fueron reclutados en estos lugares. Si así fuera, lo que es lógico, ¿qué interés tenían en instalarse en occidente, un país totalmente desconocido para ellos? Así pues, a partir del año 70, la colonia recibió el nombre del emperador de turno, Flavio Vespasiano (46). A primera vista la hipótesis pudiera ser considerada como válida, pero discrepamos en lo que se refiere a sus bases de apoyo: la cronología y la deductio. Estamos totalmente de acuerdo en que es una fundación de época Flavia y en particular de Vespasiano. Ahora bien, conviene tener en cuenta que en el año 74 Vespasiano concedió a toda Hispania el derecho latino, acarreando con ello la formación de numerosos municipios. Quizás fuera ésta la fecha de fundación.

Según Plinio, Flauiobriga fue una fundación colonial (47). Ahora bien, lo que nos oculta es el grupo de gentes que compusieron su población. Muy probablemente se establecieron en ella grupos de soldados que defendieron las fronteras del Rhin y que intervinieron en la lucha contra la sublevación de los bátavos dirigidos por Iulius Ciuilis. Quizás esta deductio de veteranos estuviera compuesta por gentes que pertenecieron a los antiguos grupos tribales del norte Peninsular, de donde sabemos que Claudio, Calígula y otros emperadores reclutaron sus cohortes y alae. De todos es sabido que una de las legiones que intervinieron en las guerras cántabras fue la Legio IV Macedónica (48), que en el año 39 se trasladó al Rhin para sustituir a la Legio XIII que hacia el 43 fue enviada por Claudio a Britania, asentándose en Mogontiacum (Mainz). Así pues, nos parece ló-

⁽⁴⁶⁾ A. García y Bellido: Las colonias romanas de Hispania, AHDE, XXIX, 1959, 505-506.

⁽⁴⁷⁾ Plinio, NH, IV, 110.

⁽⁴⁸⁾ J. González Echegaray y J. M.ª Solana Sainz: La legio IV Macedónica en España (Homenaje a A. García y Bellido) (en prensa desde el 1973). La Legio IV se vio mezclada en las turbulencias de la guerra civil del 68-69 colocándose a lado de Vitelio que fue derrotado por las legiones de Vespasiano en Cremona. Según Ritterling, en Germania debio de quedar algún residuo de la legión en el momento de su marcha sobre Italia. En su opinión la subida al poder de Vespasiano supuso el fin de la Legio IV Macedónica (Real Encyclopadie..., 1925, 1549-1555). Consúltense las obras de E. Birley: A note on the title "Gemina", JRS, XVIII, 1928, 56-60 y G. Webster: The Roman Imperial Army. Londres, 1969, 67 y ss.

gico que se integraran hispanos del norte en la Legio IV como alae. Al desintegrar las cuatro legiones, después de la revuelta de Ciuilis, la I Germánica, la IV Macedónica, la XV Primigenia y la XVI Gallica, Vespasiano licenciaría a algunos de sus soldados, de los que posiblemente un sector se estableció en Flauiobriga. Además no nos debe de extrañar que en el momento de escoger un lugar para su asentamiento definitivo, una vez licenciados, se decidieran por sus antiguas tierras de origen, que conocían a la perfección. Les interesaba a ellos y a Roma, pues estos veteranos, antiguos indígenas y ahora ciudadanos romanos, serían el espejo en el que se contemplasen los samanienses y los autóctonos en general, a los que procurarían imitar en los modos de vida.

La razón que pudo motivar el nacimiento de Flauiobriga y poco antes el de Clunia hubo de ser principalmente de índole militar. Esto no impide que hubiera otro tipo de causas como la vigilancia y administración de esta rica región minera en el centro de la cual estaba precisamente la colonia, que tenía al este los yacimientos vizcaínos y al oeste los de Peña Cabarga (Santander) aludidos ambos ya por Plinio como muy ricos en hierro (49). No era el tráfico de este mineral lo que debía de vigilarse, sino la población minera compuesta de esclavos (50). Por nuestra parte hemos hallado abundantes escorias de este mineral que parecen corresponder a época romana. Compartimos este punto de vista, pero debemos de añadir la importancia comercial de Flauiobriga con Aquitania, pues aquélla sería el foco receptor de productos de la Gallia que a su vez canalizaría hacia las ciudades de la Meseta a través de la vía Pisoraca-Flauiobriga. Algunos tipos cerámicos con la marca QVARTVS (Drag. 18) de procedencia sudgálica y correspondientes al período Claudio-Nerón se han encontrado en Castro-Urdiales y en Iuliobriga (Retortillo). La vía de difusión comercial necesariamente tuvo que ser la que acabamos de mencionar.

4.—Los Samani, un grupo tribal prerromano

Plinio nos da una pequeña pista a través de la cual podemos llegar a conocer el nombre de los antiguos ocupantes de la región de Castro Urdiales. En su texto (51) hace mención del Portus Amanum ubi nunc Flauiobrica colonia...; es decir, el puerto de los Samanos donde ahora está la colonia Flauiobriga. ¿Cómo hemos de entender esto? ¿Se ha producido el cambio del nombre de un establecimiento indígena por uno romano? Cabe

⁽⁴⁹⁾ Plinio: NH, IV, 112 y XXXIV, 149. A. García y Bellido: La España del s. I de nuestra era según P. Mela y C. Plinio. Buenos Aires, 1947, 278.

⁽⁵⁰⁾ Ibidem, 506.

⁽⁵¹⁾ Plinio: NH, IV, 110.

la posibilidad de que así fuera, pero en este caso concreto no. El Samanum hace referencia a un grupo tribal indígena que estuvo establecido en el Valle de su nombre, cuya desembocadura formaría ese Portus del que habla el Naturalista. Debemos de recordar un caso análogo en la misma costa Cantábrica, el Portus Blendium (Suances) que estaba situado dentro del territorio cántabro. No cabe duda de que la conquista de ambos establecimientos, así como la sumisión de sámanos y blendios en un principio tuvo un significado militar, es decir la preocupación del abastecimiento de las legiones que pululaban por el Ebro y Duero en sus luchas con los grupos tribales del Norte Peninsular. Este grupo de los Samani, según parece, se dedicaba a la pesca, agricultura y ganadería, pues el territorio es apto para estas explotaciones. Aparte de que hay restos arqueológicos —molinos barquiformes, cerámicas de un período del bronce final, hierro primitivo, restos de granos de trigo en escrementos de ganado, restos de conchas de moluscos, etc...- que hablan de unos cultivos de gramíneas, de recolección de mariscos y pescados y de una economía ganadera que ha pervivido en la actualidad, pues las praderas del norte son más aptas para este tipo de explotación.

Quizás convenga precisar sobre el verdadero nombre del antiguo grupo tribal. A nuestro parecer el correcto debió de ser Samani y no Amani. Posiblemente en el momento de escribir la Historia Natural Plinio cometió el error cacofónico siguiente. Las noticias recogidas por el historiador, que en gran parte suelen ser de carácter oral, a veces ocasionan errores en el momento de su transcripción. Es decir, cuando se pronuncia Portus Samanum es muy posible que la "s" final de Portus y la "s" inicial de Samanum se fundan en una sola y de ello derive el Portus(S)Amanum. Defendemos el gentilicio Samani porque en su favor está el topónimo Samaniego (Rioja Alavesa). Aparte de que los nombres de base Sam— son abundantes en la onomástica hispana (52). Es posible que Plinio homologase este topónimo al de Amanus de la antigua Syria, quizás más conocida por él.

Así pues, señalamos la antigua demarcación territorial de los Samani a lo largo del Valle al que dieron nombre. Un elemento a tener en cuenta es el del Pico del Cueto (53) situado a la entrada de este Valle. En este pico cónico hay tres cinturones de murallas construídas de piedra caliza

⁽⁵²⁾ M. L. Albertos: Alava prerromana..., 199.

⁽⁵³⁾ Es un altozano de forma cónica con tres cinturones de murallas que tienen las siguientes características: 1) el de la cota más baja, tiene 100 m. de longitud x 3,60 m. de ancho x 3,20 m. de alto. 2) la cota intermedia, tiene 420 m. de longitud x 3,60 m. x 3,20 m. Esta muralla tiene un tramo en la parte NW, sin alineación, suponiéndose que fuera para permitir el acceso al interior del recinto, así como dos pasos con escaleras, uno en la parte lateral este y otro en el centro. 3) la cota más elevada tiene 282 m. de longitud x 3,60 m. x 3,20 m. También tiene escaleras, nueve peldaños y otro espacio acotado situado en el lado opuesto de la escalinata. La primera y la segunda muralla están unidas por dos paredes late-

y colocadas a hueso. Ejemplos de este tipo de construcción prerromana los tenemos en la vecina provincia de Alava. Se han recogido en algunas catas, realizadas en el interior de las murallas, residuos alimenticios (lapas y otros elementos de origen marino) y algunos materiales arqueológicos, que no acusan una tipología concreta. Todo ello nos lleva a pensar que tal vez el Cueto fuera un reducto defensivo o quizás un puesto de vigilancia para prevenir un ataque marítimo. Nos parecen excesivos los tres cinturones para considerar este lugar como puesto de vigilancia. Posiblemente albergara grupos humanos en momentos difíciles. Después de esto podemos deducir que otra de las causas de la fundación de la colonia Flauiobriga, no sobre el antiguo Portus Samanum, sino en sus proximidades (Castro Urdiales -ciudad-), fuera la de mantener vigilados a estos indígenas y evitar que la vía de penetración a la Meseta quedara interceptada. El establecimiento colonial de mayor importancia tenía su propio puerto, del que existen restos, y acabó por integrar dentro de su seno a estos autóctonos que más que samanienses eran flaviobrigenses. Este acontecimiento se produjo en el año 74 d. C., fecha en que Vespasiano concedió a toda Hispania el derecho latino. Así nos podemos explicar mejor las palabras de Plinio de que Flauiobriga es ahora el antiguo Portus Samanum. Es decir, no hay una sustitución de topónimos sino una convivencia de ambos, lo que ocurre es que la categoría del núcleo colonial es superior y acabó por eclipsar totalmente al nombre de lugar prerromano. Más correcto hubiera sido haber escrito: "Amanum portus prope Flauiobrica colonia...". Quizás el —briga acuse un sector de población colonial formado por los propios indígenas. Cosa semejante debió de ocurrir en Iuliobriga.

Disponemos de otro elemento, hallado en el Pico de El Cueto, que nos aclara una faceta de la vida religiosa (54). Según parece los Samani rendían culto a divinidades marinas, tal es el caso del Neptuno imberbe, llamado de mala manera cántabro. No cabe la menor duda de que se trata de un caso de *interpretatio*, ya que no corresponde al tipo romano de hombre

rales, existiendo otra pared en la parte más alta de un longitud de 320 m. posiblemente de época más moderna. Toda la piedra caliza está colocada a hueso, sin argamasa. (F. González Cuadra: Hallazgos arqueológicos en Castro Urdiales. Puede ser el antecedente del nombre actual de la ciudad, La Gaceta del Norte, 16, V, 72).

⁽⁵⁴⁾ Es una escultura en bronce con pátina verdosa, cuyas medidas son 12,1 cm. de altura. Con la mano izquierda sostiene un delfín, llevando probablemente en la derecha un tridente. La figura aparece tocada con un collar de oro adicional, en forma de media luna cerrada. La estatuilla fue hallada entre las rocas de la ladera norte y muy cerca de la cumbre. A pesar de su factura, un tanto tosca, no cabe duda de que se trata de un bronce de época romana. Es interesante que esta divinidad aparezca representada bajo la forma de un joven imberbe. Según J. González Echegaray debe de tratarse de un sincretismo religioso en el que una divinidad indígena, cuyos atributos se desconocen, pero al parecer de alguna manera relacionada con el mar, es asimilada al Neptuno clásico. Puede ser que el altozano en donde se encontró fuera un monte santuario dedicado a la divinidad marina y que el bronce fuera un exvoto. Consúltese el trabajo de J. González Echegaray: El Neptuno cántabro de Castro Urdiales, AEA, XXX, 1957, 253 y ss.

maduro y barbado. No se puede vacilar sobre la identificación de esta deidad, pues el delfín en el brazo izquierdo y el tridente (?) en el derecho son los símbolos que la definen.

El creciente lunar es un elemento que no se ha tenido en cuenta a la hora del estudio. Este signo en las estelas funerarias es bastante frecuente y tiene un significado de mansión de los muertos. Los textos escritos dicen que antes de la romanización los indígenas rendían culto a una divinidad lunar (55). Tal vez fuera de origen precelta que a su vez fue importado de otras culturas o creencias orientales venidas por el Danubio. A mi parecer este creciente lunar no está relacionado con el rito funerario sino en función de la divinidad marina y lo que representa, es decir, las mareas.

No vamos a entrar en discusión si los Samani eran autóctonos o alóctonos pues sería casi imposible deducir la verdad. Lo que sí queremos advertir es que la región ha presenciado el establecimiento de grupos humanos desde la época prehistórica (Cueva del Cuco), época del bronce, etc... hasta la dominación romana. Es decir, el territorio cuenta con un substrato humano que pervive durante la época romana.

-El Portus Samanum durante la dominación romana

En líneas generales se ha venido escribiendo sobre una vía que unía Pisoraca y Flauiobriga en función de unos miliarios que no han sido estudiados con el detalle requerido. Si así se hubiera hecho, se hubiera hablado con mayor propiedad, entre los años 30 y 74, de la vía Pisoraca-Portus Samanum, pues la colonia fue fundada en esta última fecha según hemos anotado anteriormente. No cabe la menor duda de que esta arteria fue utilizada durante la época de las guerras cántabras para suministrar provisiones y soldados a Augusto, que tenía su campamento en Sasamon (Segisamo). Entonces la ciudad de Pisoraca no estaba bajo el poder de los romanos, pues Ptolomeo menciona una tal Sisaraca=Pisoraca (56) en el siglo siguiente, por primera vez. Será a partir del año 30 d. C. cuando se tome este centro como principio del travecto hacia la costa. En efecto. disponemos de noticias que lo confirman, correspondientes al año 33 d. C., merced a un miliario del emperador Tiberio (57) aparecido en Otañes. próximo a Castro Urdiales, y otros dos del emperador Nerón correspondientes al año 61 d. C. (58), que coinciden con los de Herrera de Pisuerga

⁽⁵⁵⁾ Estrabón, III, 4, 16.

⁽⁵⁶⁾ J. M.* Solana Sainz: Los turmogos durante la época romana. Valladolid, 1976, 29 y ss.

⁽⁵⁷⁾ Véase miliario n.º 1.

⁽⁵⁸⁾ Véase miliario n.º 2.

(Pisoraca), que marcaban la milla I entre estas dos ciudades. Tanto el miliario de Tiberio como los de Nerón están relacionados con esta vía Samanus-Pisoraca. Así pues, tenemos noticias de una calzada de interés desde los primeros años de nuestra era.

La constante utilización de esta red viaria con fines militares, mineros, comerciales, etc..., produjo una temprana romanización del pueblo de los Samani. Posiblemente las relaciones debieron de comenzar en torno a los años 19 a. d. C. o 16 a. d. C., es decir a finales del s. I a. d. C. Por tanto, no nos debe de extrañar que este punto del Cantábrico reuniera las condiciones necesarias exigidas para el establecimiento de una colonia: un buen sistema de comunicaciones. unos yacimientos de mineral muy próximos (Somorrostro) y la proximidad con las Galias.

La antigüedad de la calzada y su uso constante nos lo pone de manifiesto el miliario del emperador Domitianus del año 85 d. C., que certifica la restauración de la vía y de los puentes deteriorados por la vetusted y por el uso. Esto viene a ponernos en claro que la vía Pisoraca-Flauiobriga debió de ser una arteria por la que fluía abundante número de vehículos de todo tipo. Parece raro que en un período de 50 años los desperfectos del piso fueran tan grandes que hubiera necesidad de reparar la vía. Esto nos lleva a afirmar que tal arteria tenía más antigüedad de la que nos habla el miliario de Tiberio. De todas formas debemos de tener en cuenta que la conservación de las vías en el norte peninsular es más difícil que en las zonas llanas porque la lluvia constante con sus arroyadas hace que los pisos se descompongan con facilidad.

5.—La fundación colonial

Las numerosas opiniones sobre la antigua ubicación giran en torno a tres polos: Bermeo (59), Bilbao (60) y Castro Urdiales (61). Otras opinio-

⁽⁵⁹⁾ E. de Garibay: Historia de España de..., Madrid, 1571, I, 227. A. de Morales: Crónica de España por..., Madrid, 1791-1792, IX, 33. A. de Poza: Las antiguas poblaciones de España. Letra F. F. Docampo: Los cuatro libros primeros de la Crónica General de España, VII, 7. Marina: Diccionario Geográfico de la Historia. Artículo: Vizcaya. J. de Mariana: Historia General de España. Madrid, 1837, III, 321. P. Novia de Salcedo: Defensa histórica legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa. Bilbao, 1851, I, 1.

⁽⁶⁰⁾ J. de Moret: Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra. Pamplona, 1766, VIII, 1, 9. L. de Velasco y Fernández de la Cuesta: Los euskaros de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, I, 1. E. Flórez: La España Sagrada. La Cantabria. Disertación sobre el sitio y la extensión que en tiempo de los romanos tuvo la región de los cántabros. Preliminar al tomo XXIV. Madrid, 1877. M. Cortés y López: Diccionario geográfico histórico de España antigua. Tarraconense, Bética y Lusitania. Madrid, 1836, I. J. M. González: Amanum Portus Flauiobriga y Bilbao, Archivum, XV. Oviedo, 1965. E. Martínez Hombre: El lado septentrional..., 108.

⁽⁶¹⁾ G. Henao: Averigüaciones de las antigüedades de Cantabria enderezadas principal-

nes la colocan en Forua (62) y Oleabaga (63). Por nuestra parte nos situamos a lado de los que defienden la hipótesis Flauiobriga=Castro Urdiales.

Hasta ahora el problema de la ubicación de Flauiobriga ha sido difícil. Plinio describe la costa cantábrica de este a oeste y cita la ciudad de Flauiobriga antes de los cantabri. De esto se deduce que no era cántabra y que tenía que estar muy cerca del límite entre los cantabri y los vardulli. Por su parte Ptolomeo precisa más colocándola entre los autrigones. Los dos textos, el de Plinio y Ptolomeo, se apoyan el uno al otro, pues ambas fuentes llegan a lo mismo, a que Flauiobriga no era cántabra, pero que estaba cerca de la raya más oriental de los cántabros. El que Ptolomeo la sitúe a 20' al este del Neroua, supone un dato negativo ya que lógicamente hubiera debido colocarla al oeste, pero es fácil de que se trate de un error cartográfico. Es curioso que en los manuscritos del Monte Athos, aunque se dibuja a Flauiobriga en el mapa, en cambio se la ha suprimido en el texto.

Avalan a Castro Urdiales numerosos restos romanos, sigillatas, monedas, miliarios, etc..., hallazgos que le califican como un centro romano de importancia. Vamos a analizar a continuación los elementos que nos sirven de soporte para justificar nuestra teoría.

-El comercio

a) El puerto: Según parece Castro Urdiales contaba en la antigüedad con dos focos diferentes en el litoral, uno de ellos en la ensenada de Brazomar, de penetración hacia el Valle de Sámano, con posibles fines mineros, y otro en el lado opuesto con una finalidad comercial. Por su parte dice González Echegaray, después de escuchar nuestra hipótesis que en el Portus Victoriae Iuliobrigensium (Santander) ocurrió algo semejante.

mente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, Salamanca, 1968, I, 38. F. de la Lacha: La inscripción Salus Umeritana del Plato de Otañes, BRSVAP, 1949. J. A. Llorente. Noticias históricas de las tres provincias vascongadas en que se procura investigar el estado civil antiguo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y el origen de sus fueros. Madrid, 1806, I, 4. A. Holder: Alkeltischer Sprachschatz. Leipzig, 1961, I, 1497. A. Fernández Guerra: La Cantabria, BSG, IV, 105. A. deTrueba: ¿Dónde fue Flauiobriga?..., El Noticiero Bilbáino, 1 de mayo de 1882 y Euskalerria, 10 de julio de 1887. R. Amador de los Ríos: España sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Santander. Barcelona, 1891, 128. J. Echavarría: Recuerdos históricos..., 9. F. Fita: Inscripciones romanas del Valle de Otañes, BRAH, LII, 564. Idem, LIII, 468. M. Escajedo y Salmón: Castro Urdiales es y fue montañés, Diario del Cantábrico, 2 de dic. de 1924. A. García y Bellido: Las colonias romanas..., 505. J. González Echegaray: Los Cántabros. Madrid, 1966, 76 y ss.

⁽⁶²⁾ J. Gorostiaga: Flauiobriga colonia romana hoy Forua (Guernica) en Vizcaya, Helmantica, XVI, 3-38.

⁽⁶³⁾ J. Pina Manrique: Mapa de Gallaecia, 69 y 71.

El primero de los portus citados sería el Portus Samanum. Aún se conservan algunos topónimos en su favor y en estrecha relación con los samani, como *Resámano*, en la margen derecha del río Sámano, el del pueblo y el del Valle. Del puerto comercial se conservan los restos de lo que fue su antiguo desembarcadero junto a la casa de La Matra donde han aparecido restos de muros del muelle romano.

b) La red viaria: La calzada que se iniciaba en Pisoraca, recorría el Valle de Mena y por los Valles de Sámano y Otañes alcanzaba el mar Cantábrico. La hemos recorrido F. González Cuadra, F. J. de la Colina y nosotros en julio de 1970 y posteriormente. A su vez encontramos en la casa-torre de Otañes un plano trazado por C. Schuman con fecha de 10 de diciembre de 1908 en el que dibuja el recorrido de la vía desde Las Muñecas hasta el lugar conocido por La Loma. Aquí interrumpió su trazado, que no pudo seguir por ignorar la continuación, y que ha sido completado por nosotros.

En el espacio comprendido entre Otañes y el Puerto de Las Muñecas se encontraron algunos miliarios que estudiamos a continuación. De éstos sólo se conserva una pequeña parte, no obstante debido a unos apuntes podemos tener una idea de los que han desaparecido (64).

1) Miliario del emperador TIBERIVS CAESAR AVGVSTVS (65)

--Arenisca --Medidas: 22 x 37 x 108 cm.
--Alt. letras: 7 --Transcripción:

1. DIVI IV 4 POTE
PONT A PIS
COS M

⁽⁶⁴⁾ F. Fita hace una pequeña historia de los hallazgos de los miliarios y escribe sobre las Actas inéditas de la Academia de 1826: "El 11 de agosto el Sr. Sabau presentó un diseño de varias inscripciones romanas halladas en el Valle de Otañes (Castro Urdiales) a una legua de élla, la mayor parte hacia el camino llamado de los Vados, que dirige a Castilla. El 29 de setiembre el Sr. Sabau dio cuenta de una carta que le ha dirigido D. Pascasio Murga, vecino de Castro Urdiales acompañándole unos dibujos de las antigüedades descubiertas en el Valle de Otañes consistentes en un plato de plata y siete columnas miliarias, las seis con inscripciones y una explicación de todas éllas. El 27 de octubre da cuenta de una exposición del Ayuntamiento de la Villa de Castro Urdiales sobre las lápidas miliarias y sus inscripciones. Por los años de 1770 don Ignacio M.ª Otañez, que fue deán de la iglesia Catedral de Cartagena, recogió con laudable celo todas las inscripciones antiguas que pudo encontrar en dicho valle y las colocó en la casa paterna...". (Véase Memorias de la Academia de la Historia, Madrid, VII, 1832, XXIV).

⁽⁶⁵⁾ Miliario que se conserva en la Casa-Torre de Otañes. La comisión enviada por la Academia creyó que debió de pertenecer a Augusto por lo de IV(lii) pero, como bien dice

—Interpretación:

[TI(berius) CAESAR DIVI AV(gusti) F(ilius)] / DIVI IV [LI N(epos) AVG (ustus)] PONT (ifex) [MAX(imus)] / Co(n)S(ulatu) [V IMP(erio) IIX TRIB (unicia)] POTE[ST(ate) XXXV] / A PIS(oraca) / M(illia) [CLXXXV ?]/.

-Traducción:

Tiberio Caesar, hijo del divino Augusto, nieto del divino Iulio, Augusto, Pontífice máximo, con el poder tribunicio treinta y cinco veces, cónsul por quinta vez y octava con el imperio. Desde Pisoraca ciento ochenta y cinco millas (?).

-Cronología:

La que nos ofrece F. Fita es muy amplia e imprecisa, ya que abarca del año 17 al 37 d. C.; en cambio la de J. González Echegaray (66), correspondiente a los años 33 ó 34, es aceptable. Ahora bien, si juzgamos acertado el complemento de Fita a través de otro miliario hallado junto a Herrera de Pisuerga, que debió de tener la misma inscripción, entonces, bien pudiéramos establecer una cronología más precisa de acuerdo con la potestad tribunicia, XXXV, que corresponde al año 33 d. C. (67).

-Bibliografía:

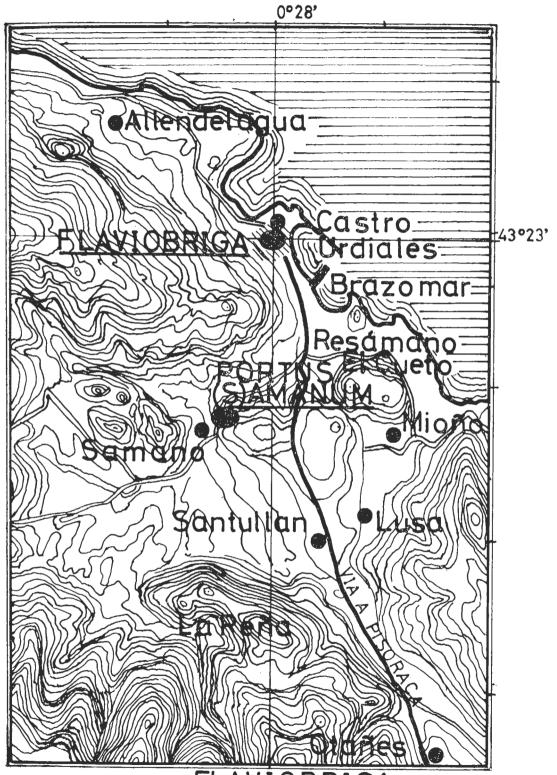
F. Fita: Inscripciones romanas del Valle de Otañes, BRAH, LIII, 454-468. J. González Echegaray: Los Cántabros. Madrid, 1966, 323-4.

F. Fita, Augusto no se nombraba en los miliarios IVLII, sino Diuii F(ilius). Fue hallado en la ermita de la Trinidad.

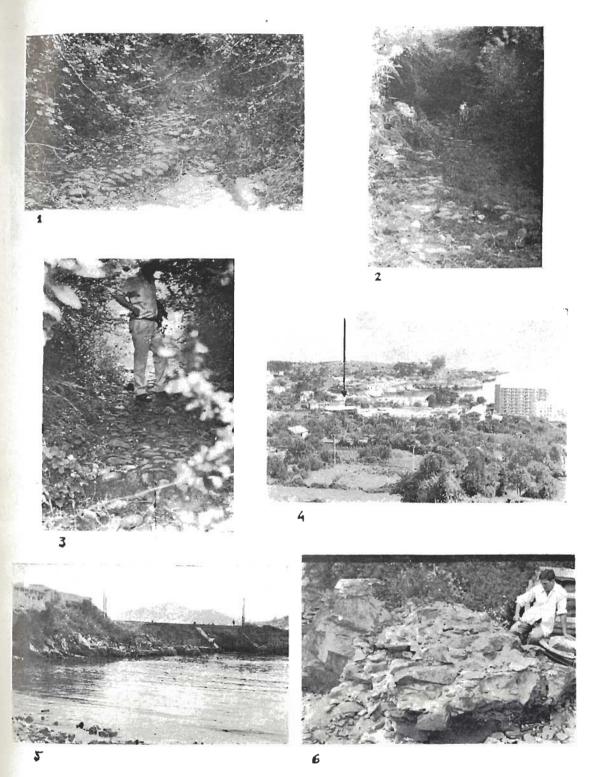
Antonio M.ª Otanes (Bol. LIII, 400) comenta que los manuscritos antiguos que había visto dice que se sacó de las ruinas del templo gentílico de la ermita de la Trinidad. Corresponde al haza de maíz donde estuvo la ermita de San Bartolomé que derruida suministró materiales para edificar la de la Trinidad —lugar interesante para excavaciones—. Este fragmento de miliario sirvió de jamba a la entrada de una de las ermitas, es fácil que hiciese pareja simétrica con otro que no fue recogido en el 1770 y que yace soterrado en el haza de San Bartolomé, la cual toca en la vera oriental de la antigua calzada o vía romana y en la orilla occidental del riachuelo Zárzaga o de los Vados que a corta distancia se junta al Malacalleja, casi al pie de la Torre de Otanes.

⁽⁶⁶⁾ J. González Echegaray: Los Cántabros..., 321.

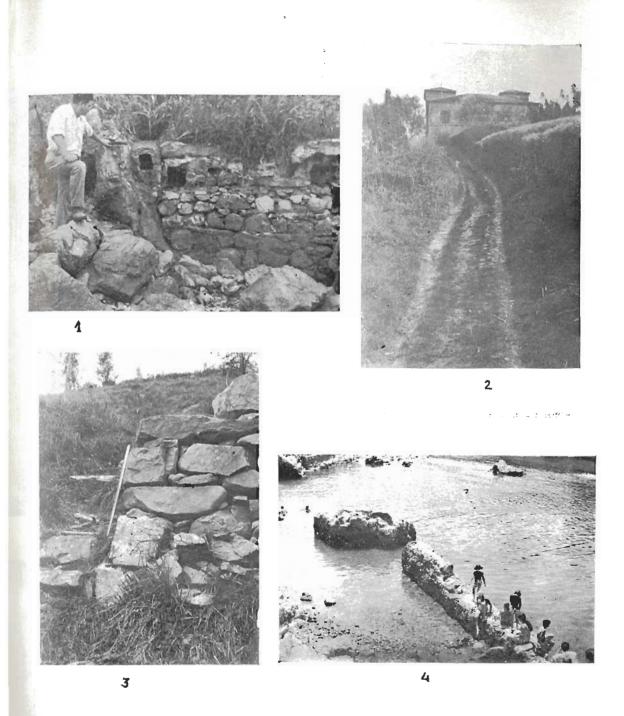
⁽⁶⁷⁾ Como dato de curiosidad y para explicarnos el complemento de este miliario vamos a transcribir otro aparecido en el extremo de la calzada, en Pisoraca, que contaba la primera milla de la vía Pisoraca-Flauiobriga: TI(berius) CAESAR DIVI AVG(usti) F(ilius) / DIVI IVL(i) N(epos) AVG(ustus) PONT(ifex) / MAX(imus) TRIB(unicia) POT(estate) XXXV / IMPERIO IIX CO(n)SVLATV V / A PISORACA / M(ilia) I /.



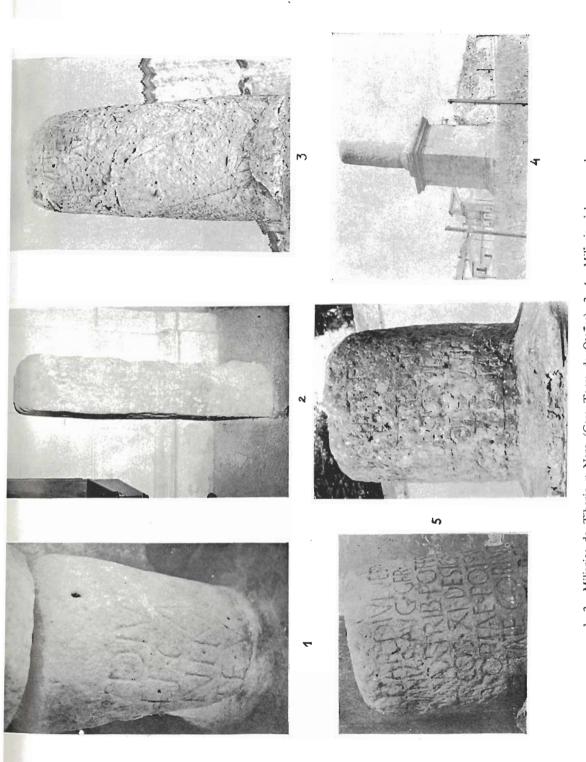
FLAVIOBRIGA



1, 2, 3.—Restos de la antigua calzada en las proximidades de Castro Urdiales. 4, 5, 6.—Antiguo puerto. Detalle del espigón. (Foto: Félix González Cuadra).

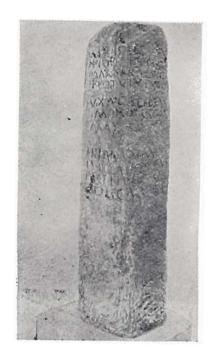


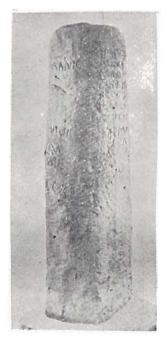
1.—Detalle de los desagües del antiguo puerto. (Foto: Félix González Cuadra). 2.—Calzada romana a su paso por Otañes (Santander). Vía III. 3.—Detalle del aparejo de la muralla del Cueto. Una de las puertas de acceso. 4.—Espigón del antiguo puerto.



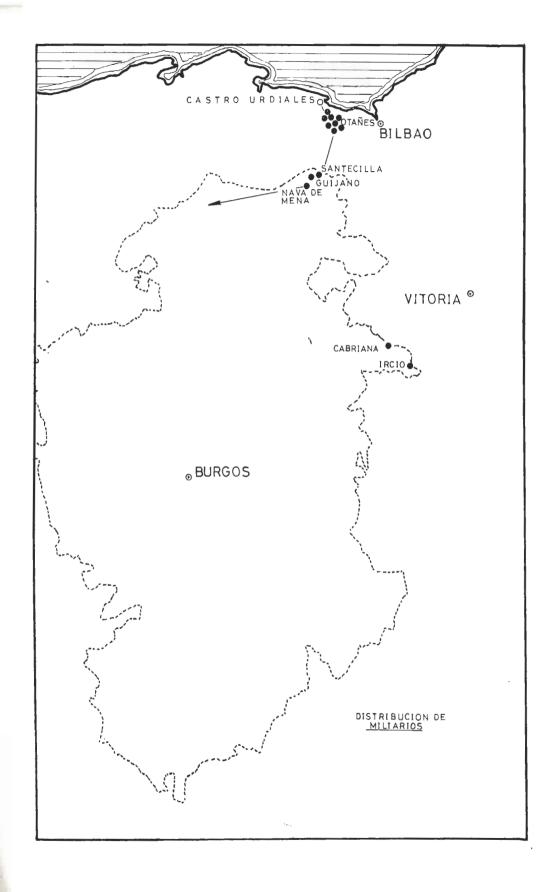
1, 2.—Miliarios de Tiberio y Nero (Casa Torre de Otañes). 3, 4.—Miliario del emperador Nero (Castro Urdiales). 5.—Miliario del emperador Domiciano.

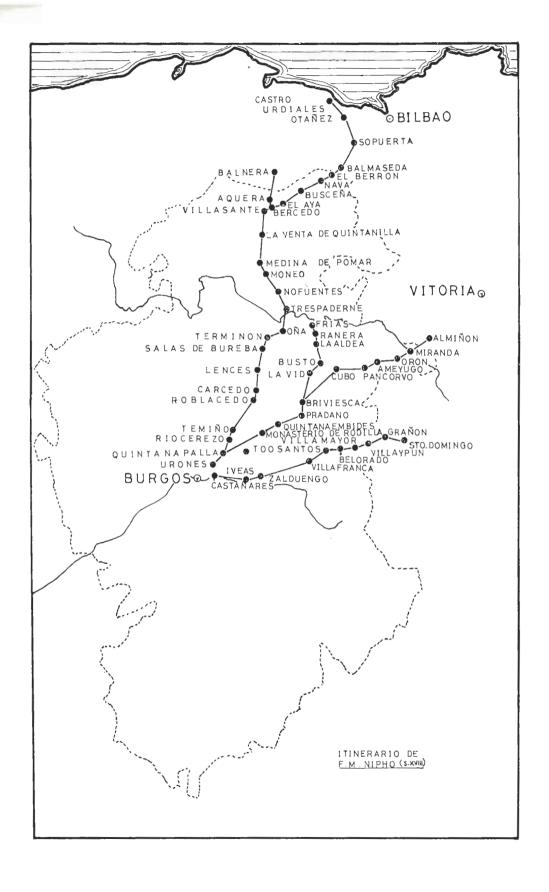


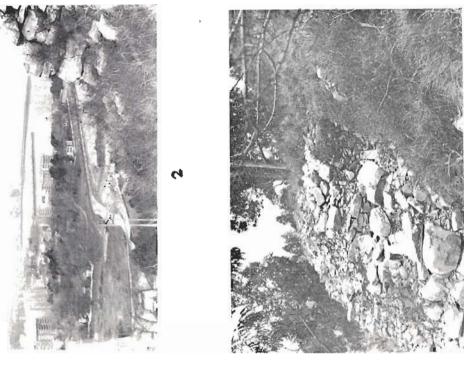




1.-Miliario de Quinto Decio. 2.-Miliario de Iulio Vero Maximino.









1.—Pico del Cueto. Se pueden apreciar los tres cintuco es de murallas. 2.—Vieta del antral puerto de Castro Urdiales desde el Pico del Cueto. 3.—Lienzo de muralla del Cueto. 4.—Parte superior de la muralla.

2) Miliario del emperador NERO CLAVDIVS CAESAR AVGVSTVS GERMANICVS (68)

---Arenisca

-Medidas: 190 x 56 de diámetro.

-Alt. de letras: 7

-Transcripción:

1. NERO CLAVDIVS DIVI 5. IMP IX COS IIII CLAVDI F CAESAR AVG

A PISORACA M

GER PONT MAX TRIB

CLXXX

POTESTATE VIII

—Interpretación:

NERO CLAVDIVS DIVI / CLAVDI(i) F(ilius) CAESAR AVG(ustus) / GER(manicus) PONT(ifex) MAX(imus) TRIB(unicia) /POTESTATE VIII/ IMP(erio) IX CO(n)S(ulatu) IIII / A PISORACA M(illia) CLXXX.

-Traducción:

Nero Claudio, hijo del divino Claudio, César. Augusto, Germánico, Pontífice máximo, con el poder tribunicio por octava vez, el imperio por novena y el consulado por cuarta. Desde Pisoraca ciento ochenta millas.

-Cronología:

La ofrecida por Fita adolece de precisión, pues vacila entre el 55 y el 68 d. C., ya que corresponde al año 61, momento en que el emperador Nero tiene el imperio por novena vez y la tribunicia potestad por octava.

-Bibliografía:

CIL, II, 4888. F. Fita: Inscripciones romanas..., 544. J. González Echegaray: Los Cántabros..., 323-324.

⁽⁶⁸⁾ Se conserva en la plaza de Castro Urdiales. Fue cedido por Antonio M.º Otañes. En el pedestal, que en la actualidad soporta al miliario, se puede leer: "Esta columna se hallaba en Otañes, junto a la ermita de la Trinidad, de fines del siglo último, que la recogió Dn. Antonio de Otañes de aquel Valle. El Ayuntamiento de esta villa dispuso colocarla aquí en este año de 1826 para conocimiento de la antigüedad de esta población y mayor luz de la historia". Hübner al publicar este miliario n.º 4888 se lamentó de lo baldío de su trabajo para dar con el texto de la colección litológica: "Exempla frustra quaesivi in schedis bibliotecae matritensis". Obtuvo el texto valiéndose del Sr. Zóbel y este a su vez del pintor Rocha que probablemente sacó la copia del letrero que el Ayuntamiento de la villa hizo grabar en el pedestal, pudiendo ser la lectura defectuosa. Ya Amador de los Ríos (España y sus monumentos..., 580-581) había declarado que el miliario original estaba muy desgastado y poco menos que ilegible. La verdad es que aún hoy puede leerse perfectamente.

3) Miliario del emperador NERO CLAVDIVS CAESAR AVGVSTVS GERMANICVS (69)

-Arenisca

-Medidas: 49,5 x 49 diámetro.

—Alt. letras: 7

-Transcripción:

1. AVDIVS

3. NT M

IF CA

TE VI

-Interpretación:

[NERO CL] AVDIVS [DIVI] / [CLAVD] I F(ilius) CA [ES(ar) AVG(ustus)] / [GERM(anicus) PO] NT(ifex) M [AX(imus) TRIB(unicia)] / [POTESTA] TE VI [II IMP(erio) IX CO(n)S(ulatu) IIII] / [A PISORACA M(ilia) / CLXXXVII] /

-Traducción:

Nero Claudio, hijo del divino Claudio, César, Augusto, Germánico, Pontífice máximo, con el poder tribunicio por octava vez, emperador por novena y cónsul por cuarta. A Pisoraca ciento ochenta y siete millas.

-Cronología:

Según F. Fita oscila entre el 55 d. C. y el 68. Ahora bien, si observamos que Nero tiene la potestad tribunicia por octava vez y el imperio por novena, el año 61 es el precisado y no el 63 ó 64 como cree González Echegaray (70).

-Bibliografía:

F. Fita: Inscripciones romanas..., 543-564. J. González Echegaray: Los Cántabros, 323.

⁽⁶⁹⁾ Declarado por E. Talledo. Salió de 1770 en el camino que va hacia el sur desde la Torre de Otañes hasta la Torre de Sierralta, próxima a la iglesia de Sta. María de Llovera. En la actualidad se encuentra en la Casa-Torre de Otañes. Uno de los miliarios de posible relación con los de Otañes es el que apareció en Herrera de Pisuerga, también de Nero Claudio, cuya transcripción es la siguiente: NERO CLAVDIVS DIVI CLAVDI(i) / AVG(usti) F(ilius) GERM(anicus) CAES(aris) AVG(usti) N(epos) / TI(berii) CAES(aris) AVG (usti) PRON(epos) DIVI / AVGUSTI ABN(epos) CAESAR AVGVSTVS GERMANICVS / PONT(ifex) MAX(imus) TR(ibunicia) PÔT(estate) IIII CO(n)S(ulatu) / A PISOR(aca) M(illia)I /.

⁽⁷⁰⁾ J. González Echegaray: Los cántabros..., 323.

- 4) Miliario del emperador CAESAR DOMITIANVS AVG (71)
- —Arenisca

—Alt. letras: 7

1. CAESAR DIVI VESP F
DOMITIANVS AVG GER
PONT MAX TRIB POTES
P P COS XI DESIGN XII

-Medidas: 60 x 49 de diámetro.

-Transcripción:

5. CENSORIAE POTES TATE CORRVP ATQVE PONTES REF

-Interpretación:

CAESAR DIVI VESP(asiani) F(ilius) / DOMITIANVS AVG(ustus) GER(manicus) / PONT(ifex) MAX(imus) TRIB(unicia) POTES(tate) / P(ater) P(atriae) Con(n)S(ulatu) XI DESIGN(atus) XII / CENSORIAE POTES(atis) / VIAS VETVSTATE CORRVP(tas) / ATQVE PONTES REF(ecit)/.

-Traducción:

El César Domiciano Augusto Germánico, hijo del divino Vespasiano, Pontífice máximo, con la tribunicia potestad, padre de la patria, con el consulado por onceava vez, designado la doceava, de censoria potestad senatorial, reformó las vías y los puentes deteriorados por el tiempo.

-Cronología:

Corresponde al año 85 d. C., momento en que tiene el consulado por onceava vez.

-Bibliografía:

- J. M.ª Solana Sainz: El miliario del Imp. Caesar Domitianus Aug. Aportación al estudio de la vía Pisoraca-Flauiobrica. *Durius*, II, 1974.
 - 5) Miliario del emperador C. IVLIVS VERVS MAXIMINVS AVG (72)

⁽⁷¹⁾ Apareció en mayo de 1914 en el puerto de Las Muñecas y se expuso al público por vez primera en el 1928. En la actualidad está en la plaza de Otañes muy deteriorado. Lo hemos podido ver mucho mejor en una foto de archivo que se conserva en la Casa Torre de Otañes, hecha por Martínez Caso-López, ilustrada con estos detalles en su parte posterior. Con la fotografía hemos podido corregir algunos errores de la lectura del original mal conservado.

⁽⁷²⁾ Este miliario se halló en el término de Santecilla, junto a la iglesia. Según parece se debió trasladar aquí cuando desapareció la ermita de San Andrés (Santecilla), no lejos de

-Transcripción:

- 1. IMP CAESARI C IVLIO VERO
 MAXIMINO PIO FELICI AVG GERMANICO
 MAX DACICO MAX SARMATICO MAX
 PONT MAX TRIB POT V IMP P COS
- 5. PROCOS
 C IVLIO VERO MAX NOB CAESARI
 GERMANICO MAX DACICO MAX
 SARMATICO MAX PRINCIP IVVENTVTIS FIL D N
 IMP C IVLI VER MAXIMINO P FEL AVG
- 10. VIAM ET PONTES TEMPORE VETVSTATIS CONLAPSOS RESTITVERVNT CVRANT Q DECIO LEG AVG PR CV

-Interpretación:

IMP(eratori) CAESARI C(aio) IVLIO VERO / MAXIMINO PIO FELICI AVG(usto) GERMANICO / MAX(imo)DACICO MAX(imo)SARMATICO MAX(imo) / PONT(ifici) MAX(imo) TRIB(unicia) POT(estate) V IMP (erio) VII P(ater) P(atriae) CO(n)S(ulatu) / C(aio) IVLIO VERO MAX (imino) NOB(ilissimo) CAESARI / GERMANICO MAX(imo) DACICO MAX(imo) / SARMATICO MAX(imo) PRINCIP[I] IVVENTVTIS FIL(io) D(omino) N(ostro) / IMP(eratori) C(aio) IVLI(o) VER(o) MAXIMIN(o) P(io) FEL(ici) AVG(usto) VIAM ET PONTES TEMPORE VETVSTATIS / CONLAPSOS RESTITVERVNT / CVRANT(e) Q(uinto) DECIO LEG(ato) AVG(usti) PR(o) PR(aetore) C(larissimo) V(iro)/.

—Traducción:

Al emperador Caesar Caio Iulio Vero Maximino, pío, feliz, Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, Pontifex maximus, con el poder tribunicio por quinta vez y el imperio por séptima, padre de la patria, cónsul, procónsul. A Caio Iulio Vero Maximino, nobilísimo César; Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, príncipe de la juventud, hijo de nuestro señor el emperador Caio Iulio Vero Maximino, pío, feliz, augusto. Se reconstruyeron la vía y los puentes destruídos por la antigüedad del tiempo, bajo el mandato de Quinto Decio, legado de Augusto, propretor, ilustrísimo varón.

El Berrón. Este lugar es el punto de tránsito entre el camino de Castro Urdiales y de Castilla. Al arruinarse la ermita se trasladó junto a la denominada Ntra. Sra. de Montserrat. En la actualidad se conserva en el Museo de Bilbao al que fue donado por Dña. Sofía Arana y trasladado en 1920.

-Cronología:

Corresponde al año 238 d. C. Debe estar mal leída la tribunicia potestad, o quizás se debiera a un error del copista, pues el emperador Iulius Verus Maximinus sólo la tuvo cuatro veces, correspondiendo la última al año 237 d. C., mientras que el imperio siete veces, disfrutando del último el año 238.

-Bibliografía:

G. Henao: Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria. Salamanca, 1689, II, 126. A. Trueba: Resumen descriptivo e histórico del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. Bilbao, 1872. M. de los Heros: Historia de Valmaseda. Bilbao, 1926. B. Taracena y A. Fernández de Avilés: Memoria de las Excavaciones en el Castro de Navárniz. Madrid, 1945. CIL, II, 4.886. F. Fita: Inscripciones romanas..., 454-468. J. González Echegaray: Los Cántabros..., 323. A. Aguirre: Materiales arqueológicos de Vizcaya. Bilbao, 1955, 185-187. A. Ceán Bermúdez: Sumario de las antigüedades romanas que hay en España. Madrid, 1832, 185. J. M. Fernández: Epigrafía en Autrigonia, Altamira, 1965, 202.

6) Miliario del emperador CAESAR C MESSIVS QVINTVS DECIVS TRAIANVS (73)

-Medidas: 115 x 60 de diámetro.

-Transcripción:

1. G MESSIO

4. ESTATIS III

NO DECIO

OS III P P

CTO AVG

-Interpretación:

[IMP(eratori) CAES(ari)] G(aio) MESSIO / [Q(uinto) TRAIA] NO DECIO / [PIO FEL(ici) INVI] CTO AVG(usto) / [P(ontifici) M(aximo) TRIB(unicia) POT] ESTATIS III / [PROC(onsuli) C] O(n)S(ulatu) III P(ater) P(atriae)/.

-Traducción:

Al emperador Caesar Caio Messio Quinto Traiano Decio, pío, feliz,

⁽⁷³⁾ La labor de Quinto Decio, propretor de Mesia Inferior en el 234 y de Hispania en el 238 fue la reconstrucción de vías según se atestigua en numerosos miliarios: CIL, II: 4756, 4759, 4788, 4816, 4826, 4828, 4834, 4853, 4870, 4874, 4886, 4887, 6222, 6243, etc... EE, 9420.

invicto, Augusto, Pontífice máximo, con la tribunicia potestad por tercera vez, procónsul y cónsul por tercera vez, padre de la patria.

-Cronología:

Corresponde al año 251, época en que el citado emperador disfrutó del consulado por tercera vez, mientras que la tercera potestad tribunicia le fue concedida en el 250 d. C.

-Bibliografía:

- F. Fita: Nuevas lápidas romanas de Tarragona, Palencia, Salvatierra de los Barros, Baeza y Nava de Mena, BRAH, XXVI, 1895, 78-79. J. González Echegaray: Los Cántabros, 322.
 - 7) Miliario del emperador CAESAR M AVRELIVS CARINVS AVG (74)

-Transcripción:

TO AVG P

1. IMP CA CAR STATE

—Interpretación:

IMP(eratori) CA [ES(sari) M(arco) AVR(elio)] / CAR [INO P(io) F(elici) INVIC] / TO AVG(usto) P(ontifici) [M(aximo)] / [TR(ibunicia) POTE] STATE / [P(ater) P(atriae) CO(n)S(uli)] / [PROCO(n)S(uli)]/.

-Traducción:

Al emperador César Marco Aurelio Carino, pío, feliz, invicto, Augusto, Pontífice máximo, con la tribunicia potestad por vez primera, padre de la patria, cónsul, procónsul.

-Cronología:

Corresponde al año 283 d. C, momento en que se le concede la potestad tribunicia por primera vez y lo mismo el consulado.

⁽⁷⁴⁾ Lo descubrió Martínez Caso empotrado en una pared del jardín de la Casa-Torre de Otañes. Dice F. Fita (BRAH, LIII, 466), que debió de servir de sepulcro en el antiguo cementerio anejo por la banda norte a la iglesia parroquial. Otro miliario de Carino fue hallado en Logroño. Señala la dirección de la vía que, pasando por Briviesca, subía al encuentro de la de Otañes por el Valle de Mena: IMP(eratori) CAE / S(ari) M(arco) AVR(elio) / CARIN / O P(io) F(elici) INV / ICTO AV(usto) / P(ontifici) M(aximo) TRIB(unicia) / P(otestate) P(ater) P(atriae) CO(n)S(ul) / PROCO(nsul) /.

-Bibliografía:

F. Fita: Nuevas inscripciones..., 454-468. J. González Echegaray: Los Cántabros, 324. CIL, II, 4.882.

8) Miliario del emperador CAESAR M AVRELIVS NVMERIVS NV-MERIANVS AVG (75)

-Transcripción:

1. P AC NOB CAE

MAR AVR NVMERIANO

INVIC P F AVG PON MAX

4. IMP COS PROCOS P P

--Interpretación:

P(iissimo) AC NOB(ilissimo) CAE(sari) / MAR(co) AVR(elio) NVME-RIANO / INVIC(to) P(io)F(elici) AVG(usto) Pon(tifici) Max(imo) / IMP (eratori) CO(n)S(uli) PROCO(n)S(uli) / P(ater) P(atriae)/.

-Traducción:

Al piadosísimo y nobilísimo César Marco Aurelio Numeriano, invicto, pío, feliz, Augusto, Pontífice máximo, emperador, cónsul, procónsul, padre de la patria.

—Cronología:

Año 284, momento en que se le concede el título de cónsul por vez primera.

-Bibliografía:

F. Fita: Nuevas inscripciones..., 454-468. J. González Echegaray: Los Cántabros..., 324

⁽⁷⁵⁾ Los testigos que declararon sobre estos hallazgos (BRAH, LIII) dicen que se hallaba en el campo de la iglesia, como a unos cien pies de ella, en la parte noroeste, e inmediato a la calzada de tránsito para dicha iglesia a cuya jurisdicción servía de mojón. El dean mandó dejar puesto en el sitio de ésta otra pequeña que hizo fabricar. En el 1908 Martínez-Caso no pudo encontrar el original en la Casa de Otañes.

9) Miliario del emperador CAESAR GALERIVS VALERIVS MAXI-MINVS AVG (76)

-Medidas: 196 x 42 de diámetro

-Transcripción:

1. GAL VAL MAXIMI 3. NO P F NOB CA

-Interpretación:

[D(omino) N(ostro)] / GAL(erio) VAL(erio) / MAXIMI / NO P(io) F(elici) / NOB(ilissimo) CA / [ES(ari)]/.

-Traducción:

A nuestro señor Galerio Valerio Maximino, pío, feliz, nobilísimo César.

-Cronología:

Año 305 d. C.

-Bibliografía:

F. Fita: Nuevas inscripciones..., 454 y ss. J. González Echegaray: Los Cántabros..., 325.

 Miliario del emperador CAESAR GALERIVS VALERIVS MAXI-MINVS AVG (77)

—Medidas: 126 x 40 de diámetro.

-Transcripción:

1. DN

GALERIO

VAL MAX

4. IMINO P

F NOBILIS

SIMO CAES

-Interpretación:

D(omino) N(ostro) / GALERIO / VAL(erio) MAX / IMINO P(io) / F(elici) NOBILIS / SIMO CAES(ari)/.

⁽⁷⁶⁾ Hallado en Otañes aunque su paradero actual se desconoce.

⁽⁷⁷⁾ Fue descubierto en el 1825 en el camino de los Vados, cerca del puente del mismo nombre, distante dos millas al sur de la Casa Torre de Otañes, en el entronque del camino que viene de Valmaseda a juntarse con el que va a Bercedo. En el 1826 el Ayuntamiento de Castro lo colocó en la ermita de Sta. Ana.

-Traducción:

A nuestro señor Galerio Valerio Maximino, pío, feliz, nobilísimo César.

-Cronología:

La misma que el del anterior, año 305 d. C.

- -Bibliografía:
- F. Fita: Nuevas inscripciones..., 454-468. J. González Echegaray: Los Cántabros..., 324.
 - Miliario del emperador CAESAR FLAVIVS VALERIVS SEVE-RVS AVG (78)
 - -Transcripción:
 - D N FLAVIO VALERO SEVERO P F INVICTO NOBILISSIM CAES
 - —Interpretación:

D(omino) N(ostro) FLAVIO VALER(i)O SEVERO / P(io) F(elici) INVICTO NOBILISSIM(o) CAES(ari)/.

-Traducción:

A nuestro señor Flavio Valerio Severo, pío, feliz, invicto, nobilísimo César.

-Cronología:

305-307 d. C.

- -Bibliografía:
- J. Bustamante Bricio: La calzada romana de Pisoraca-Flavióbriga en el Valle de Mena, BIFG, 163, 1964, 275.
 - 12) Miliario anepigráfico (79)

Uno de los miliarios hallados en Otañes, no tiene inscripción, pues según el testigo Domingo Pardo se había borrado en el original. Fue hallado

⁽⁷⁸⁾ En el s. XIX se hallaron en Gijano armas e inscripciones, una de las cuales es la que ofrecemos.

⁽⁷⁹⁾ Encontrado en el 1825 en el camino de Los Vados junto al del emperador Valerio Maximino,

en el camino de los Vados y medía 196 x 56 de diámetro. Se encontró junto al del emperador Valerio Maximino.

13) Miliario de Valmaseda (80)

En esta localidad existía un miliario cuyo propietario era D. José Angulo, pero nos ha sido imposible dar con su paradero.

—La Vía III (conocida a través de los miliarios): Pisoraca-Flauiobriga (81)

Esta vía que no se cita en el *Itinerarium Antonini Augusti* se conoce gracias a los hallazgos epigráficos (82) aparecidos en los Valles de Otañes y Mena. Unía la parte norte de la antigua Autrigonia con la submeseta septentrional (83). Esta calzada del valle de Mena era una prolongación de las descubiertas por L. Huidobro en la Lora. A ella se refieren Balparda (84), Sánchez Albornoz (85), L. Serrano (86), Sojo y Lomba (87), Vánquez de Parga, Lacarra y Uría (88) y Pérez de Urbel (89). Según F. Coello el camino que unía Villasante, Valmaseda, Berceo, Taranco,

⁽⁸⁰⁾ J. de Ibarra y Bergé: Catálogo de Monumentos de Vizcaya. Bilbao, 1958, 75. En el acta del 1.º de julio de 1908 de la Comisión de Monumentos históricos y Artísticos de la provincia de Vizcaya se incluían dos miliarios, el primero dado por José María Angulo, del que no tenemos noticias, y el segundo donado por José Ortiz de la Riva, que está en el Museo de Bilbao y que procede del Berrón.

⁽⁸¹⁾ Ha sido denominada por nosotros Vía III. Véase J. M.ª Solana Sainz: Autrigonia romana.

⁽⁸²⁾ CIL, II. Ver mapa.

⁽⁸³⁾ F. Fita: Nuevas lápidas romanas de Tarragona, Palencia, Salvatierra de los Barros, Baeza y Nava de Mena, BRAH, LXIII, 78-79.

⁽⁸⁴⁾ G. Balparda: Historia crítica de Vizcaya y sus fueros. Bilbao, 1924. Ver mapa.

⁽⁸⁵⁾ C. Sánchez Albornoz: Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana, BRAH, XCV, 1929. Ver mapa. Idem: Despoblación y repoblación del Valle del Duero. Buenos Aires, 1966. Ver mapa.

⁽⁸⁶⁾ L. Serrano: El obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el s. V al s. XIII. Madrid, 1935, 35.

⁽⁸⁷⁾ F. Sojo y Lomba: De re toponímica. Comunicaciones en Cantabria, BSG, LXXXIII, 1947, 49-50.

⁽⁸⁸⁾ L. Vázquez de Parga, J. M.ª Lacarra y J. Uria: Las peregrinaciones a Santiago de Compostela. Madrid, 1949, 481.

⁽⁸⁹⁾ J. Pérez de Urbel: El condado de Castilla. Madrid, 1969, 57.

RELACION DE LOS MILIARIOS

| N.º | Medidas | ութու | Local. | No Local. | Tib. | Ner. | Domic. | Maxim. | Dec. | Car. | Numer. | Max. II | Fl. Sev. |
|-----|--|-------|-----------|-----------|------|------|--------|--------|------|------|--------|---------|----------|
| 1 | 22×37×108 | 185 | Otañes | | 33 | | | | | | | | |
| 2 | 190×56 | 180 | Castro U. | | | 61 | | | | | | | |
| 3 | 49,5×49 | 187? | Otañes | | | 61 | | | | | | | |
| 4 | 60×49 | - | Otañes | | | | 85 | | | | | | |
| 5 | and the same of th | - | Bilbao | | | | | 238 | | | | | |
| 6 | 115×60 | | | | | | | | 251 | | | | |
| 7 | - | | | - | | | | | | 283 | | | |
| 8 | - | _ | | - | | | | | | | 284 | | |
| 9 | 196×42 | - | | _ | | | | | | | | 305 | |
| 10 | 126×40 | | | | | | | | | | | 305 | |
| 11 | | - | , | | | | | | | | | | 305-307 |

Entrambasaguas, La Presilla, Ungo y Gijano (90), correspondía a una antigua vía romana.

Una característica de esta Vía Pisoraca-Flauiobriga es la parquedad de hallazgos arqueológicos, pero esto no es óbice para que una vía cruzara estas tierras, ya que era necesario enlazar la costa con el interior. Discurría por el valle de Valdelucio, Basconcillos del Tozo, páramo de la Lora, paralela a la cordillera cantábrica, coincidiendo poco más o menos con la actual carretera que va desde Soncillo hasta el Berrón.

En Valmaseda se conservan restos de empedrado, un puente medieval, cuyos arcos más pequeños parecen romanos y el topónimo de *Calzada*. Seguía por Avellaneda y Sopuerta, pudiéndose comprobar en algunos tramos en buen estado de conservación. Es curioso que se haya hablado de este supuesto sector pero jamás se especificaba por dónde pasaba, labor que hemos realizado por nuestra parte.

A la altura de Malabrigo sigue por la carretera vieja ---aproximadamente por los límites con el municipio de Zalla—, llega a Ocharan, donde coge la actual pista forestal que de Beci va a Avellaneda, pasa por delante de la Casa de Juntas —donde hay restos— sigue por la Torre de Urrutia —hay restos— cruzando la carretera actual de Avellaneda hacia Carral. Atraviesa el puente sobre el arroyo Saltolagua y llega al campo llamado Calzada la Puerta, donde vadea el río. Continúa por delante de la Bodeguilla y la iglesia de San Martín del Carral hacia el Barrio del Cubo. Probablemente seguiría el trazado de la carretera actual al lado de la torre Mendieta, de donde se desvía a la izquierda por el barrio de Poza, ya en Mercadillo. Pasaba próxima a la iglesia de Sta. María, entrando por el barrio de Llantada. Por delante de la torre de Alcedo pasa el río Mercadillo por el llamado "puente romano", que es de factura medieval. Sigue por la cuesta de Capetillo y por el camino de Mélida —hay un gran trozo empedrado—, continúa por la Cubería hasta el barrio de la Calzadilla —se conservan algunos fragmentos—. Seguía por San Pedro hasta el Zangarro y atravesaba el río Trémora, en donde había un puente romano del que se conservan sus cimientos. Continuaba por el barrio de Baluga, la Tejera y a la altura de las escuelas de la Venta cruzaba la carretera para pasar por delante de la Casa del Valle hasta la Casa de El Bortal y las Muñecas (490 m.) entrando ya en la provincia de Santander.

El fragmento de vía que unía el Puerto de las Muñecas y Castro Urdiales preocupó a algunos investigadores, caso de F. Fita, que estudiaron los miliarios aparecidos en Otañes.

La calzada iba entre las vías de los ferrocarriles Castro-Traslaviña y Castro-Alen por los Retornos, río Zárzaga, Herrán, Talledo (izquierda) y

⁽⁹⁰⁾ F. Coello: Noticias por provincias sobre las vías poblaciones y ruinas antiguas especialmente de la época romana, Madrid, 1874. Véase mapa,

los Vados, por la derecha de la carretera actual. En este punto la cruza pasando por el Monte del Arco, casa-torre de Sierralta, atraviesa de nuevo la carretera y desde aquí marcha paralela a ella por Otañes, Arcillero, Santullán, La Loma, atravesaba el río Sámano por un puente, Brazomar y Castro Urdiales, en donde hemos localizado su entrada (91), perdurando en una de sus calles el topónimo Calzada.

-La Vía IV: la de la costa cantábrica llamada de Agrippa

Partiría de la colonia Flauiobriga, procedente a su vez de las provincias orientales, y entraba en la de Santander por la costa. La existencia del camino de Oriñón en el s. XIV consta por García de Salazar (92), aunque Sojo y Lomba no puede precisar el punto por donde cruzaba esta ría, en la desembocadura del río Agüera, afirmando que la antigüedad del nombre de Pontarrón tal vez pudiera proporcionar alguna luz sobre el caso, siendo probable que el paso se hiciera en barca. Si el barrio de Sonavia —correspondiente al pueblo de Oriñón— tuviera algunas reminiscencias de la vía, entonces bien pudiera demostrarnos su paso por este lugar (93).

Después de atravesar la ría. el camino discurría por el monte Candina, en donde en el s. XIX persistía y estaba jalonada en Liendo por los barrios de Villaviad y la Viesga (94). Continuaba hacia el alto del Seña (95) —en la merindad de Vecio— y por Colindres el Viejo, en donde la

⁽⁹¹⁾ F. J. de la Colina: Sopuerta valle del sosiego. Fiestas julio-octubre, 1973. (Folleto). M. Y: Sopuerta, aún se conserva la calzada romana, El Correo español el pueblo vasco, 1 de agosto de 1973.

⁽⁹²⁾ En el mismo Castro Urdiales existe un lugar que Lope García de Salazar llama Agua Caliente que es en la calzada: "en este mesmo mes de septiembre (1415) pelearon en el Agua Caliente, que es en la calzada de entre Sant Nicolas e la puerta de la Villa de Castro Urdiales...".

⁽⁹³⁾ F. de Sojo y Lomba: De re toponímica..., 36. A nuestro juicio el Sonavia es un Subnavia, que no tiene nada que ver con la antigua calzada.

⁽⁹⁴⁾ F. de Sojo y Lomba: De re toponímica..., 23. Viesga es una palabra común en la toponímia del norte de la Península. En dialecto asturiano biesca es bosque formado de un monte y biesquera "boxaje". M. Pidal cree que se trata de vescus 'obscurum, densum, spinosum'. El mismo autor (Rev. de Fil. Esp., VII, 29) a propósito de la palabra viesgo dice que procede de versicu, del participio versus 'vuelto, torcido'. Besgo asturiano, bisgo leonés, bizco castellano. Por Campoo se dice viesca refiriéndose a hoces pequeñas. Se encuentra el barrio de Viesca (Sojo y Lomba, 24) en Liendo por donde pasaba el camino más antiguo de la costa.

⁽⁹⁵⁾ En el s. XVIII el lugar de Seña presentaba una gran cantidad de sitios cuyos nombres demostraban la existencia de antiguos caminos: La Calzada, con la cual confinaban varios sitios entre ellos el Molinillo; la Viada, sitio por donde pasaba el camino real que existía en los terrenos de la Patiña y el Remonte; el Camino Real o Caminos Reales que pasaban por los barrios de Palacio, Las Casas, La Tejera, Nozal y los sitios de El Cantón del Remonte, La Mijera, Las Pozas, el Cantón de Peñaflor, Las Llanas, etc...

documentación medieval (1086) habla de *illa karraria publica* (96), y hoy el barrio de Viar para llegar por fin a Treto (97), punto seguro de la Vía de Agrippa (98).

Según L. Huidobro (99) que estudia la ruta jacobea de la costa, esta calzada no era oficial y por tanto no estaba protegida por los reyes, de tal manera que los caminantes se veían obligados a utilizar los caminos preexistentes entre los cuales los mejor afirmados eran las vías romanas. Puntos que cita Huidobro son los siguientes: Ontón, El Portazgo, Sámano, Castro Urdiales, Cerdigo, Islares, Guriezo. Pasado el río Agüera y la ría de Oriñón por la barca llamada de Pasaje, entre Insua y Cueva, un poco más adelante se descubre el camino primitivo, más corto que el moderno, entrando en la jurisdicción de Laredo, entre Iseca y Villanueva, en dirección al santuario de la Virgen de la Concepción. Deja al sur Liendo y pasaba junto a Tarrueza —barrio de Laredo—, desde aquí se dirige a Colindres —situado al encuentro de las rías de Marrón y Rada— para evitar el paso a Santoña por la amplitud de su bahía y utilizar la barca de Treto, arribando a Cicero por Adal, Escalante, Bárcena de Cicero, siguiendo a Santoña.

No discutimos por el momento la veracidad de este camino costero, pero pensamos que uno más lógico y con menos impedimentos estaría situado más al interior, donde los ríos tienen menos caudal y son más fáciles de vadear. Tal vez el paso del Asón fuera por Rasines, donde apareció un ara de época romana.

-La red viaria y los medios de transporte durante la época imperial

Disponemos de testimonios epigráficos que abogan en favor de la construcción de esta red viaria durante el Alto Imperio. En primer lugar conviene subrayar que las referencias son anteriores a la fundación del establecimiento colonial en el año 74. Tres miliarios, uno del año 33 d. C., de Tiberio, y otros dos de Nero, del año 61, certifican que la vía existía antes de la fundación de la colonia. Quizás fuera usada desde época augustea. La falta de miliarios de este período se debe a que Pisoraca fue conquistada durante el reinado de Tiberio, momento en que se hizo principio de trayecto. Así pues, repetimos una vez más que no se puede hablar en algunos momentos de la vía Pisoraca-Flauiobriga, sino de Pisoraca-Portus Samanum. De esta manera podemos entender las condiciones favorables para

⁽⁹⁶⁾ M. Serrano y Sanz: Cartulario de la iglesia de Sta. María del Puerto (Santoña), BRAH, 74, doc. LIII, año 1086.

⁽⁹⁷⁾ F. de Sojo y Lomba: De re toponímica... Dice que viene del latín trajectus 'paso de mar o río'. En 1210 Traheto.

⁽⁹⁸⁾ Ibidem.

⁽⁹⁹⁾ L. Huidobro: Las peregrinaciones jacobeas. Madrid, 1950, III, 362.

el futuro establecimiento colonial. Un testimonio epigráfico del emperador Domiciano del año 85 ya corresponde al período post-colonial, así como los de los emperadores C. Iulio Vero Maximino, del 238, el de C. Messio Quinto Decio Traiano, del 251, el de M. Aurelio Carino, del 283, y el de M. Aurelio Numerio Numeriano, del 284.

Vemos pues una preocupación por esta arteria, que va desde la costa a la Meseta, por los emperadores del s. I. Durante el s. II los testimonios no hablan en absoluto del interés por las reparaciones y sí en cambio durante el segundo tercio del s. III. Para la época bajo imperial disponemos de dos hitos correspondientes a los emperadores Galerio Valerio Maximino, del año 305, y el de Flavio Valerio Severo, del 305-307.

La situación de estas piezas que mencionan el nombre de distintos emperadores en las proximidades del antiguo núcleo colonial, indican que la vía, y por tanto el centro, debió de mantenerse durante toda la época imperial, pues no resulta lógico que se sostenga una red viaria de este tipo si los centros desaparecen y más aún cuando uno de ellos es principio o fin de trayecto, como es el caso de Flauiobriga. Es curioso que en el mismo lugar aparezcan dos miliarios de distintos Césares y del mismo año, que tenían a su vez poder en dos áreas distintas: Oriente v Occidente. Nos referimos a los de Galerio Valerio Maximino y Flavio Valerio Severo. Estos miliarios cuyo carácter es posiblemente honorífico, pues no indican distancias, quizá acusen el poder dual del imperio en estos momentos, aunque estuviera repartido entre cuatro. Es probable que no se haga referencia a Constancio y Galerio, sino a sus dos colaboradores elegidos por ellos. Valerio Severo gobernaba Africa, Italia y las Panonias y Constancio la Galia y Bretaña. Algunos le asignan España, pero sólo probablemente. ; Indicarían estos miliarios de los que hay escasos ejemplos en la península, que Hispania estuviera bajo la jurisdicción de Valerio Severo? ¿Esta dualidad de miliarios significa un intento de manifestar la división del imperio en dos partes y la igualdad de poderes? Ambas tesis son muy posibles.

Dos de estos hitos hacen referencia a las "viae et pontes tempore vetustatis". En Hispania, lo mismo que en otras diócesis del imperio, la destrucción de las vías y puentes por el uso y por la intemperie exigió una periódica reparación "reficio" o "restituo". Esta política imperial queda reflejada en la Península en numerosos miliarios, que ponen de manifiesto la preocupación de los emperadores por la reparación de vías y puentes (100). Conocemos esta labor de ingeniería patrocinada por los emperadores (101), de los cuales tres merecen nuestra atención, Domiciano, Maxi-

⁽¹⁰⁰⁾ Solamente hemos manejado los datos del CIL, II y Supplem, ya que nuestras pretesiones no eran más amplias sino sólo poder ofrecer una panorámica a escala peninsular.

⁽¹⁰¹⁾ Emperadores cuyos miliaros hacen referencia al arreglo de vías y puentes: CLAVDIO: (CIL, II, 4644). VESPASIANO (CIL, II, 4697). NERVA (CIL, II, 4724).

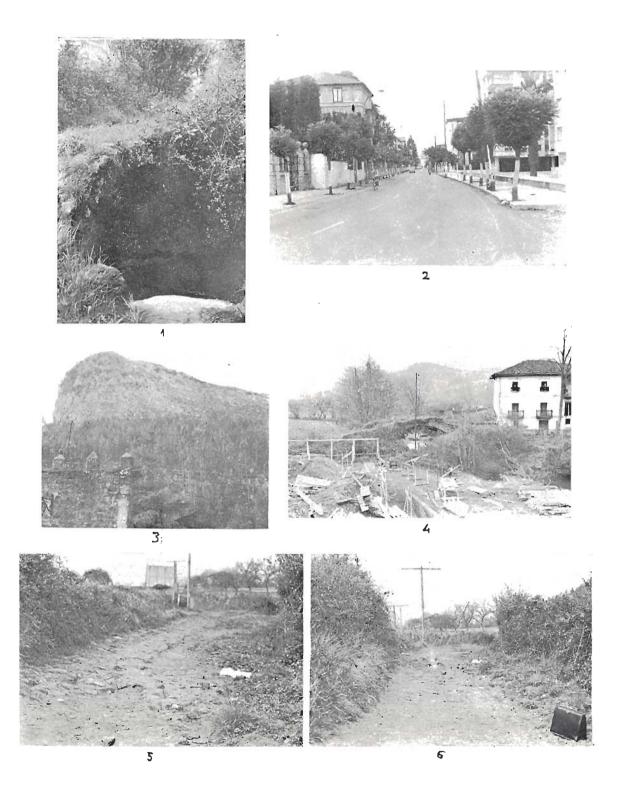
mino y su hijo. La labor de reparación de la red de vías llevada a cabo por el primero no debió de ser intensa, al menos así nos lo ponen de manifiesto los escasos hallazgos que hacen referencia a las restauraciones (102), y a pesar de ello uno de estos restos arqueológicos corresponde a la zona que estudiamos. No cabe duda de que la calzada Pisoraca-Flauiobriga, cuyos precedentes más antiguos coresponden al 33 d. C., debió de experimentar graves desperfectos quizás debidos al transporte del mineral, que se incrementaría en esta época, o a los efectos de las arroyadas abundantes (ya que la calzada se asienta en una zona de montañas y de abundantes lluvias), para que en un período de cincuenta años necesitara una reparación. Probablemente la nueva fundación colonial de Flauiobriga en el 74, centro costero importante y con un tráfico estimable, hizo que sus ciudadanos se preocuparan de que su vía de comunicación con el interior y con los centros mineros estuviera en buen estado. Aparte de todas estas hipótesis se conoce la buena disposición de los Flavios en la construcción y reparación de la red de vías. Sobre la reconstrucción de las calzadas de Autrigonia no se dispone de otros datos hasta el año 238 d.C. con el Emperador Maximino y su hijo. Grande debió de ser su preocupación por la reparación de vías, pues numerosos ejemplos peninsulares abogan en su favor (103). El miliario de El Berrón deja patente la labor de ambos emperadores en esta calzada que estudiamos. Sin lugar a dudas, el estado de conservación de la red viaria en estos momentos del s. III debió de ser deficiente, pues las labores de restauración eran frecuentes en los distintos conuentus provinciales.

Dos tipos de transporte quedan patentes: marítimo y terrestre. Referente al primero ya hemos indicado cómo se conservan los restos de lo que fue el Portus de la colonia durante la época imperial, que vino a sustituir a otro más antiguo, el de los Samani. Se desarrollaron dos tipos de navegación, una de alta mar, enfocada al transporte del mineral de hierro de las vecinas minas de Somorrostro y al comercio marítimo con la Gallia, de donde se importaron, sobre todo en el s. I, las sigillatas sudgálicas y los vidrios que estudiaremos a continuación. De un modo paralelo los pobladores de la colonia, lo mismo que los antiguos indígenas, practicaban una navegación costera orientada sobre todo a la economía pesquera destinada al consumo local, que ha perdurado hasta nuestros días, detectada por una aguja de hacer redes en una tumba del s. IV-V. Conviene tener en cuenta que estas villas costeras, Castro Urdiales, Laredo, Santander y San

TRAIANO (CIL, II, 4725, 4667, 4673, 4677, 4684, 4679, 4680, 4684, 4685, 6202, 6205, 6206, 4891, 4893, 4898, 4900, 4913, 4914, 4933, 4934). HADRIANO (CIL, II, 4656, 4658, 4659, 4661, 4662, 4663, 4669, 4682). A. SEVERO (CIL, II 4689, 4690). A. PIO (CIL, II, 4655). S. SEVERO (CIL, II, 4686). M. CASSIANO (CIL, II, 4943). VALENTINIANO (CIL, II, 4733).

⁽¹⁰²⁾ Véase CIL, II, 4918.

⁽¹⁰³⁾ Véase CIL, II, 4693, 4731, 4649, 4756, 4759, 4788. 4826, 4853, 4858, 4870, 4874, 4886, 6201, 6243.



1.—Alcantarilla romana. El Berrón. 2.—Paseo de La Calzada (Castro Urdiales). 3.—Pico de El Castillo (Otañes). 4.—Mercadillo (Sopuerta). 5, 6.—Barrio de la Calzadilla (Sopuerta).

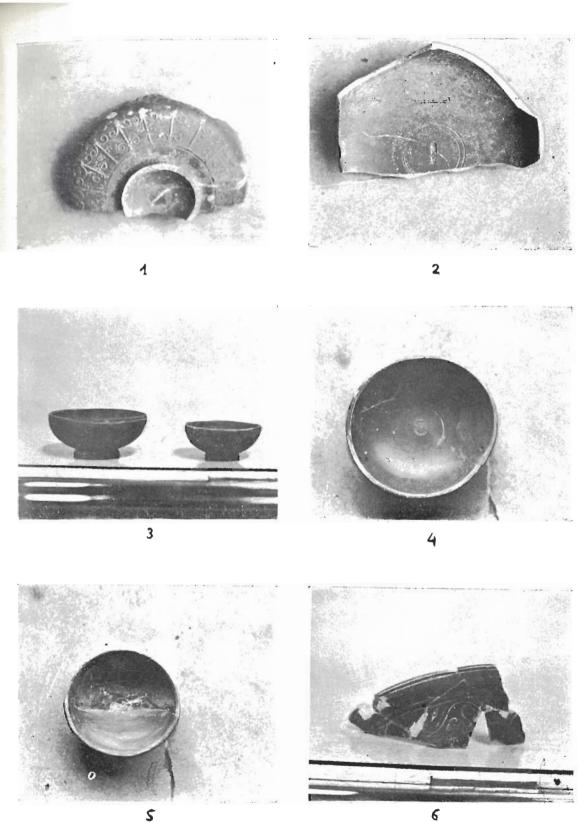




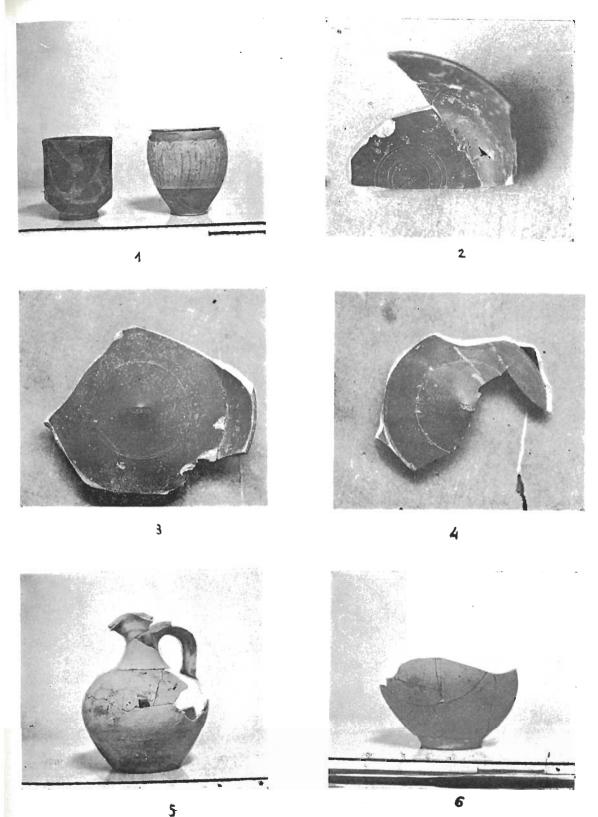




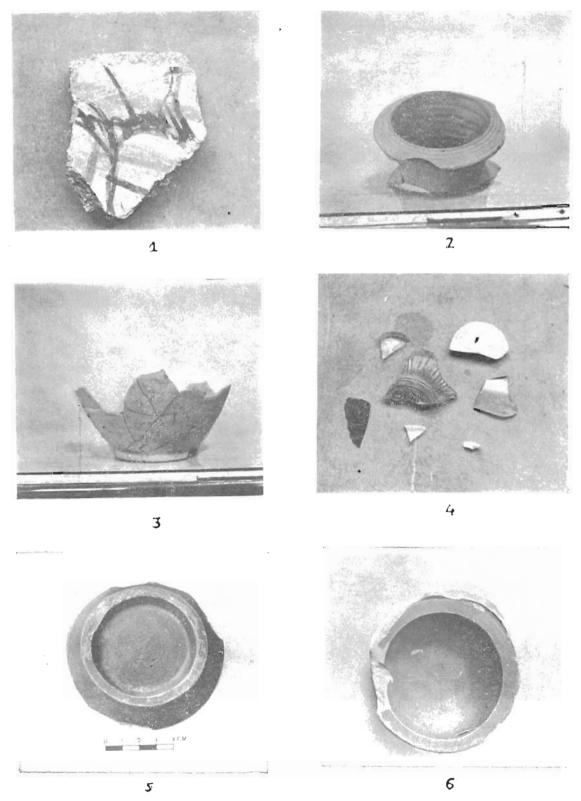
1 y 2.—Vía III: Calzada romana a su paso por Sopuerta. 3 y 4.—Puente de Mercadillo sustituto del antiguo romano.



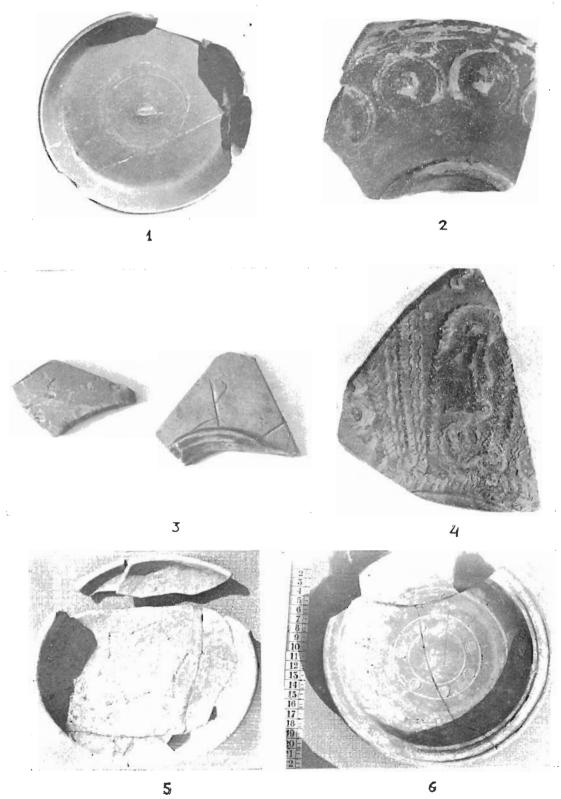
Materiales arqueológicos de La Matra. 1.—Drag, 29. 2.—Drag, 29. 3.—Ritt, 8. 4.—Ritt, 8. 5.—Ritt, 8. 6.—Drag, 29.



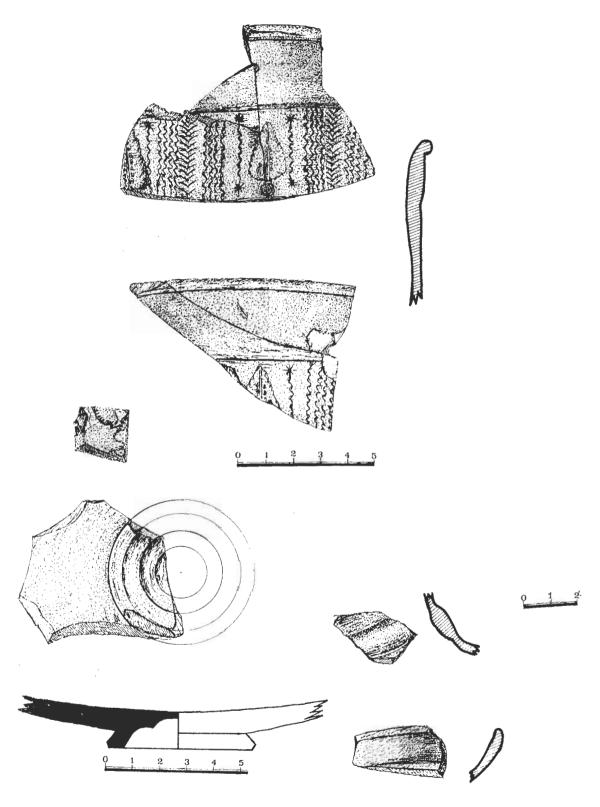
Materiales arqueológicos de La Matra. 1.—Drag, 30 lisa y cerámica de paredes finas. 2.—Drag, 18. 3.—Drag, 18. 4.—Drag, 18. 5.—Anfora. 6.—Panza de ánfora.



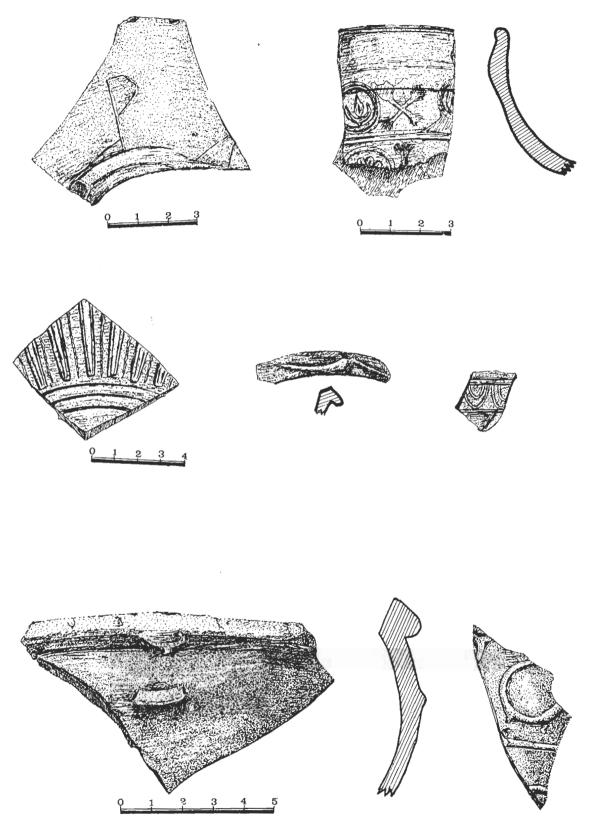
Materiales arqueológicos de La Matra, 1.—Fragmento de estuco pintado. 2.—Boca de ánfora. 3.—Panza de ánfora. 4.—Fragmentos de vidrio. 5.—Pie de vasija de forma Drag, 27. 6.—Idem,



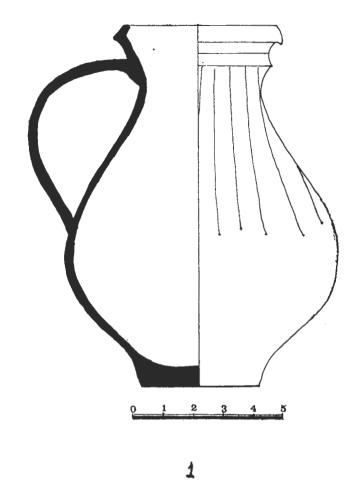
Materiales arqueológicos. 1.—Drag, 18. 2.—Drag, 37. 3.—Fragmentos de sigillata con grafito. 4.—Drag, 37. 5.—Forma Hispánica 6. 6.—Forma Hispánica 40.

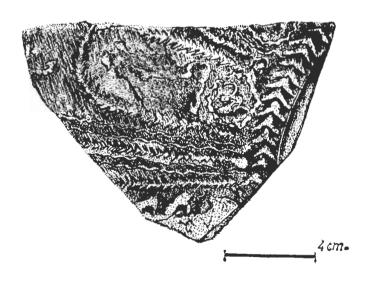


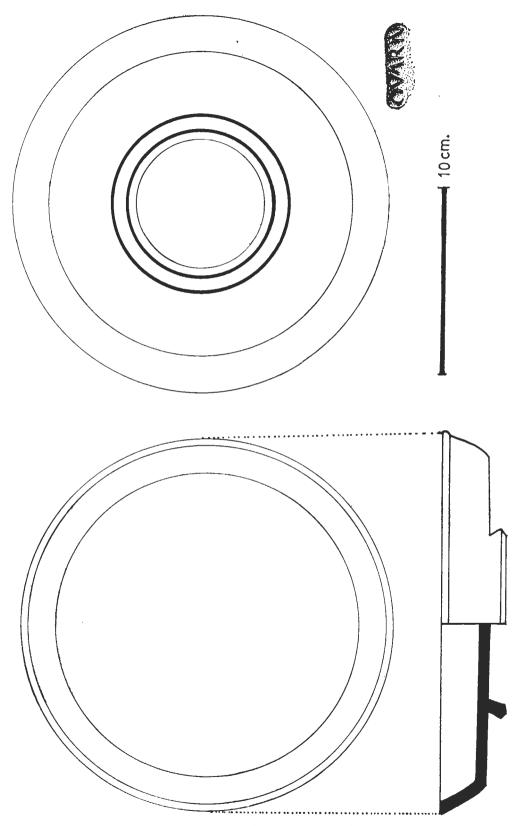
Materiales arqueológicos de Castro Urdiales. Sigillatas.



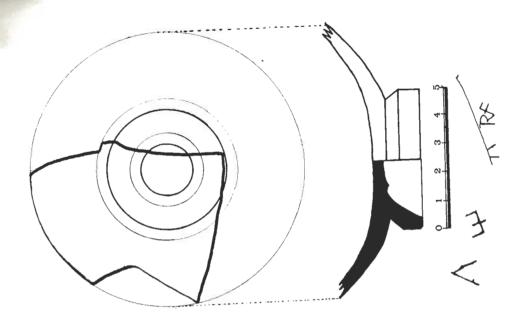
Materiales arqueológicos de Castro Urdiales. Sigillatas.

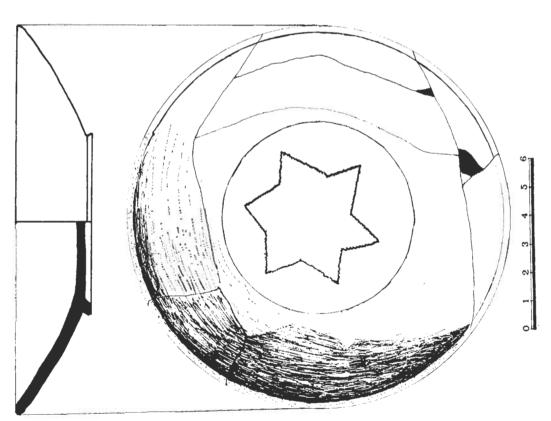




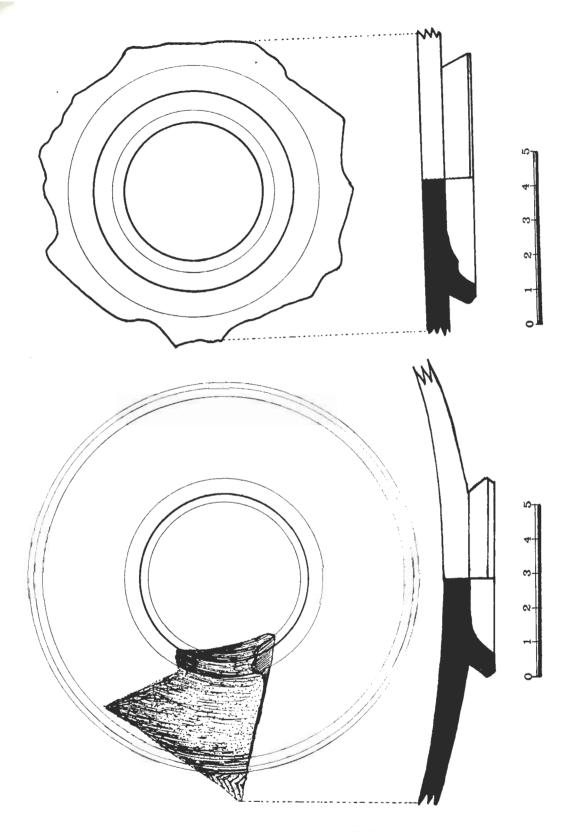


Materiales arqueológicos de Castro Urdiales.

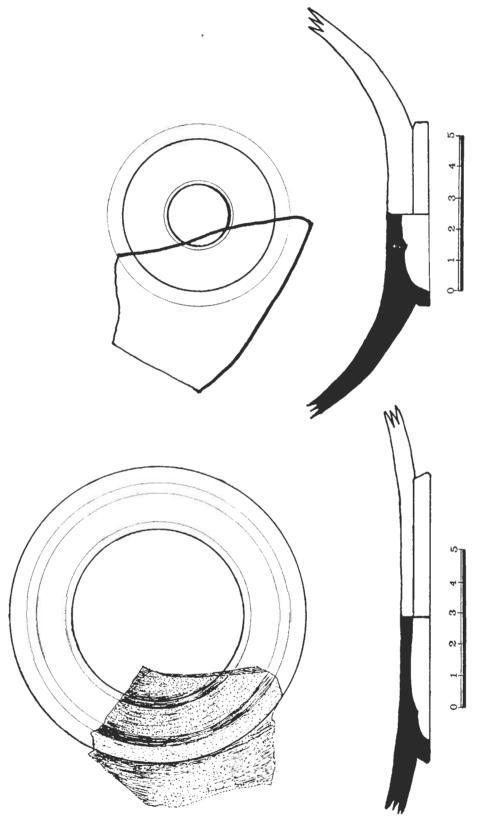




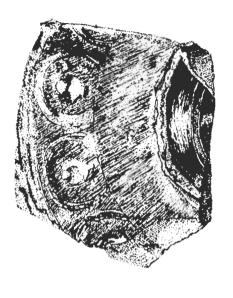
Materiales arqueológicos de Castro Urdiales,

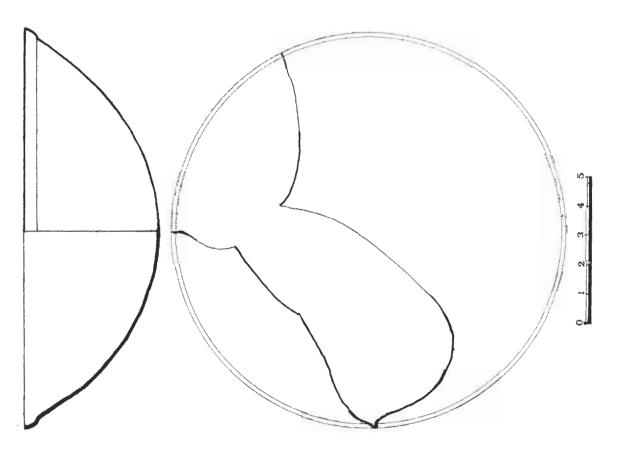


Materiales arqueológicos de Castro Urdiales,

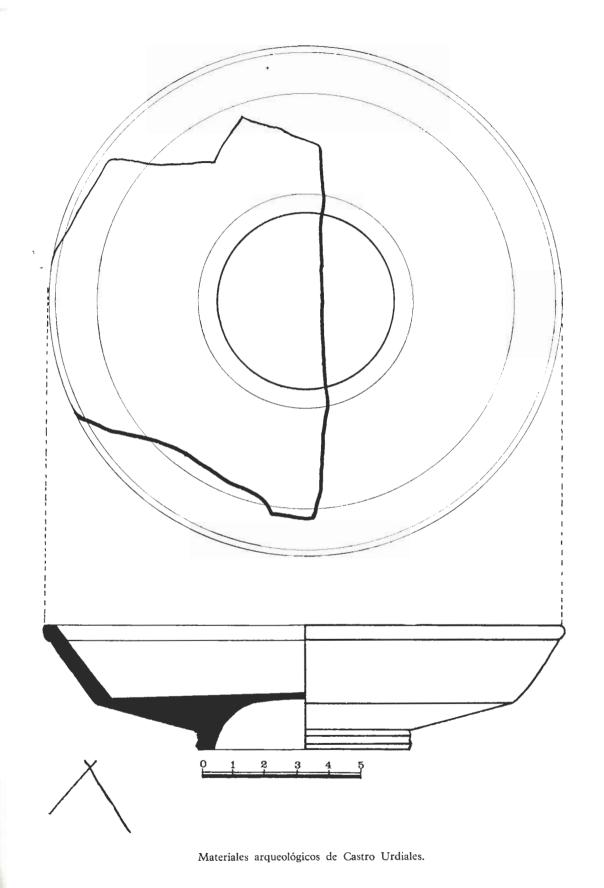


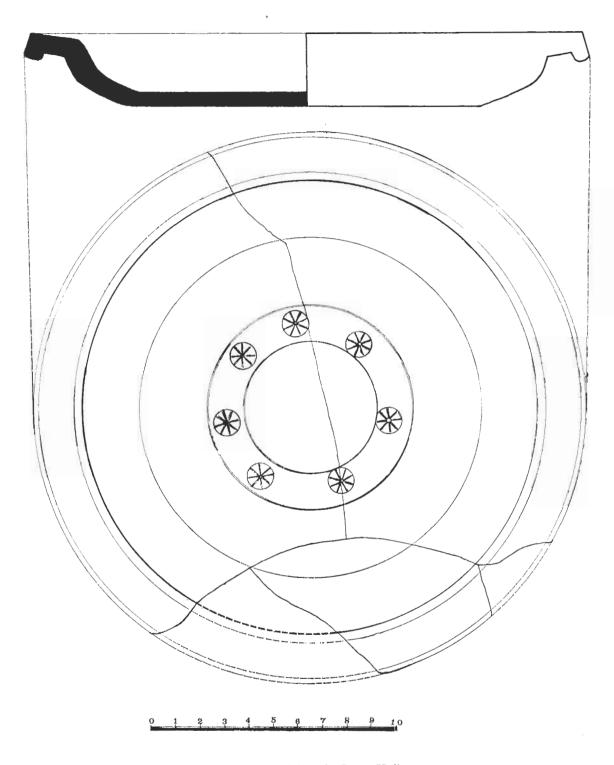
Materiales arqueológicos de Castro Urdiales.





Materiales arqueológicos de Castro Urdiales,





Materiales arqueológicos de Castro Urdiales,

Vicente de la Barquera, durante época medieval han figurado como núcleos poblados por pescadores (104). La pesca con retes o con hamus contribuye al complemento dietético de los habitantes de Flauiobriga. A esto hubiera que añadir la recogida de mariscos costeros (lapas, percebes, almejas, etc...) muy abundantes en la costa cantábrica. Los restos de conchas de crustáceos del Pico del Cueto garantizan nuestro aserto.

Paralelo al transporte marítimo se desarrolló un tráfico terrestre detectado en esa vía de penetración hacia la Meseta. Por ella circularía hacia la costa Cantábrica y el Ebro el mineral de hierro transportado en carretas, semejantes a la que se puede observar en la Pátera de Otañes para el transporte del agua mineral, arrastradas por vacas, las cerámicas sudgálicas que del mismo alfarero aparecen en Iuliobriga, dolia llenos de agua mineral —véase Pátera de Otañes—, vidrios y otros productos. A su vez este transporte abastecería de algunos productos alimenticios y de otro tipo al establecimiento colonial.

c) Cerámicas: S. I.: Hemos estudiado algunas sigillatas recogidas en distintos puntos de la villa, todas ellas correspondientes al s. I d.C. Entre las decoradas aparecen las formas Drag. 29, 30 y 37. Los tipos lisos son: Drag. 15-17, Drag. 18, Drag. 27, Drag. 29-37 y Drag. 35. Recientemente han aparecido en el Diario Alerta de Santander unas notas sobre algunos hallazgos de Castro Urdiales en la finca de La Matra (105). Los materiales fueron hallados a tres metros de profundidad en una capa de arena y otra de arena enlosada, en la que se encontraron fragmentos de terra sigillata y algunos vidrios, todo ello dentro de una construcción de la época, sin duda correspondiente a la habitación de una de aquellas casas, cuyos muros de un metro de espesor se pierden bajo la actual ciudad. Estas debieron ser habitadas por personas bien acomodadas a juzgar por los restos de estuco hallados, que hablan de un nivel de vida superior. Las formas decoradas corresponden a los tipos (Drag. 29, Drag. 30 —numerosos restos— y las lisas a Ritt. 8, Drag. 30 (F. Hermet: Le Graufesenque. París, 1934, plancha 4), Drag. 18 —con marca de alfareros—, Drag. 27). Hay también objetos de cerámica común, tres ánforas completas y un cuello. Estas sigillatas sudgálicas corresponden al s. I. Esto nos indica una relación comercial entre este puerto y la Gallia. Aparecieron también fragmentos de vidrio, etcétera..., todos ellos materiales del s. I (30-100 d. C.).

⁽¹⁰⁴⁾ J. M.ª Solana Sainz: Las Cuatro Villas de la Costa en la Baja Edad Media. Cantabria en la Edad Media. Santander, 1973.

⁽¹⁰⁵⁾ Agradecemos al Dr. M. A. García Guinea que nos dejara ver y fotografiar algunos de estos materiales que estaba estudiando y que nos han servido para certificar nuestra investigación. Fueron detallados en J. M.ª Solana Sainz: Autrigonia romana... Mann Sierra: Ahora no hay duda, la Flauiobriga romana yace bajo la actual Castro Urdiales, Alerta, 12 agosto 1973. La Ilustración de Castro, 30 de junio de 1973. Se confirma la importancia de los restos romanos encontrados en La Matra.

El lugar de los hallazgos es la casa de La Matra, situada en la esquina del paseo de Amestoy y la calle de Santander, frente al mismo puerto. Los otros muros de las viviendas romanas se pierden en dirección a los cimientos de la actual ciudad. Niveles posteriores al romano, de épocas más recientes, correspondientes al medioevo y a los ss. XVI y XVII certifican la ocupación posterior de la antigua colonia.

| Marcas | Formas | Tiberio | Caius | Claudio | Nerón | 68-69 | Vespasiano | Tito |
|-----------------|-------------|---------|-------|------------------|-------------|---|--|------|
| ACVTVS | Drag. 29 | 71500 | | - <u> </u> | | •••• | ••••• | |
| IVLIVS | Drag. 18 | | | 45000 | OF THE SAME | | otropic services in the | |
| IVCVNDVS | Drag. 15/17 | | | | CASE SE | AND DESCRIPTION OF THE PERSON | | |
| PVDENS | Ritt. 8 | | | | | •••• | ••••• | |
| QVARTVS | Drag. 18 | | | a motoro, Zateno | | •••• | ••••• | |
| VERECVN- DVS | Drag. 18 | | | | | | A GEORGE OF THE PARTY OF THE PA | |

-- Estampillas de alfarero:

- 1) ACVTVS: Estampilla de 15 x 30 mm. Forma: Drag. 29. Período: Tiberio-Nerón. Bibliografía: F. Oswald: Index of potters' stamps on terra sigillata "samian ware". Londres, 1931,4 (310).
- 2) IVLIVS: IVLIV. Estampilla de 15 x 0,35. Forma: Drag. 18. Período: Claudio-Vespasiano. Bibliografía: F. Oswald: Index..., 151.
- 3) IVCVNDVS: IVC. Estampilla de 10,5 x 0,25. Forma: Drag. 15/17. Período: Claudio-Vespasiano. Bibliografía: F. Oswald: Index..., 149.
- 4) PVDENS?: [PVD] ENTI? Estampilla fragmentada. Forma: Ritterling, 8. Período: Claudio-Nerón. Bibliografía: F. Oswald: Index..., 253-254.
- 5) QVARTVS: QVARTV. Forma: Drag. 18. Período: Claudio-Nerón. Bibliografía: F. Oswald: Index..., 255-256.

6) VERECVNDVS: OF VIIRE: Estampilla: 12 x 0,25. Forma: Drag. 18. Período: Claudio-Vespasiano. Bibliografía: F. Oswald: Index..., 329 y 331.

—Grafitos: Aparecen algunos en la forma Drag. 27 en la panza ∕ √ √ y en el pie ∕ √ √

Existen algunas otras marcas que no adjuntamos porque no hemos podido disponer de ellas, también aparecidas en Castro Urdiales, esperando que en breve puedan ser añadidas a las presentes.

Estas estampillas de alfarero precisan con exactitud la cronología de las sigillatas. Disponemos de seis marcas que se identifican con alfareros de la Gallia: ACVTVS, IVLIVS, IVCVNDVS, PVDENS, QVARTVS, VERECVNDVS. Tres de ellos pertenecen al período Claudio-Vespasiano (41-79), dos al período Claudio-Nerón (41-68) y uno al período Tiberio-Nerón (14-68). De todo ello se puede deducir que a partir de Claudio o Nerón el asentamiento colonial ya existía pero no como tal colonia. La marca correspondiente al período Tiberio-Nerón debe de englobarse dentro del contexto de los demás. A pesar de esto nos parece más lógico que todas ellas fueran importadas en la época de Vespasiano, es decir, a partir del 74, después de haberse fundado la colonia.

Un elemento cerámico que debemos tener en cuenta es el sellado con el nombre de QVARTVS, que viene a completar la marca que M. A. Mezquiriz (106) publica incompleta y que corresponde a la ciudad de Iuliobriga (Retortillo). Mezquiriz lo transcribe como QVAR. V. Esto nos hace ver unas relaciones comerciales entre la Gallia y Iuliobriga durante el período Claudio-Nerón y probablemente Vespasiano. Sin duda el comercio se realizaría a través de esta vía Flauiobriga-Iuliobriga-Pisoraca, de la que ya hemos tratado con detalle.

Junto a estas sigillatas aparecieron tres ánforas y un cuello de otra, de tamaño mayor, que se identifican con las jarras que Mercedes Vegas (107) denomina de pico trilobulado tipo 46 y que cronológicamente se sitúan en el s. I de C. Uno de los vasos fabricado en cerámica de paredes finas, pertenece al tipo 36 de F. Mayet, que suelen aparecer en los niveles de Tiberio-Claudio, los más antiguos, y durante los flavios (108).

S. IV-V: Disponemos de algunas piezas de este período. Dos platos de terra sigillata que corresponden a las formas Hispánica 49 e Hispánica 6.

⁽¹⁰⁶⁾ M. A. Mezquiriz: Terra sigillata hispánica. Valencia, 1961, II, 1, 48.

⁽¹⁰⁷⁾ M. Vegas: Cerámica común romana del Mediterrâneo occidental. Barcelona, 1973, 109.

⁽¹⁰⁸⁾ F. Mayet: Les ceramiques a parois fines dans la Peninsule Iberique. Paris, 1975.

El primero debe de identificarse con la forma 69 de Hayes (109) que data del segundo cuarto del s. V.

Estos materiales, así como los otros hallazgos que les acompañan, nos presentan una necrópolis romana de los s. IV-V, que certifica la perduración del habitat de la antigua colonia durante esta época de finales del imperio. Un objeto de cerámica común de este momento es una jarra de barro blanco que corresponde al tipo 44 A de Mercedes Vegas (110).

d) Otros materiales arqueológicos:

S. I.: Estucos pintados: fragmentos aparecidos en el solar de La Matra en el mismo nivel que las sigillatas estudiadas y que hemos fechado en época de Vespasiano.

Mosaico: Aparecen bastantes teselas pequeñas que debieron componer un mosaico figurado. Pudiera excavarse ya que está situado en el interior de un patio. Corresponde a la casa romana del mismo solar de La Matra y por tanto debe fecharse en el s. I.

Vidrios: blancos y de colores procedentes del mismo lugar y del mismo nivel que las sigillatas.

Otros materiales cerámicos, que son imposibles de fechar puesto que no son típicos de una época y que han aparecido en diversos lugares, son fusayolas —que nos ponen de manifiesto una artesanía textil—, tambores de ladrillo refractario de un hypocaustum, etc...

Indudablemente corresponde al s. I la conocida Pátera de Otañes (111), que García y Bellido cree posterior al 50 d.C. (112), aunque no da argumentos para convencer.

-Pátera argéntea

- 0.211 m. de diámetro

—Peso: 974,5 gr.

-0.028 m. de alto

— Transcripción:

-0.023 m. de profundidad

— Anverso: SALVS VMERITANA (altura de las letras: 7 mm.)

-Reverso: L. P. CORNELIANI P > VII (alt. letras: 4 mm.)

⁽¹⁰⁹⁾ J. W. Hayes: Late Roman Pottery. Londres, 1972, 98.

⁽¹¹⁰⁾ M. Vegas: Cerámica común..., 102.

⁽¹¹¹⁾ Hallada entre 1798 y 1800 por operarios de Antonio M.ª Otañes en unas ruinas enclavadas en el Pico del Castillo, cercano a Otañes. El descubrimiento tuvo lugar casualmente con ocasión de sacar piedra para construir las tapias del cementerio del caserío del Prado. El eventual hallazgo dio motivo para hacer nuevas rebuscas de las cuales surgieron otros objetos que fueron vendidos a los plateros bilbaínos, que probablemente los fundieron. El plato que nos ocupa parece ser que fue descubierto en la parte occidental de dichas ruinas. Actualmente está en el Banco Vizcaya de Bilbao.

⁽¹¹²⁾ A. García y Bellido: Arte romano. Madrid, 1972, 239-240.

En la Pátera hay seis escenas expresivas de su significado.

- 1.*—La Salus Vmeritana en la postura típica de las deidades de las aguas, con la mano derecha sostiene una rama de carrizo (?) y con la izquierda un ánfora de la que brota el agua de la salud. Interesante nos ha parecido el tipo cerámico que corresponde a la forma Dressel 21-22. Un ejemplar semejante apareció en el depósito de Ebro de Zaragoza y corresponde a la primera mitad del s. I d. C. No obstante se debe de emparentar con un tipo más evolucionado que se fija en el 79 d. C. (113). A cada lado de la figura se ven árboles: robles, castaños o hayas, que vienen a ponernos de relieve que su situación debió de estar en algún bosque.
- 2.ª—Hombre barbado apoyado en un pedum, con un gorro, "galerus", túnica corta y abarcas, "carbatina". La curvatura del cuerpo y el apoyo en el bastón parecen delatarnos un padecimiento de ciática o reuma. Posiblemente realice alguna ofrenda a la divinidad de la Salud para que cure su mal.
- 3.º—Sacerdote o magistrado, vestido con la toga praetexta, reconocida por la franja dorada con que el platero indicó la de púrpura; calzado de campagus o soccus, vierte de una pátera un líquido inflamable sobre un ara. En la mano izquierda lleva un objeto imposible de definir.
- 4.4—Aeger sentado en una magna sella, scimpodium, de enfermo, tomando con su mano derecha una copa de agua medicinal que le sirve el seruus.
- 5. —En el centro un *seruus*, el mismo de la escena anterior, con túnica corta llena con una copa otro vaso de mayor capacidad, probablemente un ánfora del tipo de la escena 6. ª.
- 6.*—En la parte inferior de la composición un seruus vierte agua de un ánfora a un tonel, dolium, que está montado en un carro de cuatro ruedas, pretorritum, tirado por dos vacas. Esto viene a indicarnos que el agua del manantial era transportado a otros lugares, lo mismo que en la actualidad ocurre con las aguas minerales. De aquí hemos deducido dos cosas: una primera el tipo de vehículos que circulaban por la vía Pisoraca-Flauiobriga y su tracción animal. En segundo lugar uno de los factores del comercio de la colonia, el agua mineral. El tipo cerámico se identifica con la forma Dressel 2-3 (26-36 d.C.), aunque quizás corresponda a una forma más evolucionada de la Dressel 3 (114), y por tanto la cronología sea algo posterior.

⁽¹¹³⁾ M. Beltrán: Las ánforas romanas de España. Zaragoza, 1970, 511.

⁽¹¹⁴⁾ H. Dressel: Suscriptiones urbis Romae Latinae. Berlín, 1899. CIL, XV, I. C. Hawkes y M. Hull: Camulodunum. Oxford, 1947, 1, LXXX. Tipos 183 B o 183 C. Consultar M. Beltrán: Las ánforas... Tipos 21-22 Dressel.

Muy posiblemente esta escena está relacionada con la 5.ª, aunque parece más lógico la relación 4.ª-5.ª.

En la pátera alternan la plata y nielados de oro: el agua, la túnica del esclavo, el manto de la ninfa, la llama del ara, etc... Así pues hemos señalado varios elementos —tipos cerámicos— que nos llevan a situar el hallazgo en época Flavia.

Sobre el epígrafe *SALVS VMERITANA* trataremos posteriormente con mayor detalle en el momento de estudiar la teonimia. Solamente adelantamos que esta es la lectura correcta.

Con respecto al epígrafe del pie del vaso L P CORNELIANI P XXIII (?) hay que advertir lo siguiente: 1) L(ucii?) P(ublii) CORNELIANI es el artífice de la pieza y no el que hace la ofrenda, según algunos han creído. En las inscripciones sobre vidrios, cerámicas y objetos de metal aparecen los nombres en genitivo, acusando el taller o la obra de..., tal como se ofrece en la Pátera de Otañes. Así pues, disponemos del nombre de un artesano del metal del s. I procedente de la colonia Flauiobriga. 2) P(ondo) XXIII? Es el peso del objeto. (Véase E. Hühner: CIL, II, 2.917, que está de acuerdo con la interpretación de Th. Mommsen). A nuestro juicio, consideramos más sensato interpretar esta lectura dudosa de la manera siguiente: P III > VII. P(ondo) trium librarum s(emiunciae)? (scriptulorum) septem (?) (114b).

No admitimos XXIII, pues según De Lacha las lecturas son:

P III :::: o III XI (J. R. Mélida: RABM, 291,3). Es decir hay concordancia en el P(ondo) III, mientras que las variantes se dan en la lectura posterior. De aquí que nos inclinemos por la de \supset VII, similar a la de León.

—Fitología de la Pátera: La ninfa de la salud sostiene en su mano una rama. E. Hübner supuso que era de carrizo, en cambio J. R. Mélida (115) la considera planta medicinal, confirmando esta creencia con el dictamen del botánico M. Laguna, según el cual es una especie muy frecuente en la provincia de Santander (116). Por su parte F. de Lacha sugiere la posibilidad de que se trate de la herba cantábrica (117).

⁽¹¹⁴⁻b) Un caso semejante, véase en CIL, II, 4966. Vaso de plata hallado en León. Bajo el pie está la inscripción siguiente VAL(erii) NATALIS P(ondo) II E) VIII. Posiblemente el peso de estos recipientes debió de ser muy parecido.

⁽¹¹⁵⁾ J. R. Mélida: Pátera de plata descubierta en el Valle de Otañes, RABM, I, 1897.

⁽¹¹⁶⁾ E. Guinea López: Geografía botánica de Santander. Santander, 1951, 373. Cita las diversas clases de polygonum. Según opinión de M. Laguna la rama de la ninfa es de este género, el Polygonum persicaria que vive en los charcos y a orillas de los ríos y arroyos y sus hojas se han usado como vulnerarias y litontrípticas. Vive también en los prados húmedos de las provincias de Santander, León, Asturias, etc... y se la conoce en medicina con el nombre de Bistorta, usándose su raíz como astringente, contra la disentería.

⁽¹¹⁷⁾ F. de Lacha: La inscripción..., 351.

A ambos lados de la Salus Vmeritana se ven sendos árboles que, según M. Laguna, pueden ser robles, en cambio E. Hübner opina que tal vez sean castaños o hayas. De todas formas estas variedades pueblan indistintamente la región montañosa de la costa cantábrica (118).

S. IV-V: Vidrios: Sepultura n.º 1 de la Carretera de la Playa: Un cuenco de vidrio transparente de color verdoso aceitunado. Apareció con las sigillatas que dan esta cronología. Son los típicos vidrios de época tardía.

Objetos metálicos: En la sepultura n.º 1 (119) apareció un hacha de hierro en mal estado, lo mismo que un gran bronce.

En la sepultura n.º 2 aparecieron cuatro pulseras de cobre y bronce de 5 cms., 6 cms. y 6,5 cms. de diámetro decoradas con dibujos incisos simulando el cuerpo y cabeza de ofidios. Tipos semejantes aparecen en Iruña

⁽¹¹⁸⁾ Existe una abundante bibliografía sobre la Pátera pero se preocupa más del análisis artístico que de su significado. Memorias de la Real Academia de la Historia de Madrid, VII, 1832, XV. E. Hübner: Die Antike Bildwerke in Madrid. Berlín, 1862, 948. Idem: CIL, II 2917. Idem: Römische Herrschaft in Westeuropa. Berlín, 1890, 288-290. Idem: La Arqueologia de España. Barcelona, 1888, 107 y 175. J. F. Riaño: The industrial arts in Spain. Londres, 1879, 2-3. Daremberg-Sagglio: Dictionaire, fig, 6089. J. R. Mëlida: El plato de Otañes, La ilustración Española y Americana, 25, 8 de julio de 1897. Idem: Catálogo Mus. Reproduc. Artístic. de Madrid. Madrid, 1915, II, 166, 288. E. Merimée: De antiquis aquarum religionibus. París, 1886, 92-94. J. Echavarría: Recuerdos históricos..., 15-17. N. Sentenach: Bosquejo histórico sobre la orfebrería española, RABM, XII, 1908, 87-107. D. Areitio: El plato de Otañes, El Nervión, 7 de junio de 1908. F. Fita: Inscripciones romanas del Valle de Otañes, BRAH, LII, 543-564; Idem: BRAH, LIII, 454-468. M. Rostovzeff: Historia económica y social del imperio romano. Madrid, 1937, I, lám. XXXV, 2. B. Taracena Aguirre: Ars Hispaniae, II, fig. 172. M.ª Elena Gómez Moreno: Mil joyas del arte español, I. Barcelona, 1947, 59, 101. F. de Lacha: La inscripción Salus Vmeritana del plato de Otañes, BRSVAP, V, 1949, 323 y ss. A. García y Bellido: Arte romano. Madrid, 1972. G. Lippoid: Zum "Schwert der Tiberius", Festschrift Röm'-Germ Zentralmuseum in Mainz, I, 1952, 4 y ss.

⁽¹¹⁹⁾ Sepultura n.º 1: Hallada a mediados de noviembre de 1957 por Ismael Ablisu y E. Santamaría al extraer arena del huerto de D. Ramón Peña. Según los citados señores apareció a dos metros de profundidad, en piena masa de arena de la playa y a unos siete metros de la tapia actual lindante con la "Carretera de la Playa", frente a la entrada oeste de ésta. Los ajuares tunerarios se encontraron mezclados con huesos humanos en dirección E-W y sin losas, tégulas, lajas ni material alguno que los protegiera. El ajuar consistía: 1) Un plato de terra sigillata hispánica de 23 cms. de diámetro con siete improntas en forma de flor. (Consúltese J. W. Hayes: Late Roman Pottery..., 238, 54, O. y 240, 54, que data de mediados del s. V) que corresponde a la Forma Hispánica 49. 2) Moneda de bronce en pésimo estado de conservación. 3) Cuenco de vidrio transparente de color verdoso aceitunado, semiesférico. 4) Un hacha de hierro en muy mal estado.

Sepultura n.º 2: Hallada en la misma fecha y lugar que la anterior, a poca distancia una de otra y a la misma profundidad. El ajuar funerario era el siguiente: 1) Un plato de terra sigillata hispánica de 14 cms. de diámetro, forma Hispánica 6, decorado en el fondo con una estrella de seis puntas. El estrellado es típico de las cerámicas de los siglos IV-V, aunque en este caso es menos complicado. 2) Una jarra de barro blanco de 12 cms. de altura. 3) Cuatro pulseras de cobre y de bronce de 5,6 y 6,50 cms. de diámetro respectivamente, decoradas con

(120) y en el Algarbe (121). Un anillo de plata de 19 cms. de diámetro con un sello en bajorrelieve de un cáprido.

A su vez dentro los objetos metálicos sueltos hay agujas de hacer redes para pescar, que nos pone de relieve una de las bases económicas de estas gentes, la pesca (122). El Sr. A. Solana nos ha comunicado que en la construcción de Carmen Herrera aparecieron grandes cantidades de verigüetos —estrato de 50 ó 60 cms.— lo que confirma nuestra hipótesis sobre la dieta alimenticia a base de mariscos.

Después de haber analizado estos restos arqueológicos podemos llegar a una conclusión: Durante el s. I hay unas relaciones comerciales con la Gallia meridional de donde se importan sigillatas, vidrios, etc... A su vez Flauiobriga se convierte en el centro distribuidor de estos productos cerámicos hacia el interior peninsular, por ejemplo Iuliobriga. Según parece el período de relaciones comerciales con el mediodía de las Galias más brillante correspondió al momento de la fundación colonial en el año 74 y siguientes, aunque no podemos descartar un comercio anterior, pues la casi totalidad de las sigillatas corresponden al período Claudio-Nerón, no obstante creemos que comenzaron a importarse en la época de Vespasiano, según dejamos anotado en su momento oportuno.

e) La circulación monetaria:

-Monedas ibéricas:

- 1) Denario: A/. Cabeza barbada de Hércules con peinado de la serie 2B a derecha. BON. R/. Jinete lanceado cabalgando a derecha. BOLSCAN. Cronología: 82-72 a.C. Ceca: Bolscan (Huesca). Bibliografía: O. Gil Farrés: La moneda hispánica en la Edad Antigua. Madrid, 1966, 202. A. M. de Guadan: Numismática ibérica e ibero-romana. Madrid, 1969, 202. Localización: Otañes.
- 2) Mediano bronce: A/. Cabeza barbada de Hércules a la derecha, delante las letras ibéricas SOS. R/. Jinete con objeto en forma de gancho,

dibujos incisos simulando el cuerpo y cabezas de ofidios. 4) Un anillo de plata de 19 mm. de diámetro, con un sello en bajorelieve que parece el cuerpo de un cáprido.

Se sabe que al abrir hace años los cimientos de la actual tapia lindante con la carretera, y la playa y paralela a ésta, se encontraron abundantes huesos humanos, uno de ellos tenía dentro una aguja de bronce, de las que se utilizan para hacer malla de redes, que debió de emplearse como un instrumento de drenaje de algún padecimiento óseo supurativo (Dr. Díaz Munio). Para el otro objeto metálico véase J. Maluquer de Motes, A. García y Bellido, B. Taracena y J. Caro Baroja: España prerromana. HEMP. Madrid, 1963, I, 3, 269, fig. 159.

⁽¹²⁰⁾ G. Nieto: El oppidum de Iruña. Vitoria, 1958, 214, fig. 139.

⁽¹²¹⁾ M. L. Estacio da Veiga: Arqueología romana de Algarve. Lisboa, 1972, II, 286.

⁽¹²²⁾ Ibidem, II, 382.

cabalgando a derecha. Debajo de las patas traseras y hasta su cabeza OLAUNICOS. Ceca: Olaunicos (?). Cronología: 80-72 a.C. Bibliogra-fía: J. M.ª Navascués: Monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Barcelona, 1909, II, 44, 65 y I 2345. O. Gil Farrés: La moneda..., 223. Localización: (Castro Urdiales).

En total dos hallazgos, un denario de la ceca de BOLSCAN (Huesca), cuya plena circulación fue durante la guerra sertoriana (73 a.C.) (123). El área de expansión abarcaba, salvo el NW., toda la Península. En Lejarza, cerca de Bilbao, hay un hallazgo de esta ceca. Según R. Martín Valls (124) está en relación con las minas de hierro de esta localidad. A nuestro juicio, la circulación de los denarios de Lejarza y de Otañes no corresponden a la época sertoriana sino a la augustea, pues las otras monedas encontradas en la localidad, en su mayoría, son de la época de los julio-claudios.

La otra pieza es un mediano bronce cuya ceca es la de OLAUNICOS (?) cuya cronología llega hasta el 89 a.C. Las monedas de este tipo en la Península son muy escasas y aparecen en las provincias de Burgos, Soria y Logroño (125). Estamos seguros de que circuló durante época augustea.

-Monedas hispanorromanas e imperiales:

S. I:

AVGVSTO:

- 1) Mediano bronce. A/. Cabeza de Augusto desnuda a derecha. COL VI CELSA II VIR. R/. Toro a derecha con contramarca VA. L POMPE BVCCO L CORNE FRONT. Ceca: Colonia Victrix Iulia Celsa (Velilla de Ebro). Cronología: 28? a.C. Bibliografía: O. Gil Farrés: La moneda..., 250-1 y 268. A. M. de Guadan: Numismática ibérica..., 79. Idem: Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana, NH, IX, 1960, XVII, 52. Localización: Castro Urdiales.
- 2) Mediano bronce. A/. Cabeza de Augusto a izquierda. PERMISV CAESARIS AVGVSTI. R/. Colonia Patricia, águila legionaria entre dos insignias. Ceca: Colonia Patricia (Córdoba). Cronología: 13 a.C. Bibliografía: O. Gil Farrés: La moneda..., 400 y 421.

⁽¹²³⁾ F. Mateu y Llopis: Hallazgos monetarios, Ampurias, IX-X. Barcelona, 1948, 65. R. Martín Valls: La circulación monetaria ibérica, BSAA, XXXII, 1966, 233-235.

⁽¹²⁴⁾ R. Martín Valls: La circulación..., 300.

⁽¹²⁵⁾ O. Gil Farrés: Consideraciones sobre los epígrafes monetarios en carácter ibéricos, NH, 9, 1956, 37. R. Martín Valls: La circulación..., 254.

- 3-4) Dos aúreos (126).
- 5) Pequeño bronce. A/. Cabeza de Augusto desnuda a la derecha. AVGVSTVS DIVI F. R/. Dentro de una corona laureada REX PTOL. En el campo: C LAETILIVS APALVS II V Q. Ceca: Carthagonova. Cronología: 5 d.C. (?). Bibliografía: O. Gil Farrés: La moneda..., 386, 388, 395, 415. Localización: Otañes.

TIBERIO:

- 6) Mediano bronce. A/. Cabeza del emperador Tiberio, laureada, hacia recha. TI CAESAR AVG F IMP PONT M. R/. Toro a derecha. M PONT MARSO C MARI VEGETO II VIR MVN TVR. Ceca: Turiasu (Tarazona). Cronología: ?. Bibliografía: O. Gil Farrés: La moneda..., 436, 478. Localización: Otañes.
- 7) Mediano bronce. A/. Cabeza del emperador Tiberio, laureada, hacia derecha, con ínfulas. TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS. R/. Toro parado hacia derecha con contramarca © MVNICIP CASCANTVM. Ceca: Cascantum (Cascante). Cronología: ?. Bibliografía: O. Gil Farrés: La moneda..., 431, 462. A. M. de Guadan: Tipología de las contramarcas... 36 y 119, VII. Localización: Otañes.

CLAVDIO:

8) Pequeño bronce. A/. TI CLAVDIVS CAESAR. R/. S. C. Ceca: Roma. Cronología: 41-52. (127).

NERO:

- 9) Mediano bronce. A/. Cabeza del emperador Nerón a derecha, con ínfulas. NERO CAESAR AVG GERM IMP. R/. S. C. SPQR. Ceca: Roma. Cronología: 63-68 d.C. Bibliografía: Sydenham: I, 156, 318. Localización: Castro Urdiales (128).
- 10) Denario. A/. Cabeza del emperador Nerón a derecha. NERO CAESAR AVG IMP. R/. EX SC dentro de una guirnalda de hojas de roble. PONTIF MAX TR P III PP. Ceca: Roma. Cronología: 56. Bibliografía: Sydenham; V, I, 146. Lám. 143. Localización: Otañes.

⁽¹²⁶⁾ Hacia 1899 un marinero encontró, en la parte más antigua de la población, junto al sitio conocido con el nombre de Pedregal de la Sra. Santiaga, dos aureos del emperador Augusto. Uno de éllos fue a parar a Juan Bailay Davies y el otro a A. Villota. (Consultar: J. Echavarría: Recuerdos históricos...

⁽¹²⁷⁾ A mediados de 1893 fue hallado en el huerto del ex convento de Sta. Clara.

⁽¹²⁸⁾ H. Mattingly y E. A. Sydenham: The Roman Imperial coinage. Londres, 1968. Varios volúmenes. (Citamos Sydenham).

GALBA:

11) Moneda (?) hallada en el Pico del Cueto (Castro Urdiales). Desconocemos su paradero.

VITELIO:

12) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Vitelio a izquierda, laureada y con ínfulas. A VITELIVS IMP GERMAN. R/. Marte avanzando a izquierda llevando un estandarte rematado con un águila. CONSENSVS EXERCITVVM S C. Cronología: 69. Ceca: Tarraco. Bibliografía: Sydenham; I, 230, 2. Localización: Castro Urdiales.

TITO:

13) Denario. A/. IMP TITVS CAES VESPASIAN AVG P M. R/. TRP IX IMP XV COS VIII P P. Ceca: Roma. Cronología: 80 d.C. Bibliografía: Sydenham, II, 118, 21. Localización: Castro Urdiales (129).

DOMICIANO:

14) Mediano bronce. A/. Cabeza del emperador Domiciano a derecha, laureada y con ínfulas. CAES DIVI AVG VESP DOMITIANVS. R/. La Equidad de pie a izquierda, con balanza en la mano derecha AEQVITAS AVGST S C. Ceca: Roma. Cronología: 80-81 d.C. Bibliografía: Sydenham, II, 136, 163(a). Localización: Otañes.

S. II:

TRAIANO:

- 15) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Traiano laureada a derecha. IMP CAES NERVA TRAIAN AVG GERM PM. R/. Paz o Justicia con una bandera, sentada en un trono llevando una rama abierta extendida a la derecha y un cetro en la izquierda. TR. POT COS IIII PPSC. Ceca: Roma. Cronología: 101-102. Bibliografía: H. Mattingly: A Catalogue of the Roman Coins in the British Museum. Londres, 1966, 156, 745. Localización: Castro Urdiales.
- 16) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Traiano a derecha laureado y con ínfulas. IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC P M TR P COS V PP. R/. Traianus cabalgando a derecha acometiendo con una lanza a un dacio, que está en frente del caballo SPQR OPTIMO PRIN-

⁽¹²⁹⁾ Encontrado en 1883 en una heredad cerca de Castro Urdiales.

- CIPI. Exergo: SC. Ceca: Roma. Cronología: 103-111. Bibliografía: Sydenham, II, 282, 534. Localización: Otañes.
- 17) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Traiano a derecha laureado y con ínfulas. IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC P M TR P COS V PP. R/. Traianus cabalgando a derecha acometiendo con una lanza a un dacio, que está enfrente del caballo SPQR OPTIMO PRINCIPI. Exergo: SC. Ceca: Roma. Cronología: 103-111. Bibliografía: Sydenham, II, 282, 534. Localización: Castro Urdiales.

HADRIANO:

- 18) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Hadriano a derecha, laureada y con ínfulas. HADRIANVS AVG. R/. La Equidad en pie a la izquierda con balanza en la mano derecha y asta en la izquierda COS III SC. Ceca: Roma. Cronología: 125-128. Bibliografía: Sydenham, II, 424, 637. Localización: Castro Urdiales.
- 19) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Hadriano a derecha, laureada y con ínfulas. HADRIANVS AVGVSTVS. R/. Ilegible e inapreciable. Ceca: Roma. ?. Cronología: Muy probable la de la anterior. Localización: Castro Urdiales.

FAVSTINA:

- 20) Gran bronce. A/. Cabeza de Faustina a derecha DIVA FAVSTINA. R/. (130). Ceca: Roma. Cronología: 141. Bibliografía: Sydenham, III, 161 y ss. Localización: Castro Urdiales.
- 21) Gran bronce. A/. Cabeza de Faustina a derecha DIVA FAVSTINA. R/. Vesta de pie a la izquierda, un altar con fuego VESTA SC. Ceca: Roma. Cronología: 141. Bibliografía: Sydenham, III, 169, 1200. Localización: Castro Urdiales.

ANTONINO PIO:

22) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Antonino a derecha ANTONINVS AVG PIVS P P TR P COS III. R/. (131). Ceca: Roma. Cronología: 140-144. Bibliografía: Sydenham, III, 111. Localización: Castro Urdiales.

⁽¹³⁰⁾ No se ha podido leer porque está en un marco en el Ayuntamiento de Castro. Entre las monedas que describe J. Echavarría (*Recuerdos históricos...*) hay dos —23 y 24—que fueron halladas el 28 de agosto de 1866, en los cimientos de las murallas de la villa, cuando estas se derribaron para ensanchar Castro.

⁽¹³¹⁾ Véase el anterior. Esta es el n.º 24.

- 23) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Antonino a derecha, laureada y con ínfulas. ANTONINVS AVG PIVS PP TR P XXII. R/. Piedad de pie sosteniendo una esfera y un niño y a ambos lados de élla dos niños. PIETATI AVG COS IIII SC. Ceca: Roma. Cronología: 158-159. Bibliografía: Sydenham, III, 149, 1002. Localización: Castro Urdiales (132).
- 24) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Antonino a derecha, laureada y con ínfulas. ANTONINVS AVG PIVS PP TRIB P COS IIII?. R/. La Felicidad de pie teniendo un capricornio y un caduceo alado FELICITAS AVG S C. Ceca: Roma. Cronología: 145-161. Bibliografía: Sydenham, III, 124, 770. Localización: Castro Urdiales (133).
- 25) Gran bronce. Cabeza del emperador Antonino a derecha, laureada y con ínfulas. M ANTONINVS AVG ARMENIACVS PM. R/. Victoria semidesnuda, de pie, de frente, mirando a derecha, llevando una palma y atando en una palmera un broquel sobre el cual se lee VIC PAR TR P XX IMP IIII COS III SC. Ceca: Roma. Cronología: 106. Bibliografía: Sydenham, III, 287, 931. Localización: Castro Urdiales (134).

FAVSTINA JOVEN:

26) Gran bronce. A/. Cabeza de Faustina Joven a derecha FAVTINAE AVG PII AVG FIL. R/. Venus a izquierda teniendo una manzana y un niño envuelto en pañales VENERI GENETRICI SC. Ceca: Roma. Cronología: 161. Bibliografía: Sydenham, III, 192, 1386. Localización: Castro Urdiales.

MARCO AVRELIO:

- 27) Gran bronce. A/. M ANTONINVS AVG TR P XXV. R/. PRIMI DECENALES COS III SENATVS CONSVLTO. Ceca: Roma. Cronología: 170-171. Bibliografía: Sydenham, III, 293, 1003. Localización: Castro Urdiales (135).
- 28) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Marco Aurelio laureada, a derecha con ínfulas. M. AVREL ANTONINVS AVG TR P XXXIII(?). R/. Victoria avanzando a izquierda, llevando una corona y una palma. IMP

⁽¹³²⁾ Hallado al hacer los cimientos del bloque llamado de los Pescadores en la huerta de la Sra. Santiaga, fuera de las murallas.

⁽¹³³⁾ Hallado en la huerta del Sr. Peña al hacer los cimientos para el bloque de los Pescadores.

⁽¹³⁴⁾ Hallado en la Calle de Sta. María, esquina a Nuestra Sra. al hacer los cimientos de la edificación actual.

⁽¹³⁵⁾ Hallado en setiembre de 1881 al practicar una excavación bajo la casa n.º 28 de la calle de la Plazuela.

X COS III PP SC. Ceca: Roma. Cronología: diciembre del 179. Bibliografía: Sydenham, III, 312, 1241. Localización: Castro Urdiales (136).

CRISPINA:

29) Gran bronce. A/. Cabeza de Crispina Augusta a derecha, laureado CRISPINA AVGVSTA. R/. La Concordia sentada a izquierda teniendo una pátera y un cuerno de la abundancia CONCORDIA SC. Ceca: Roma. Cronología: 180. Bibliografía: Sydenham: III, 399, 278. Localización: Castro Urdiales (137).

S. III:

ALEXANDRO SEVERO:

- 30) Mediano bronce. A/. Cabeza de Alexandro Seuero a derecha, laureada IMP CAES M AVR SEV ALEXANDER AVG. R/. La Seguridad sentada a izquierda SECVRITAS PERPETVA S C. Ceca: Roma. Cronología: 222-231. Bibliografía: Sydenham, IV, 2, 119, 613. Localización: Castro Urdiales.
- 31) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Alexandro Seuero a derecha, laureado IMP SEV ALEXANDER AVG. R/. Emperador en una cuadriga a derecha llevando un cetro rematado por un águila. PM TR P VIII COS III PP SC. Ceca: Roma. Cronología: 229. Bibliografía: Sydenham, IV, 2, 110, 495. Localización: Castro Urdiales.

GORDIANO III:

32) Gran bronce. A/. Cabeza del emperador Gordiano III a derecha, laureado y con ínfulas IMP GORDIANVS PIVS FEL AVG. R/. Apolo sedente a izquierda con el ramo de olivo en mano derecha P M TR P COS II PP SC. Ceca: Roma. Cronología: 240. Bibliografía: Sydenham, IV, 3, 48, 303. Localización: Otañes.

OTACIL SEVERA:

33) Gran bronce. A/. Cabeza de Marcia Otacil Seuera a derecha M OTACCIL SEVERA AVG. R/. Concordia sentada a izquierda teniendo una pátera y doble cornucopia. CONCORDIA AVGG SC. Ceca: Roma. Cronología: 244-249. Bibliografía: Sydenham, IV, 3, 94, 203 g. Localización: Castro Urdiales (138).

⁽¹³⁶⁾ Hallada en la cimentación del bloque de los Pescadores, en la huerta de Ramón Peña.

⁽¹³⁷⁾ Hallada en los cimientos de la casa de Ntra. Señora, con General Sanjurjo, 9, en 1958.

⁽¹³⁸⁾ Hallada al derribar la casa llamada de la Aragonesa.

TRAIANO DECIO:

34) Pequeño bronce. A/. Cabeza del emperador Traiano Decio a derecha, laureada y con ínfulas. IMP C M Q TRAIANVS DECIVS AVG. R/. Genio a izquierda. GENIVS ILLVRICIANI S C. Ceca: Roma. Cronología: 249-251. Bibliografía: Sydenham, IV, 3, 117. Localización: Castro Urdiales.

GALLIENO:

35) Denario. A/. Cabeza del emperador Gallieno, a derecha, con corona radiada GALLIENVS AVG. R/. La Fidelidad a la izquierda portando una insignia y un cetro FIDES MILITVM XII. Ceca: Roma. Cronología: 257-259. Bibliografía: Sydenham: V, 1, 134. Localización: Castro Urdiales.

S. IV:

CONSTANTINO:

36) Mediano bronce. A/. Cabeza del emperador Constantino a derecha con ínfulas, laureado. IMP C CONSTANTINVS P F AVG. R/.Sol avanzando a izquierda con un globo y una clámide ondeante a derecha SOLI INVICTO COMITI. Ceca: Arlés. Cronología: 313. Bibliografía: Sydenham: VII, 235, 14. Localización: Castro Urdiales (139).

Según Echavarría en las obras de explanación del ferrocarril minero Castro-Alen, en San Guillen y en el Campillo, fueron descubiertas algunas monedas romanas (140).

-Monedas hispanorromanas:

Las monedas que acuñaron las ciudades siguieron circulando mucho tiempo después de que cesaran las emisiones. Así pues no puede hablarse de una desvalorización ni de una retirada del numerario. Disponemos de algunos ejemplos de época julio-claudia, en las que municipios y colonias

Algunas monedas de Castro fueron publicadas por J. M. Fernández: Monedas romanas en Flaviobriga, El Diario Montañés, 6 de marzo de 1955, aunque no fueron estudiadas de una

manera adecuada.

⁽¹³⁹⁾ Hallado en los cimientos del antiguo convento de Sta. Clara, al construir la llamada Casa Rosada, en la actual calle de la República Argentina.

⁽¹⁴⁰⁾ Según J. Echavarría (Recuerdos históricos...) "hasta la generalización de la moneda decimal una chapita cualquiera de cobre o bronce, sin cuño ni labor, circulaba en Castro como moneda de ínfimo valor, pasaba por un ochavo. De aquí que el marinero, el labrador, el obrero y el muchacho que encontraba en los escombros, en los derribos o en la tierra removida una medalla romana, no viesen en élla más que una lámina de metal de donde sacar a fuerza de paciencia y martillazos el número de ochavos que fuera susceptible según proporciones y módulo...".

contramarcaron como reconocimiento de su validez piezas de bronce acuñadas por ellos (141). Tres bronces de Augusto —con cecas de la COLONIA VICTRIX IVLIA CELSA (Velilla de Ebro), de la COLONIA PATRICIA (Córdoba) y CARTAGONOVA— y dos de Tiberio de los municipios de TVRIASV (Tarazona) y CASCANTVM (Cascante).

-Monedas imperiales:

Del siglo I son catorce piezas que representan el 38,88 % del total, distribuídas de la manera siguiente: 10 de los Julio-Claudios (27,77 %), dos del período 68-69 (5,55 %) y dos de la época Flavia (5,55 %). Las cinco monedas hispanorromanas representan un 13,88 % del total y el 35,71 % de este siglo.

Del siglo II son quince piezas que ascienden al 41,66 %.

Del siglo III seis piezas que representan el $16,66\,\%$, distribuídas de la manera siguiente: dos de los Severos $(5,55\,\%)$ y cuatro del período de Anarquía Militar $(11,11\,\%)$.

Del siglo IV una sola pieza (2,77 %).

Según estas estadísticas basadas en un numerario obtenido de hallazgos sueltos, pero expresivos, se deduce:

- 1) El mayor porcentaje de circulación monetaria por siglos corresponde al siglo II (41,66 %), seguido del siglo I (38,88 %). Vemos pues un equilibrio en los doscientos primeros años de nuestra era .
- 2) El bajo porcentaje del siglo III (16,66 %) no lo es tanto si tenemos en cuenta que las acuñaciones de que disponemos sólo corresponden a los cincuenta primeros años. No cabe duda que a escala total de siglo, el tanto por ciento se equilibra con los anteriores. Así pues, defendemos una vida uniforme durante los 250 años del imperio.
- 3) El mayor porcentaje de circulación corresponde a la dinastía de los Antoninos (41,66 %), seguida de la de los Julio-Claudios (27,77 %), la Anarquía Militar (11,11 %) y Flavios, Severos y período 68-69 (5,55 %).
- 4) La falta de numerario en la segunda mitad del siglo III corresponde a la época de crisis general que también acusa la colonia.
- 5) Las cecas hipanorromanas corresponden a la Colonia Victrix Iulia Celsa (Velilla de Ebro), Colonia Patricia (Córdoba), Cartagonova (Cartagena), Turiasu (Tarazona) y Cascantum (Cascante). Las cecas imperiales en general pertenecen a Roma a excepción de las acuñaciones de Vitellio (Tarraco) y Constantino (Arlés).

⁽¹⁴¹⁾ J. M.ª de Navascués: En torno a las series hispánicas imperiales, NH, I, 195, 1953, 33-62. A Balil: Circulación monetaria en España durante el Imperio romano, Numisma, 35, 1958, 5-11. A. M. Guadan: Numismática ibérica e ibero-romana. Madrid, 1969.

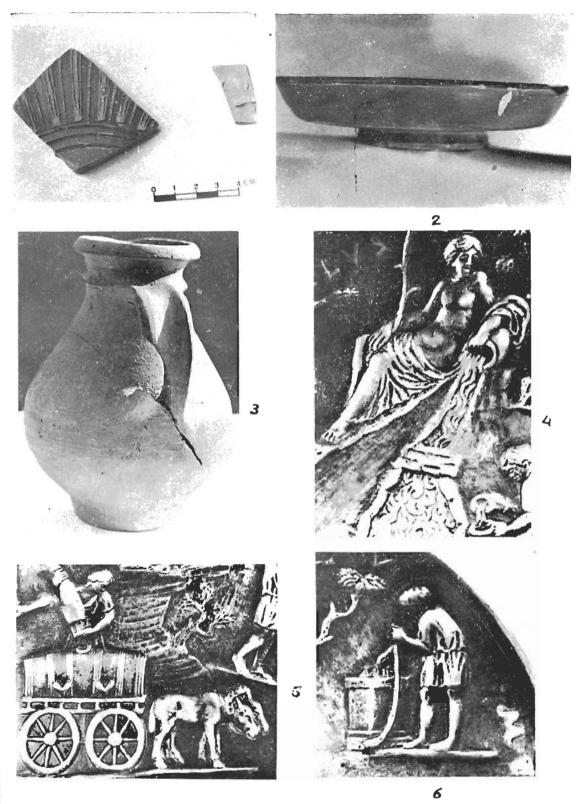


1

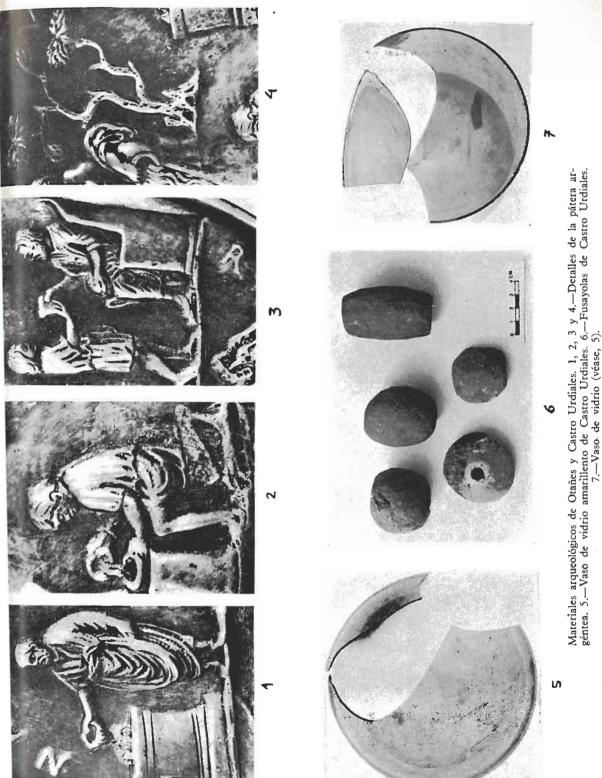


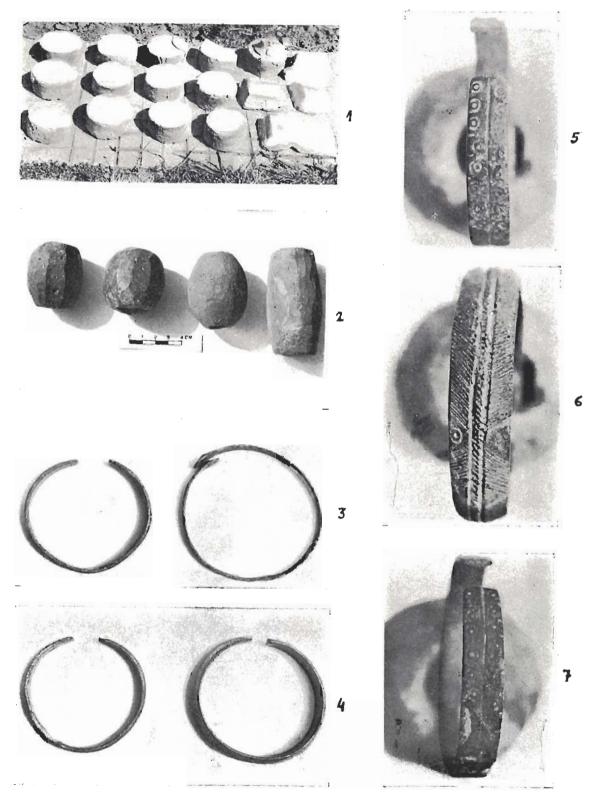


2 3

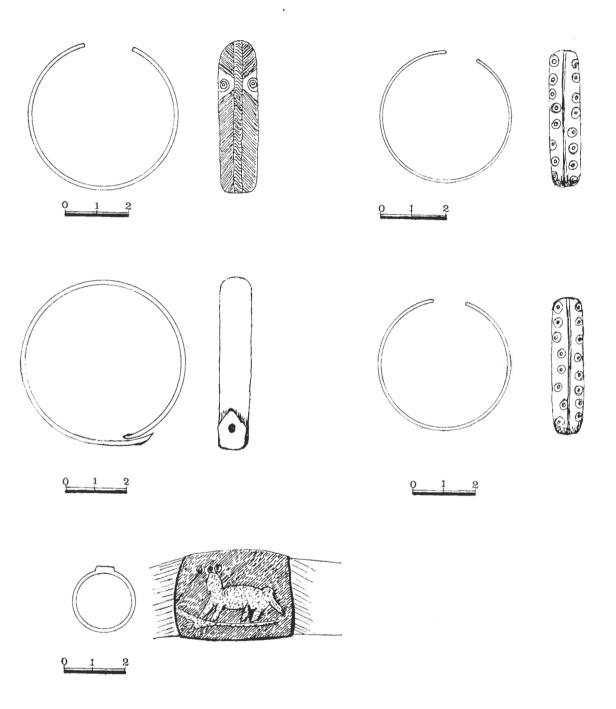


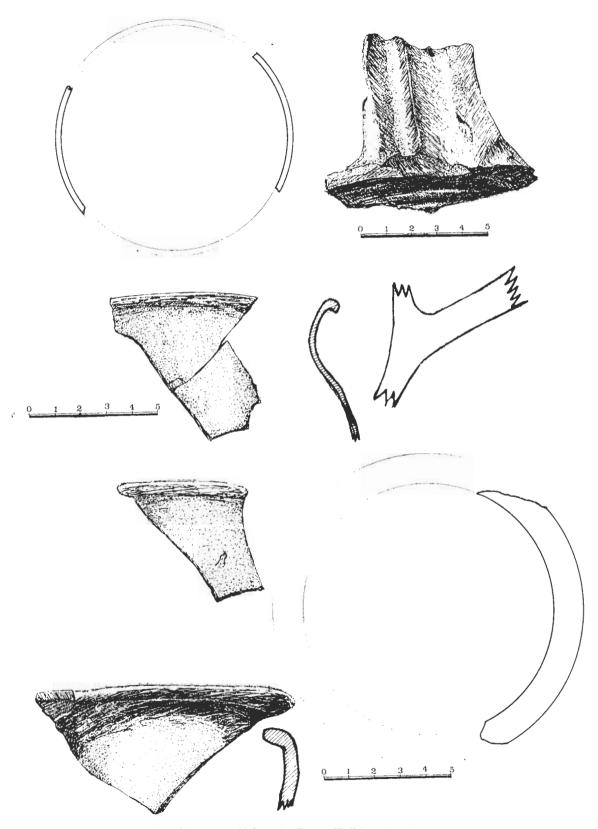
Materiales arqueológicos. 1.—Drag, 29. 2.—Drag, 18. 3.—Anforilla. 4.—Detalle de la pátera argéntea de Otañes. 5.—Idem. 6.—Idem.





Materiales arqueológicos de Castro Urdiales. 1.—Ladrillos de hypocaustum. 2.—Fusayolas. 3.—Pulseras. 4.—Pulseras. 5.—Detalle de la pulsera. 6.—Idem. 7.—Idem.





Materiales arqueológicos de Castro Urdiales. Cerámica común.



Numario de Castro y Otañes. La mayor parte de las monedas son de Castro Urdiales.



Numario de Castro Urdiales y Otañes.

Numario de Castro Urdiales,

MONEDAS HISPANORROMANAS

| N.º | Emperadores | Denarios | Medianos bronces | Pequeños bronces | Duunviros | Colonias o Municip. | Cronología | Contra- marcas |
|-----|-------------|----------|---------------------|---------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| 1 | Augusto | | 1 | | L. POMPE BVCCO | COL VI CELSA (Velilla de Ebro) | 28 a.C.? | VA |
| 2 | .t · | | 1 | | | COL PATRICIA (Córdoba) | 13 a.C. | |
| 5 | | | | 1 | C. LAETILIVS APALVS | CARTAGONOVA (Cartagena) | 5 d.C _. | |
| 6 | Tiberio | | 1 | | M. PONT. MARSO C. MARI VEGETO | MVN TVR (iasu) (Tarazona) | 14-37d.C.? | |
| 7 | | | 1 | | | MVN CASCANTVM | 28-30? | C |
| 5 | | - - | 4 | 1 | | | | |

Total de monedas 5 = 13,88 % del total y el 35,71 % del s. 1 d.C.

SIGLO I:

| N.º | Emperadores | Aureos | Denarios | Gr. bronc. | Mediano bronce | Pequeño bronce | Descono- cidos | Cronología | Ceca |
|-----|-------------|--------|----------|------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|---------|
| 3. | Augusto | 1 | | | | | | | ROMA |
| 4 | - | 1 | | | | | | | ROMA |
| 8 | Claudio | | | | | 1 | | 41-52 | ROMA |
| 9 | Nero | | 1 | | | | | 56 | ROMA |
| 10 | | | | | 1 | | | 63-68 | ROMA |
| 11. | Galba | | | | - | | 1 | 68- 69 | . ? |
| 12 | Vitellio | | | 1 | | | | 69 | TARRACO |
| 13 | Tito | | 1 | | | | | 80 | ROMA |
| 14 | Domiciano | | | | 1 | | | 80-81 | нома |
| 14 | 14. 2.44 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | | |

Total 14 piezas = 38,88 %: Julio-Claudios (10) = 27,77 %. Período 68-69 (2) = 5,55 %. Flavios (2) = 5,55 %.

SIGLO II:

| N.º | Emperadores | Aureos | Denarios | Gr. bronc. | Mediano bronce | Pequeño bronce | Descono- cidos | Cronología | Cecas |
|-----|-------------------|--------|----------|------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------|-------|
| 15 | Traiano | | | 1 | | | | 101-102 | ROMA |
| 16 | | | | 1 | | | | 103-111 | ROMA |
| 17 | | | | 1 | | | | 103-111 | ROMA |
| 18 | Hadriano | | | 1 | | | | 125-128 | ROMA |
| 19 | | | | 1 | | | | 125-128? | ROMA |
| 20 | Faustina | | : | 1 | | | | 141 | ROMA |
| 21 | | | : | 1 | | | | 141 | ROMA |
| 22 | Antonino Pio | | | 1 | | | | 140-144 | ROMA |
| 23 | | | | 1 | | | | 158-159 | ROMA |
| 24 | · | | | 1 | | | | 145-161 | ROMA |
| 25 | / | | | .1 | | | | 166 | ROMA |
| 26 | Faustina Joven | | | 1 | | | | 161 | ROMA |
| 27 | Marco Aurelio | | | 1 | | | | 170-171 | ROMA |
| 28 | | | | 1 | | | | 179 | ROMA |
| 29 | Crispina | | | 1 | | | | 180 | ROMA |
| 15 | and the second | | | 15 | | _ | | | |

Total 15 piezas = 41,66 %.

SIGLO III:

| N.º | Emperadores | Aureos | Denarios | Gr. bronc. | Mediano bronce | Pequeño bronce | Descono- cidos | Cronología | Cecas |
|-----|---------------------|--------|----------|------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------|-------|
| 30 | Alexandro Seuero | | | | 1 | | | 222-231 | ROMA |
| 31 | | | | | 1 | | | 229 | ROMA |
| 32 | Gordiano | | | 1 | | | | 240 | ROMA |
| 33 | Otacil Seuera | | | 1 | | | | 244-249 | ROMA |
| 34 | Traiano Decio | | | | | 1 | | 249-251 | ROMA |
| 35 | Gallieno | | 1 | | | | | 257-259 | ROMA |
| 6 | | _ | 1 | 2 | 2 | 1 | _ | | |

Total 6 piezas = 16,66 %: Severos (2) = 5,55 %. Anarquía Militar (4) = 11,11 %.

SIGLO IV:

| N.º | Emperadores | Aureos | Denarios | Gr. bronc. | Mediano bronce | Pequeño bronce | Descono- cidos | Cronología | Cecas |
|-----|-------------|--------|----------|------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------|-------|
| 36 | Constantino | | | | 1 | | | 313 | ARLES |
| 1 | | | _ | | 1 | | _ | | |

Total 1 pieza = 2,77 %.

6.—Epigrafía

Estela dedicada a Calpurnia Doidena y a Epanna (142)

---Arenisca

--66 x 17 x 28

--Transcripción:

—Alt. letras: 4 a 6,5 cm.

1. D M

POS

XX ELAE

ALPVRN

ARAVS

6. ANNAE

AE DOIDE

C CALP EPAN

5. AN XXXXI ET

-Interpretación:

D(iis) M(anibus) / Pos(uerunt) / [C]ALPVRN[I] / AE DOIDE (nae) / AN(norum) XXXXI ET / [EP] ANNAE / [AN(norum)] XX ELAE (sus) / ARAVS / C(aius) CALP(urnius) EPANE(nsis) /

-Traducción:

A los dioses Manes. Este epitafio se lo dedicaron Elaesus Araus y Caius Calpurnius Epanensis, a Calpurnia Diodena de 41 años de edad y a Epanna de 20 años.

—Bibliografía: M. A. García Guinea y J. M.ª Solana Saínz: La estela de Valtezana (Onton), *Homenaje a A. García y Bellido* (en prensa desde 1973). M. L. Albertos: De la Sierra de Cantabria a los Picos de Europa, del Cantábrico al Tajo y la nueva estela de Castro Urdiales, *EAA*, V, 1972, 153-163.

Somos conocedores de que en el mismo Castro Urdiales han aparecido fragmentos de estelas funerarias que no hemos podido estudiar.

-Análisis onomástico

a) Onomástica indígena:

DOIDENA: Las formas más frecuentes son Doidena y Douidena, presentando como variantes Doidina y Douidona. Los hallazgos de este nombre, así como sus formas masculinas, que en radical presentan las variantes Douid—/Doid—/Doit— en la zona norte, y Douit—/Dobit— en la salmantina y extremeña y los sufijos —erus, —ena, —ina, —ona se extienden

⁽¹⁴²⁾ En la ventana de la ermita de Ontón.

desde Marañón, en Navarra, hasta Mérida señalándose la mayor abundancia de testimonios en Burgos, Asturias, León y Salamanca (143).

[EP]ANNA: Puede ser el segundo hallazgo en la Península (144). Lo que nos ha llevado a completar el antropónimo ha sido el que en la L_9 de la inscripción aparece un gentilicio EPAN(ensis) que debe de estar en relación con este nombre. Bien pudiera leerse ANNA (145) al que avalan numerosos hallazgos de la Península y fuera de ella.

ARAVS: Antropónimo masculino frecuente en la onomástica celtohispana: Arauic, Arauicus, Arauica, etc... (146).

ELAESVS:

Los nombres *Elaunus*, *Elauus*, *Elaesus*—atestiguado entre cántabros, astures, vacceos y vettones—, están basados en la raíz *el— que, con diversas aplicaciones, forma nombres de animales y árboles, algunos de los cuales han pasado a designar también personas (147). A su vez existen gentilicios con esta raíz tal es el caso de *Elaesicu*(m) y *Elaisicum*.

b) Onomástica latina:

CALPVRNIA / —IVS:

Los antropónimos mejor atestiguados en la Hispania romana (148).

⁽¹⁴³⁾ M. L. Albertos: La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconenses y Bética. Salamanca, 1966, 107. Formas: Doidena, Dovidena, Doidena, Dovidena, Dovidena, Doitena. Es imprescindible consultar la obra de A. Holder: Altceltischer Sprachschatz. Leipzig, 1907-1927, I.

⁽¹⁴⁴⁾ Más conocido en la onomástica indígena es el nombre de Apana, que aparece en Lusitania (M. Palomar Lapesa: La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania. Salamanca, 1957). Epane aparece en el árula de Comillas, AEA, XV, 204, procedente de las excavaciones de Loncejares. Lectura propuesta por J. Cabré.

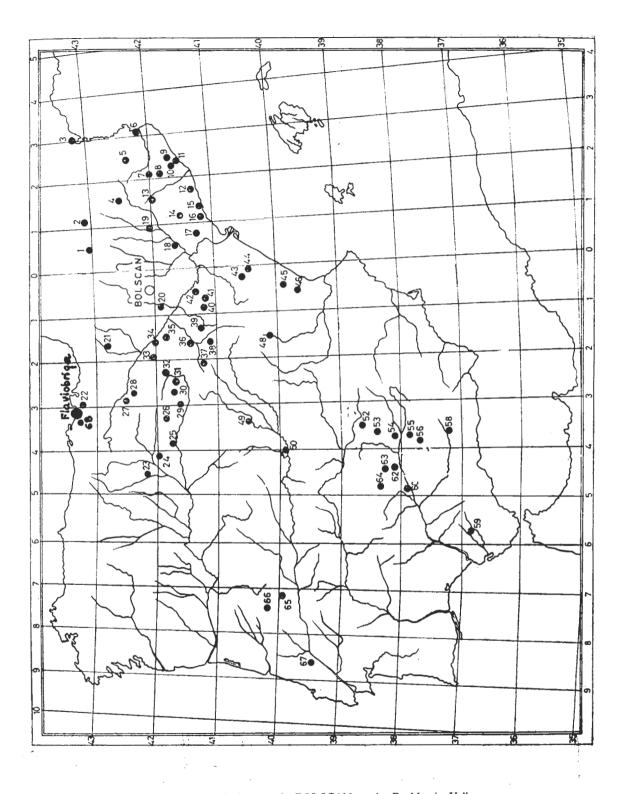
⁽¹⁴⁵⁾ J. Pokorny: Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch. München, 1959, 36. A. Carnoy: Dictionaire etymologique du protoindoeuropeen. Lovaina, 1955, 85. A. Beltrán: Hispania Antiqua Epigraphica, 738. CIL, II, 1992, 2605, 2716, 2722, 2724, 5781, 5793, 6299, 6302. BRAH, XLVII, 1905, 402; LXX, 1917, 336. A. García y Bellido: Esculturas romanas de España y Portugal. Madrid, 1949, 359.

⁽¹⁴⁶⁾ Antropónimo que aparece en la Península en el CIL II, 2952. BRAH, LXIII, 1913, 238. Catálogo Monumental de España. León, 43. La forma Araui, MJSE, 1930, 5, 106. BIDEA, VIII, 475, 17. A. García y Bellido: Esculturas..., 377. M. L. Albertos cree que en este nombre se debe de ver la forma original de Arabus, por la confusión fonética de —b/-v en posición intervocálica. La forma Arauo la tenemos en F. Diego Santos: Epigrafía romana..., 88, XXIX y M. L. Albertos: Nuevos antropónimos... Emerita, XXXII, 223. La forma Arabinus en el CIL, II, 4248 y la de Arabus en el CIL, II, 3183. Todas ellas relacionadas con Araus.

⁽¹⁴⁷⁾ M. L. Albertos: El conjunto epigráfico del Museo de Burgos y los antropónimos Hispánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades, *Homenaje a Antonio Tovar*. Madrid, 1972, 53.

⁽¹⁴⁸⁾ En el CIL, II y Supplem hay 32 ejemplos del femenino. Véase M. Dolc: Antro-

Numario de Castro Urdiales.



Distribución de la ceca de BOLSCAN según R. Martín Valls.



Materiales arqueológicos de Castro Urdiales. 1.—Anillo. 2.—Idem. 3.—Neptuno imberbe de El Cueto. 4.—Fragmento de asa de vasija, 5.—Agujas para hacer redes.



Estela dedicada a CALPVRNIA DOIDENA y a EPANNA.

c) Gentilicios:

EPAN(ensis):

Forma no conocida en Hispania. Hay algunos nombres, Apanus, Apana, Epana (149), con los que sin lugar a dudas está en relación.

7.—Teonimia

a) Teónimos femeninos:

SALVS VMERITANA:

Divinidad acuática. Los devotos buscaban en el culto de las aguas una utilidad práctica, la curación de las dolencias corporales; de manera que personificaban las virtudes salutíferas de las fuentes con nombres indígenas de las ninfas (150). En la Península existen dos testimonios importantes del culto a las aguas; uno, el de la Salus Vmeritana de Otañes y el otro el del monumento de Sta. Eulalia de Boveda (Lugo) (151).

La lectura que se ha dado a la pátera no es de la opinión común, ya que los puntos de vista son muy dispares. D. Areitio, interpretó TA-NA-SALVS-VMERI (152) y según él pudo ser un voto sepultado allí junto al mismo río Otañes muy cerca del cual se encontró el referido plato. Probablemente las aguas de este río tuvieron las mismas virtudes curativas o de alivio que las termales de Carranza, no muy lejos de donde se halla Otañes. Además se pregunta Areitio que si aquel manantial o río llamado Tanais o Tana pudiera dar nombre a Otañes, por corrupción, el pueblo que más tarde se fundó cerca de aquel río, manantial o aguas. Esta hipótesis fue refutada por F. de Lacha (153). Por su parte F. Fita lee SVMERITANA SALV que interpreta de la manera siguiente: S(aluti) V(aleria) MERI-

ponimia latina, ELH, Madrid, 1960, 398. A. Forcellini: Lexicon totius latinitatis. Onomasticon. Pavia, 1940, V, 319. Th. L. L. Supplem. N. P. II, 101-104. I. Kajanto: The Latin cognomina. Helsinki, 1965, 32, 143. W. Schulze: Geschichte Lateinischer Eigennamen. Berlin, 1933, 138,1. Para el masculino hay 42 ejemplos en el CIL, II y Supplem. Consúltense las mismas citas que para el femenino.

⁽¹⁴⁹⁾ Se repite la forma Apana en Cogulla Castello, Trancoso. J. Leite de Vasconcelos: Religioes de Lusitania, 3 vols. Lisboa, 1905, III, 408, 177.

⁽¹⁵⁰⁾ J. M.ª Blázquez: Religiones primitivas de Hispania. Madrid, 1962, 200.

⁽¹⁵¹⁾ Ibidem.

⁽¹⁵²⁾ D. Areitio: El plato de Otañes..., "Tana viene de Tanais río famoso dedicado a la diosa Tanais, de donde vienen las Tanaides, amazonas de aquel río. Salus/tis, 'vida salud', Humerus/—i, 'hombro, ayuda, apoyo', es decir manantial o fuente para ayudar a la vida o apoyo de la salud".

Véanse las formas Otanes, 'Οτάνης en A. Forcellini: Lexicon..., VI, 401. Idem: Otanius y Otania.

⁽¹⁵³⁾ F. de Lacha: La inscripción Salus Vmeritana..., 329.

TANA S(oluit) A(nimo) L(ibens) V(otum), no aceptable, porque como bien dice de Lacha las letras de Salus deberían estar separadas por puntos y aquí no lo están, aunque tampoco es necesario. Otras transcripciones son SALVS V(estra) MERITA N(ostra) y SALVS V(rbis) M(erita) N(ostra), con las que tampoco estamos de acuerdo. Sin lugar a dudas la lectura correcta es SALVS VMERITANA. En el mundo romano son frecuentes las referencias al culto de la salud, ya se trate de alusiones en términos generales relacionados con santuarios o por los votos que en favor de un personaje enfermo se hacían en los diversos lugares del imperio.

En la zona de Castro Urdiales, junto al río Aranzal, y arroyo de la Magdalena existe una fuente de agua mineral ferruginosa (154), aunque en general toda la zona es abundante en este tipo de aguas minerales.

A. Schulten afirma que la decoración de la pieza se relaciona con el culto a las fuentes medicinales, pues en ella aparecen un oferente junto al altar de la divinidad, un enfermo sentado junto a la fuente bebiendo el agua y finalmente el envasado de estas aguas en toneles de madera y su transporte (155). En el concilio del año 581 se prohibió el culto a los árboles y a las fuentes (156).

-Localización geográfica de Vmerita

E. Hübner afirma que el lugar donde brotaba el manantial era el Pico del Castillo o alguna otra eminencia próxima, y por tanto Vmeris estaba situado en el Valle de Otañes. J. R. Mélida está de acuerdo con este punto de vista, reforzándole con reflexiones obtenidas de la naturaleza del arbolado y otros detalles de la Pátera. Por el contrario, según F. Fita, ni en el Valle de Otañes ni en sus alrededores ha conocido rastro alguno de fuente medicinal, recuerdo o nombre topográfico que se ajuste con el de Vmeri. F. de Lacha confirma que en las estribaciones de la prominencia, hoy conocida con el nombre de Pico del Castillo, existió una fuente termal, la fuente salutífera de Vmeri o Nimpha Vmeritana. En el mismo Castro Urdiales existe un lugar que Lope García de Salazar llama Agua Caliente (157), cuyo emplazamiento actual, puntualiza Echavarría, está entre la puerta de la Barrera y el Hospital de San Nicolás. De igual modo un barrio

⁽¹⁵⁴⁾ A. Maestre: Descripción física y geológica de la provincia de Santander. Madrid, 1864, 32.

⁽¹⁵⁵⁾ A. Schulten: Geografía y Etnografía..., II, 106.

⁽¹⁵⁶⁾ Ibidem, 364.

⁽¹⁵⁷⁾ Las bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar. Reproducción del Códice existente en la Real Academia de la Historia hecho por D. Maximiliano Camarrón. Madrid, 1884, libro XXIV: "De la pelea que obieron los de la Marca con los Marroquines de Sant Mano en Sant Nicolás de la Calzada"... "En este mesmo mes de septiembre (1415) pelearon en el Agua Caliente, que es en la Calzada, de entre Sant Nicolás e la Puerta de la Villa de Castro Urdiales...".

de Otañes conserva aún hoy en día el nombre de Aguas Calientes. Refiriéndose de una manera muy concreta al sitio mismo en que la Pátera fue descubierta escribe de Lacha: "al pie del macizo rocoso que forma el Pico del Castillo subsiste hoy todavía un manantial, ya casi agotado, al que desde tiempo inmemoriable se le conoce con un nombre tan sugerente como lo es el de Fuente de la Salud...". Según de Lacha es el último vestigio de la Salus Vmeritana (158). En su opinión todo inclina a localizar a Vmeri en el monte en que se descubrió el plato y a identificar su fuente termal de aguas salutíferas con la Nimpha que se representa en la Pátera. Por nuestra parte hemos examinado estos lugares y de romano no queda ni el mínimo rastro, pues todo se limita a unos arroyos de pequeñísimo caudal. Otros estudiosos afirman que este objeto no es autóctono sino importado.

¿Qué es válido de todo esto? En primer lugar vamos a examinar el nombre de la deidad de una manera más científica. *Vmeritana* consta de dos partes, *Vmerus* y el sufijo —itana.

VMERVS: Tiene distintos significados dentro del contexto lingüístico antiguo, clásico y moderno: la parte media de una cosa, la espalda, la parte media de un árbol (Plinio, NH, 17, 105), la cima o cumbre de una montaña, etc... Esta última acepción corresponde a la época post-augustea. Con respecto a bosques y plantas disponemos de dos citas de la época de la Pátera, Plinio (XVII, 14, 24) (159) y de Columela (3, 10, 5; id. Arb. 3, 1). Referente a la cima o cumbre de una montaña, Plinio (2, 44, 44) (160), y P. Papirius Statius (Thebais, 6, 714) (161), ambos del s. I.

De todos estos significados el más conveniente por el lugar del hallazgo de la Pátera —Pico del Castillo— es el de *cima* o *monte*, es decir se trata de una deidad que habita en la parte alta del Pico del Castillo, de donde cae el agua que se filtra por el roquedo y aparece en la parte baja de la montaña, la Fuente de la Salud.

—ITANA: Sufijo frecuente en los nombres de ciudades (Calagurritanus) o grupos tribales (Deitanos, Contestanos, etc...) de la Península prerromana y romana (162). Su significado es el de la divinidad que protege a un grupo humano que está en los alrededores de su monte, es decir es una concepción geográfica y no un nombre de grupo tribal de los cuales

⁽¹⁵⁸⁾ F. de Lacha: La inscripción..., 343.

⁽¹⁵⁹⁾ Plinio, 2, 14, 24: "certum est ab umeris arborum surculos petendos...".

⁽¹⁶⁰⁾ Plinio, 2, 44, 44: "montium flexus crebrique vertices et conflexa cubito aut confracta in umeros iuga...".

⁽¹⁶¹⁾ Consúltese a propósito de la palabra umerus: Ch. T. Lewis y Ch. Short: A Latin Dictionary. Oxford, 1945, 1928. A. Ernout y A. Meillet: Dictionnaire etymologique de la Langue Latine. París, 1967.

⁽¹⁶²⁾ Para la sufijación en —itana véase la importante obra de Manfred Faust: Die antiken Einwohnernamen und Völkernamen auf —itani, —etani, Gotinga, 1966, 90-126.

la divinidad tomaría el nombre. No defendemos la existencia del grupo tribal de los *Vmeritani*, aunque bien pudieran ser lo mismo que los *Samani*.

En resumen debe de entenderse el nombre de Salus Vmeritana como la divinidad de las aguas que habita en la parte elevada del Pico del Castillo y que protege a las gentes de su valle, a la vez que cura sus dolencias.

De aquí deducimos lo siguiente. En primer lugar que la Pátera no es ningún objeto importado sino local. La delicada artesanía de la pieza responde al desarrollo importante de la colonia. El nombre es un orónimo local, de aquí que no se encuentren parecidos fuera de la Península, cuando algunos, que defendían su origen alóctono, han intentado buscarlos. En segundo lugar la localización del orónimo está en el Pico del Castillo (Otañes) y no en otra parte. En tercer lugar la existencia de una Fuente de la Salud, que conserva el antiguo nombre de la divinidad de las aguas, salus, es un factor más que apoya los anteriores. En último lugar la terminología de umerus entronca perfectamente con el significado de cima o cumbre de una montaña (Plinio, Columela, Papirius Statius, etc...) en los escritores del s. I d.C. a cuyo momento corresponde esta obra artística, que hemos datado con bases más técnicas que artísticas en la época Flavia.

b) Teónimos masculinos:

NEPTVNO IMBERBE DE CASTRO URDIALES:

No es una deidad epigráfica. No siempre la epigrafía acusa el nombre de las divinidades, a veces las tenemos bien patentes en esculturas que representan a tal o cual dios. Este es el caso del Neptuno imberbe que apareció en el Pico del Cueto (163). Esta deidad indígena —las formas que ofrece son un tanto arcaicas— de cuyo cuello cuelga un creciente lunar, es una interpretatio romana del dios (164). A pesar de su factura un tanto tosca, no nos cabe la menor duda de que es una escultura de época romana. El que identifiquemos al personaje con Neptuno, como ya otros han hecho, se debe a sus atributos, un delfín en el brazo izquierdo y un posible tridente en el derecho. Ahora bien lo que más nos llama la atención es su carácter imberbe, cuya particularidad en opinión de J. González Echegaray, permite atribuir la figura a una divinidad local hasta estos momentos desconocida. Hasta el presente, tan solo se ha descrito artísticamente, pero nadie se ha ocupado de descifrar el posible significado que pudiera tener el creciente lunar sujeto al cuello de la divinidad. En nuestra opinión es posible que, por tratarse de un dios marino, esta parte de luna pueda tener como símbolo la influencia de la luna en las mareas, ya conocida por los fenicios de Gades desde el año 1100 cuando navegaban por el Mediterráneo.

⁽¹⁶³⁾ J. González Echegaray: El Neptuno cántabro..., 253-256.

⁽¹⁶⁴⁾ J. M.a Blázquez: Las religiones..., 70, 75.

Las divinidades indígenas asociadas a las romanas tienen su misma función religiosa, pudiéndose conocer por la *interpretatio*. Esta identificación se da en las dos divinidades que hemos estudiado.

CONCLUSIONES

Desde la época prehistórica se confirma la presencia de habitat en la zona castreña: la Cueva del Cuco, de la Lastrilla y Juan Gómez con grabados y otras muchas en las que se han recogido materiales líticos. A su vez el período del bronce también ha dejado la huella de su paso, pues abundantes restos cerámicos, enterramientos, etc..., así nos lo ponen de manifiesto. Es verdad que estos dos aspectos históricos escapan un poco a nuestro estudio, pero su importancia hace que se haga constar como un precedente histórico que alcanza su auge en época romana.

Las gentes que vivieron a finales de la época del bronce y durante el hierro primitivo fueron los *Samani*, que dieron nombre al Valle y al río Samano. Su existencia viene apoyada por el texto de Plinio que menciona a un Portus Samanum, es decir el Portus de los Samani, que fue eclipsado por otro de mayor prestigio y categoría, el de la colonia Flauiobriga. Esto no quiere decir que aquel desapareciera o fuera reemplazado en el mismo sitio por el establecimiento colonial. Uno y otro corresponden a dos focos distintos pero próximos. De estas gentes apenas conocemos nada a excepción de que debieron vivir de la pesca, pues algunos restos de mariscos hallados en el Pico del Cueto lo pueden certificar.

Nuestros conocimientos son más precisos para la época romana:

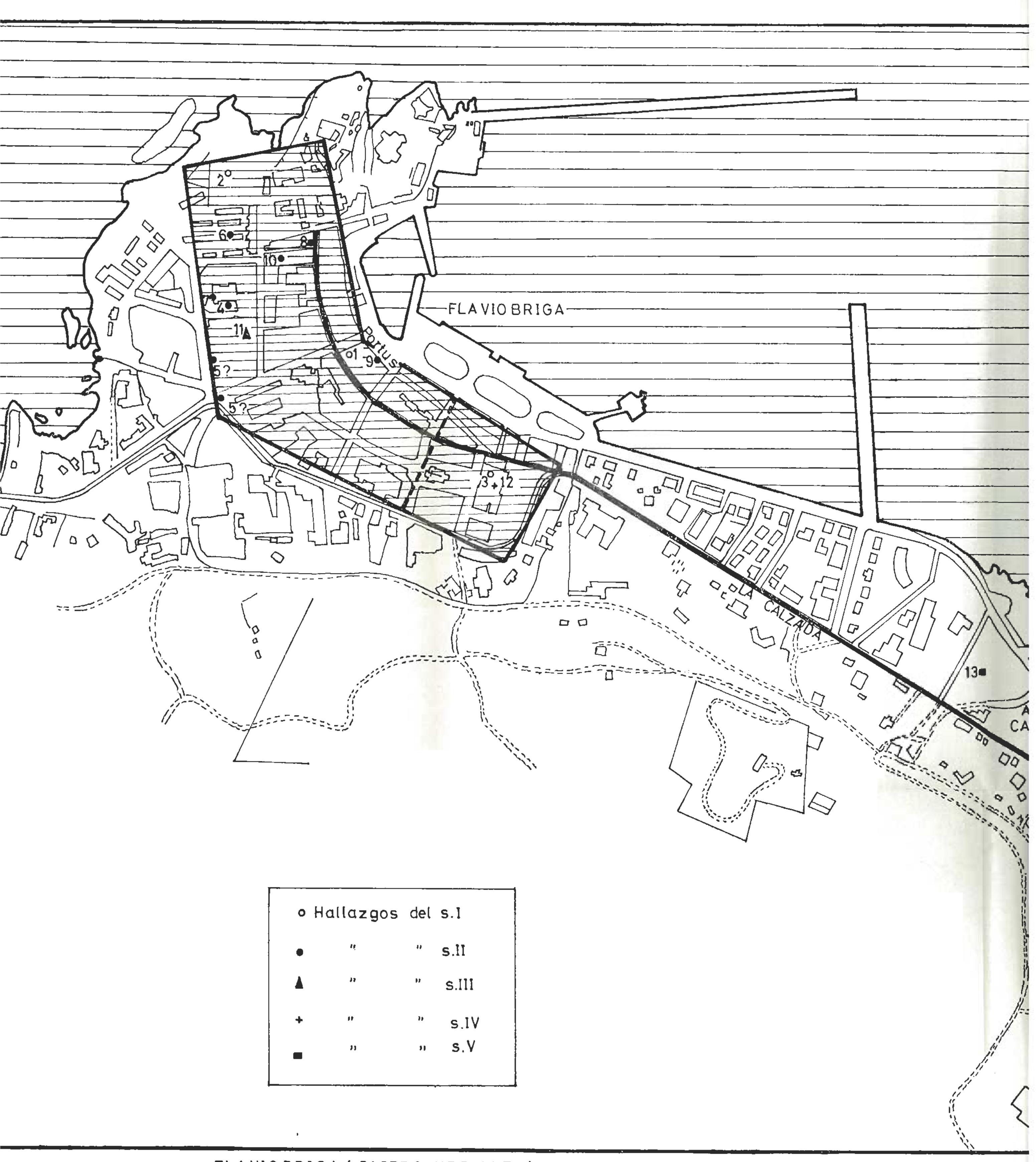
—Siglo I: Disponemos de varios testimonios que abogan en favor de un gran desarrollo: fuentes escritas, miliarios, cerámicas, monedas, etc... Las fuentes escritas afirman la fundación de un establecimiento colonial antes del año 79 d.C., que a nuestro juicio debió de ser en el 74. Los miliarios de los años 33 y 61, las cerámicas de las épocas Claudio-Vespasiano y Claudio-Nerón, el numerario (Julio-Claudios: 27,77 %, Período 68-69: 5,55 %) hablan de un posible asentamiento (?) antes de fundarse definitivamente la colonia o al menos de unas condiciones apropiadas para su establecimiento. Flauiobriga se funda en el último tercio de este siglo, correspondiendo a este momento un miliario del año 85 que menciona la reparación de las vías y los puentes desgastados por el uso, y algunas cerámicas que finalizan en la época de Vespasiano y que se importaron, a nuestro parecer, durante su época y no antes. También en este momento hay que colocar el numerario (5,55 %) y la pátera de Otañes.

—Siglo II: A su vez este siglo se ve avalado por las fuentes escritas, los testimonios cerámicos y el numerario. Muy probablemente algunas de

las sigillatas recogidas en los distintos lugares de la villa correspondan a estos momentos del s. II. El numerario (41,66 %) deja patente la homogeneidad con el siglo anterior destacando la cuantía de acuñaciones de Trajano y Antonino Pío. En general se puede decir que la vida del establecimiento colonial durante el s. II debió de ser muy similar al del anterior.

—Siglo III: Los elementos más destacados de este período son los testimonios literarios del 270, los miliarios y el numerario, pues los restos cerámicos no son muy representativos. A la primera mitad del s. III hacen referencia los hitos del 238, en el que se pone de manifiesto la política de reconstrucción y restauración de vías y puentes, y el del 251. El numerario, casi en su totalidad (5 de seis piezas) pertenecen a este momento. Referente a la segunda mitad del siglo también existen datos, los miliarios del 238 y 284 y la moneda de Gallieno (259) que abogan en favor de la persistencia de la vida colonial. La ausencia enorme del numerario no indica un declive sino que responde a la marcha general de la economía del Imperio. Si comparamos la circulación numeraria de la primera mitad del siglo con los siglos anteriores podemos comprobar que el porcentaje está equilibrado. En general podemos hablar de una similitud, al menos en los primeros cincuenta años, con respecto a los dos siglos anteriores.

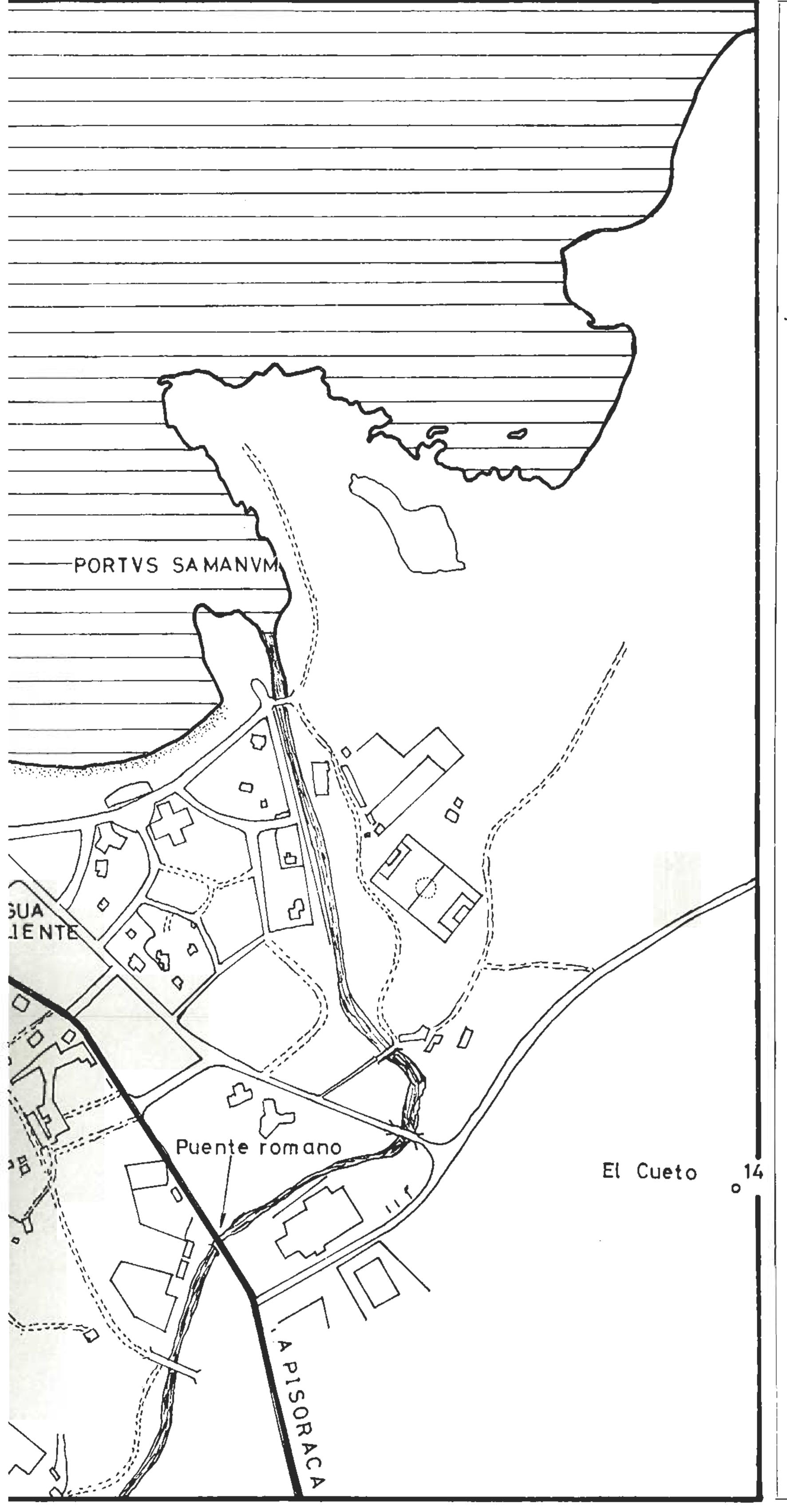
—Siglos IV-V: Varios testimonios arquelógicos acreditan la permanencia de Flauiobriga a finales del Imperio: dos miliarios del 305 y uno del 305-307, y el numerario (2,77 %) aunque es muy reducido. A su vez los materiales de las tumbas, que posiblemente pertenecen a principios del s. V, al menos las formas cerámicas así lo demuestran, lo mismo que los objetos de vidrio, típicos de las necrópolis tardorromanas apoyan esta cronología tardía. La pervivencia de este centro durante la época medieval indica un desarrollo anterior. Es evidente que no se puede comparar con el de los siglos I-II y primera mitad del s. III, pero esto no quiere decir que se produzca una desaparición del núcleo colonial.



FLAVIOBRIGA (CASTRO URDIALES)

- 1.—LA MATRA.
- 2.—PEDREGAL DE LA SRA. SANTIAGA.
- 3.—EX-CONVENTO DE STA, CLARA.
- 4.—HUERTA SR. PEÑA.
- 5.—CIMIENTOS DE LAS MURALLAS DE LA VILLA. ENSANCHAMIENTO DE CASTRO (1866).
- 6.—HUERTA SRA. SANTIAGA.
- 7.—HUERTA SR. PEÑA.

- 8.—CALLE SANTA MARIA. ESQUIN
- 9.—CALLE LA PLAZUELA, N.º 28.
- 10.—GENERAL SANJURJO, 9.
- II.—CASA DE LA ARAGONESA.
- 12.-EX-CONVENTO STA. CLARA. C.
- 13.--HUERTO DE D. RAMON PEÑA.
- 14.—EL CUETO.



A través de los hallazgos arqueológicos de la Villa de Castro Urdiales, la antigua colonia Flaviobriga, podemos deducir lo siguiente:

- 1) El primitivo asentamiento del antiguo núcleo colonial estuvo en el rectángulo comprendido entre la calle de Santander (N.), la del Generalísimo Franco (E.), el Paseo de la Barrera (S.) y la calle de José María de Pereda (W.). Dentro de este recinto se han encontrado restos arqueológicos correspondientes al s. I en La Matra (n.º 1) y en la Calle de la República Argentina (n.º 3). Posiblemente deba de identificarse el antiguo cardo maximus con las calles de Ardigales y de la Rúa prolongación de la calzada que procedía de Pisoraca. Es probable que el decumanus maximus correspondiera a la calle de los Mártires de la Cruzada. En la finca de La Matra se han exhumado materiales correspondientes a la época Flavia. Los hallazgos 9 y 12 de los s. II y IV vienen a confirmar la continuidad de la vida del núcleo colonial en esta área primitiva. En la finca de La Matra se han puesto al descubierto los muros del antiguo puerto de Flaviobriga.
- 2) La mayor parte de los hallazgos del s. II (5, 6, 7, 8, 10 y 11) se encuentran entre las calles Grupo 18 de Julio (N.), General Mola (E.), Santander (S.) y Onésimo Redondo (W.), esto hace presumir que la colonia experimentó un crecimiento urbano hacia el norte durante este momento. No cabe duda de que este aumento de espacio corresponde a un incremento demográfico y por tanto el s. II sin duda fue el momento álgido de este establecimiento colonial. Dentro de este área aparecen también restos del s. I y III. Los del s. I, dos áureos de Augusto, pueden explicarse como una circulación posterior —s. II—.
- 3) No cabe duda de que la antigua muralla de Castro Urdiales que, poco más o menos, iba por el oeste de la calle José María de Pereda y de Onésimo Redondo, correspondía a la demarcación más occidental, pues se hizo para integrar dentro de su seno a toda la población.
- 4) La antigua calzada que procedía de Pisoraca discurría a través del Paseo Menéndez Pelayo al que en el 1415 se denominaba con el nombre de Sant Nicolás de la Calzada. Atravesaría el río Brazomar, que conduce al valle de Sámano, por un puente romano inexistente en el lugar denominado La Cruz.
- 5) Otros restos relacionados con la colonia, pero fuera de su perímetro urbano son los números 13, que corresponden al s. V, y el 14 al s. I.
- 6) El antiguo Portus Samanum estaba situado en la desembocadura del río Brazomar. Los Samani, que dieron nombre al valle y al Portus, estuvieron asentados en los altozanos que rodean al pueblo de Sámano, en donde se han encontrado restos arqueológicos.

1 NUESTRA SEÑORA.